



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS: "HACIA UNA NUEVA DIMENSIÓN ÉTICO - POLÍTICA EN
LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL."

PRESENTA:

MACIAS CARMONA RENE OCTAVIO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL

Director: Mtro Carlos Arteaga Basurto

Ciudad Universitaria, CD. MX. 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	4
1. Problema de investigación	6
1.1 Planteamiento del Problema	6
1.1.1 Pregunta de investigación:	9
1.2 Justificación	9
1.3 Objetivos	11
1.3.1 General	11
1.3.2 Específicos	12
1.4 Alcances y Limitaciones	12
2. Marco metodológico	12
2.1 Referentes teóricos.	12
2.2 Metodología.	13
2.3 Técnicas e Instrumentos	14
3. Genealogía (Génesis) de la Ética	14
3.1 Elementos introductorios	14
3.1.2 El Pensamiento Ético Aristotélico	15
3.1.3 Consideraciones Ético kantianas	18
3.2 Perspectivas clásico-contemporáneas	22
3.3 Determinaciones respecto a la Ética	27
4. Consideraciones sobre la genealogía de la Política.	30
4.1 Etimología de Política.	30
4.1.2 Surgimiento de la Política.	31
4.1.3 La Creación de la Verdad en la Política	35
4.1.4 Fundamentos Políticos	36
4.2 El desarrollo de la Política en la Modernidad	40
4.2.1 La Figura del “Político”	48
4.2.2 La política en la Modernidad, como ámbito y verdad	50
4.2.3 La sociedad civil en la política	53
4.3 Política Contemporánea	56
4.3.1 La política Contemporánea y el papel de su verdad en la actualidad	63
4.3.2 Determinaciones respecto a la política	64
5. Escuelas de pensamiento del Trabajo Social	66

5.1 La Matriz Positivista en la intervención profesional	66
5.1.2 Contexto histórico social	67
5.1.3 Proyecto Hegemónico	76
5.1.4 Contexto Histórico del Trabajo Social	78
5.1.5 Metodología y objetivos de la intervención profesional.	81
5.2 La Matriz Funcionalista- Estructuralista en la intervención profesional	83
5.2.1 Contexto histórico social	84
5.2.2 Proyecto Hegemónico	87
5.2.3 Contexto Histórico del Trabajo Social	88
5.2.4 Metodología y objetivos de la intervención profesional	90
5.3 La Matriz Dialéctica en la intervención profesional	92
5.3.1 Contexto histórico social	94
5.3.2 Proyecto hegemónico	124
5.3.3 Contexto histórico del Trabajo Social – Reconceptualización y Post reconceptualización-	125
5.3.4 Metodología y objetivos de la intervención profesional	140
5.4 La matriz Neoliberal en la intervención profesional (del Trabajo Social en la Modernidad al Trabajo Social Contemporáneo)	141
5.4.1 Contexto histórico social	142
5.4.2 Proyecto Hegemónico	150
5.4.3 Contexto Histórico del Trabajo Social –Trabajo Social Contemporáneo y Trabajo Social en la Modernidad	152
5.4.4 Metodología y objetivos de la intervención profesional	167
5.5 Cuadro Específico de las escuelas de pensamiento en el Trabajo Social	170
5.6 La Dimensión Ética y Política de Trabajo Social	173
5.6.1 Dimensión Ética del Trabajo Social	173
5.6.2 Dimensión Política del Trabajo Social	186
6. Hacia una nueva dimensión ético - política en la intervención del Trabajo Social.	192
6.1 Desarrollo y Análisis de la postura Ética y Política del Trabajador Social	192
6.1.2 Hacia una nueva dimensión ético - política en la intervención del Trabajo Social.	197
Conclusiones	208
Referencias	212

Introducción.

A lo largo de la carrera, surge una latente necesidad de indagar muchos porqués en la profesión, es decir, por un lado la dispersión, el desconocimiento y falta de concreción respecto al campo de estudio e intervención del Trabajo Social, y por otro, la manera en que se materializa en el campo laboral, refiriéndonos a las formas de poder ejercer como profesionales, así como la relación existente con las otras disciplinas con las que coadyuva el trabajador social, entre muchos otros cuestionamientos que acontecen al Trabajo Social.

Esta investigación surge a raíz de un cúmulo de cuestionamientos, los cuales fueron dando forma a preguntas en concreto. Bien es cierto que la premisa de la profesión es poder lograr beneficiar (grupo, persona o comunidad) de alguna problemática y/o desventaja, dígase, material, cultural, económica etc.; sin embargo, no bastaba con el hecho de saber las problemáticas acontecidas, sino el porqué de estas, ¿cómo acontecen estas problemáticas? ¿Desde dónde y cómo lo viven las personas? ¿Realmente el Trabajo Social obedece a estas demandas? ¿Cómo opera el profesional? ¿Lo hace de una manera “correcta”?, es decir, ¿realmente resulta beneficiosa y abona a la sociedad, su intervención? o ¿Sólo ofrece alternativas paliativas, las cuales perpetran la desigualdad e injusticia en la sociedad? De ser así, ¿Es correcto conforme a lo que pregona la profesión y así mismo los profesionales? De esta forma se logró aterrizar dichas cuestiones en dos dimensiones centrales de la profesión, *la ética y la política*.

Para poder responder a algunos de estos cuestionamientos, se planteó una investigación documental, la cual recopila la historia del Trabajo Social en varias partes del mundo, desde sus inicios hasta la actualidad; se describen los paradigmas teóricos con los que se fue formando la profesión, así como las propuestas propias, sus múltiples aportes, estructuraciones y reestructuraciones tanto a nivel teórico como metodológico, también observamos cómo se ha ido

construyendo su campo de intervención, en qué ámbitos de la sociedad ha incidido e incide, así como los planteamientos y cuestionamientos actuales.

De igual forma se va describiendo la historia mundial, los diferentes procesos y acontecimientos que surgían y que tenían influenciaba en los procesos de la profesión, pues los procesos políticos, los modelos de gobierno que han regido las sociedades (mismos que aquí se describen) desde el surgimiento de la profesión, nunca dejaron de incidir en el Trabajo Social.

Se desarrollan de manera epistemológica y ontológica los conceptos centrales de *ética y política* en el trabajo aquí presente, pues para una mayor comprensión, es menester, conocer a fondo estos dos elementos y así poder tener claridad en la relación Trabajo Social-Ética-Política, de tal manera que se pueda formular una propuesta que contenga una serie de herramientas y elementos que coadyuven tanto a la intervención profesional, como a la formación de los profesionales.

Se observa que dicha relación (Trabajo Social-Ética-Política) se encontraba de manera implícita y un tanto desvalorizada (en el sentido teórico) en el desarrollo de la profesión; es decir, más allá de los márgenes establecidos, dígame burocráticos, institucionales y/o jurídicos. Se ha venido dando con gran interés, en la actualidad principalmente, una preocupación aunada a algunos aportes hacia estas dimensiones más allá de las mencionadas, lo cual nutre y complementa la investigación. Por lo que se pudo identificar las dimensiones ético-políticas que a mi parecer requiere el Trabajo Social en la intervención profesional ante los nuevos escenarios sociales.

A través del análisis de los diferentes métodos, metodologías y teorías que han utilizado a lo largo de su historia los profesionales en Trabajo Social, así como la concepción de ética y política adoptada por las y los profesionales, aunado a la ética y política ejecutado por los sistemas de gobierno, pudimos ir retomando diferentes propuestas tanto teóricas como metodológicas de distintos profesionales en Trabajo Social, las cuales se complementan entre sí para la

construcción de estas nuevas dimensiones ético-políticas, he incluso proponiendo tanto incluir otras disciplinas, esto retomando la propuesta de la transdisciplinariedad, así como de retomar nuevas propuestas teórico - metodológicas.

La intención es poder ser partícipes de procesos de cambios reales, así como generar propuestas encaminadas a una sociedad más justa, generar espacios de discusión con la finalidad de ampliar y complejizar esta propuesta, y hacer notar la necesidad de desarrollar estas dimensiones en la intervención de las y los trabajadores sociales.

Se trata de potencializar intelectualmente, los recursos con los que cuenta el profesional, y se vea reflejado en su ejercicio diario, para poder afrontar las problemáticas contemporáneas, para encaminarnos a sistemas democráticos y equitativos, es decir, mayormente viables para la vida en sociedad equitativa. Si bien no se pretende un cambio contundente o radical, con esta investigación, si es la intención ir trabajando en el proceso que nos llevara a esa sociedad más justa y libre, pues “Trabajo Social está llamado a ser el cerebro integrador que sintetice los esfuerzos disciplinarios para actuar ante los graves problemas emergentes del mundo/humanidad, de la naturaleza/sociedad.” (Arteaga C. 2019:17)

1. Problema de investigación

1.1 Planteamiento del Problema

Como es sabido en el Trabajo Social, a lo largo de su trayectoria se han ido desarrollando una serie de herramientas teórico – metodológicas, las cuales han ido abonando tanto a nivel académico, como en el ejercicio de intervención de la profesión; así mismo se han ido reforzando dichas intervenciones hablando desde un nivel científico social, tomando a su favor la interdisciplinariedad del

Trabajo Social. De tal manera que siempre habrá diferentes perspectivas teóricas y análisis para intervenir e interpretar la realidad.

Bien se sabe que nos encontramos inmersos en un sistema de gobierno político y económico ya establecido desde hace muchos años atrás, el cual ha ido evolucionando hasta llegar al sistema Neoliberal y este ha tenido una serie de modificaciones que llegan a alterar y modificar tanto a nivel mundial, nacional, estatal, e incluso a nivel individual. En el caso de México, en la actualidad, bajo el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, experimentamos una nueva faceta llamada *neoasistencialismo*, de acuerdo con Clemente (2020) el *neoasistencialismo* tendría atributos compartidos con enfoques alternativos arraigados en los movimientos populares contestatarios identificados con la educación popular y la mejor tradición comunitarista. Si bien tiene como antecedente el enfoque tradicional asistencial, al resignificarse logró expandirse dando una nueva centralidad a la ayuda social al punto que la volvió dominante dentro del sistema de protección.

Dichos sistemas de gobierno, en palabras de Weber (1995), establecen una serie de políticas, las cuales han operado principalmente como un ente administrativo de recursos materiales, económicos, “humanos” y en general la administración de todo un país, Estado- Nación, refiriéndose a este como aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima.

Como lo expresa Weber (1995), lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del “derecho” a la violencia. Siendo el grueso de la sociedad un ente receptor y pasivo de dichas formas de gobierno que, principalmente han operado de

manera demagógica para sostener el régimen de gobierno actual y que históricamente han dejado en la mayoría de los casos, en desventaja al grueso de la población y principalmente a los más vulnerables.

Debido a estas formas de gobierno y sus políticas, a propósito del trabajo en las instituciones se sugiere la revisión del trabajador social que labora con múltiples instituciones; el cuestionamiento aquí es ¿está actuando de manera ética el trabajador social? Y ¿desde qué postura política actúa? Siendo que estos dos elementos, tendrían que estar fungiendo en beneficio de la sociedad.

Por lo anterior se pueden mencionar dos ejes en los cuales se pretende desarrollar esta investigación, la ética y la política en el actuar del trabajador social, pues actuar éticamente, “significa hacerlo con honestidad, con responsabilidad, donde se dimensionen las consecuencias de los actos, significa actuar con respeto por la dignidad y la cultura de las personas, con compromiso y entrega. La ética implica una actitud coherente con la palabra y con la acción”. (Kisnerman N. 2001), de tal manera que este actuar ético o no, por parte de los trabajadores sociales es lo que ha ido marcando la relevancia de su intervención, así como su papel para con la sociedad en la realidad.

El término intervención,

Se refiere a la acción colectiva o individual para la transformación de una situación social. Dicha transformación implica de hecho, una valoración de la situación social, es decir, la idea de que dicha situación debe ser cambiada; entonces, ello implica unos fundamentos éticos, pero también políticos. Por lo que la intervención social de tipo socio-política, es la actuación social ocasionada por una perspectiva de inaceptabilidad de la situación social que vive, sea, un individuo, un grupo o una comunidad. Esta perspectiva, implica una mirada crítica a dicha situación social, lo cual marca la diferencia entre la intervención socio-política, de la intervención asistencial o filantrópica. (Falla U. 2011: 201)

Así se puede observar el punto de partida del análisis de la intervención del Trabajo Social para esta investigación.

La intervención social se debe desarrollar con congruencia conforme a sus principios, respondiendo de manera leal a estos, menciona Banks (1997) que la ética se contextualiza en la acción que debe ser política, en cuanto supone la necesidad de que los trabajadores sociales asuman una postura frente a su desempeño, en las decisiones que toma y en consecuencia se apropie con responsabilidad de los resultados de las decisiones tomadas.

Partiendo con esta base se desarrollará el análisis en la investigación, la postura política y la ética desde la cual han actuado y actúan los trabajadores sociales y en su defecto, tendrían que estar actuando.

1.1.1 Pregunta de investigación:

¿Es necesario un replanteamiento de las dimensiones ético-políticas de la intervención profesional en trabajo social, en los nuevos escenarios sociales, que presenta el contexto actual?

1.2 Justificación

El Trabajo Social se ha ido construyendo a lo largo del tiempo, desde diferentes escuelas de pensamiento, las cuales en su momento surgieron como respuestas de las exigencias que el contexto demandara; utilizando múltiples teorías que pudieran aportar en el ejercicio profesional, para posteriormente realizar un análisis y evaluación del trabajo realizado.

Si el trabajador social ha ido actuando conforme al contexto y así mismo respondiendo a las exigencias que manifiesta la realidad para la profesión, siendo que la práctica del profesional, “corresponde a una lógica que es producida, administrada y liderada por un gobierno con una función claramente explícita e intencionada” (Falla U. 2015:352). Esta lógica se ha ido complejizando a tal grado que ha logrado intervenir hasta en los aspectos más particulares de los individuos en la sociedad.

«Gobernar» no solo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica, sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar sobre las posibilidades de acción de los otros. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros. (Foucault en Dreyfus y Rabinov, 1988:239).

De tal manera que el gobierno más que constituir una instancia de gobierno que defina y ejecute planes, estos se constituyen en múltiples formas por donde pasa el poder expresadas en un plan de gobierno, en donde las diferentes dimensiones sociales, políticas y económicas, ponen en marcha las políticas públicas, traducidas en planes, programas y proyectos, los cuales buscan mantener o conservar el orden y la actuar social. En este sentido, Giavedoni (2012), expresa que en vez de pensar en ausencia del Estado, debemos pensar en el “gobierno de la pobreza”.

Una de las premisas del Trabajo Social es contrarrestar las problemáticas sociales, ¿Hasta qué punto influye la postura y ejercicio del profesional para poder hacer un cambio real, y que de esta manera no solo abone a que se mantenga la dinámica social?

Si los principales campos de intervención del Trabajo Social, son problemáticas sociales como: falta de acceso a la vivienda, deserción escolar, desempleo, problemáticas de los migrantes, múltiples casos de violencia etc., siendo gran parte de estas problemáticas debido a las desigualdades económicas; podemos observar datos del Banco Mundial (2108), que al menos hasta el 2018 casi la mitad de la población mundial; es decir, 3400 millones de personas tienen grandes dificultades para satisfacer necesidades básicas; y tan solo en México de acuerdo con el CONEVAL (2020) (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), 57.7 millones de personas se encuentran en situación de pobreza, 9.3 millones de personas en situación de pobreza extrema, 8.6 millones de personas se encuentra en situación vulnerable por ingresos y 36.7 millones de personas son vulnerables por carencias social, siendo que tan

solo 27.4 millones de personas no se encuentran en situación de pobreza de ninguna índole, ni vulnerables, esto hasta el 2020.

Esto quiere decir que el número de personas que se encuentran en situación de pobreza e incluso cierto grueso de la población que no entra en esa clasificación, carece de acceso a muchas necesidades básicas y en ese sentido, una falta de oportunidades, que pone a las personas en mayor desventaja en el mundo.

Como ya se mencionó anteriormente, el pensar en el gobierno como un “gobierno de la pobreza” y que bajo ese régimen ha ejercido el trabajador social, ¿Qué postura política y en ese sentido ética ha tomado a la hora de intervenir? Y ¿dicha postura responde a los principios de la profesión y principalmente a los objetivos planteados por esta?

Históricamente las sociedades han sido mayormente receptoras de dichas políticas públicas, políticas sociales y sistemas de gobierno en general; es posible que el trabajador social a pesar de trabajar bajo los estatutos de la lógica de gobierno pueda responder para y por la sociedad, generando una especie de resistencia, considerando a la sociedad como mismo agente de cambio y respondiendo a las demandas que esta manifieste.

Es sabido que en el proceso de evaluación de las múltiples intervenciones se puede rescatar el avance, logros obtenidos y consideraciones para posteriores intervenciones, sin embargo, dicha evaluación no va enfocada o no se alcanza a percibir la ética y la postura política con la cual está interviniendo el trabajador social, la cual se considera de importancia para una transformación social real.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Identificar, las dimensiones ético-políticas que requiere el Trabajo Social en su intervención profesional ante los nuevos escenarios sociales.

1.3.2 Específicos

- Investigar el concepto de ética y política desde las diferentes concepciones de múltiples disciplinas.
- Describir de qué manera se desarrolla una intervención ético-política por parte del trabajador social.
- Investigar si el trabajador social contemporáneo contempla dichas dimensiones en su ejercicio como profesionista.
- Analizar desde que postura ético-política está actuando el trabajador social contemporáneo.
- Analizar desde que postura política y ética, ha actuado el trabajador social desde su surgimiento a la actualidad

1.4 Alcances y Limitaciones

Se enfocará este trabajo en el país de México como alcance, en cuanto a contexto e historia, por ser la realidad más cercana que se conoce, además de que no deja de ser tema de ocupación las propuestas y renovación del Trabajo Social. Como limitaciones, es el poder abarcar realidades de más espacios geográficos, tanto por el acceso a esa información y el desconocimiento de esas realidades en la actualidad e históricamente hablando.

2. Marco metodológico

2.1 Referentes teóricos.

La investigación que se propone es una investigación de carácter cualitativo - documental, retomando diferentes escuelas de pensamiento y enfoques teóricos desde la política, la ética y el Trabajo Social; cabe mencionar que si bien hay una infinidad de autores y propuestas teóricas de las temáticas ya mencionadas,

solo se utilizaron autores que se consideraron puntuales para los fines de esta investigación.

Ética: Aristóteles (2001), Kant (1988), Aranguren (1955), González (2008), Durkheim (1928), Weber (2001), Badiou (2003) y Wittgenstein (2012).

Política: Nicol (1977), Foucault (1997), Clausewitz (1997), Althusser (1998) y Ranciere (1996)

Trabajo Social positivista: Lubove (1969), Barahona (2016) y Richmond (1917).

Trabajo Social Estructuralista y Estructural-Funcionalista: Greenwood (1969) y Barahona (2016)

Trabajo Social Dialéctico (Trabajo Social Reconceptualizado y Post reconceptualizado): Aylwin (1998), Greenwood (1969), Carballeda (2006), Wiggershaus (2010), Dos Santos (2003), Alvarino (2011) y Molina (2004)

Trabajo Social Neoliberal (del Trabajo Social de la Modernidad al Trabajo Social Contemporáneo): Fernández (2014), Matus (1999), Tello (2000) y Arteaga (2000)

Dimensión Ética del Trabajo Social: García (2000), Bermejo (2002), Rondón (2017), Foscolo (2006), Matus (1999), Habbermas (1991), Carballeda (2013), Arteaga (2012)

Dimensión Política del Trabajo Social: Nicol (1977), Arteaga (2012), Alvarado (2020), Banks (1997), Falla (2015), Corvalán (1996) Foucault (2007)

2.2 Metodología.

El método que se utilizará será el método cualitativo en tanto “el proceso metodológico cualitativo se propone la comprensión de la realidad desde las múltiples perspectivas lógicas y visiones de los actores sociales que construyen e interpretan la realidad. No se busca la verdad o la moralidad si no la

comprensión detallada de múltiples y diversas lógicas y perspectivas de los actores sociales.” (Galeana, 2020:21)

De igual manera se propone con este método un enfoque fenomenológico.

“La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.” (Gómez. G. y Jiménez. E. 1996)

2.3 Técnicas e Instrumentos

Se pretenden abordar los temas desde un enfoque histórico, así como teórico para poder analizar la información desde diferentes perspectivas, por lo que se recurrirá a la búsqueda documental de múltiples fuentes, desde material bibliográfico, hemerográfico, electrónico, documental, etc.

3. Genealogía (Génesis) de la Ética

3.1 Elementos introductorios

Se documentó la génesis de la ética, y a la par el análisis de los múltiples procesos que el concepto conlleva a través de la historia; de tal manera que nos ayude en este trabajo tanto a entender, como a definir a qué nos referimos con las dimensiones éticas del Trabajo Social, y así proponer los nuevos horizontes que determinan la intervención de las y los profesionales.

Tomaremos como punto de partida y así mismo de análisis, la ética desde la filosofía y la sociología, ya que al ser el Trabajo Social una disciplina de las

ciencias sociales, estas dos perspectivas nos ayudarán a especificar uno de los puntos nodales de este trabajo, “la ética”.

Comenzando con la etimología de la palabra, de acuerdo con Aranguren (1955) la ética proviene del latín *ethicus*, y este del griego antiguo *ἠθικός* transliterado como *ēthikós*. La forma femenina proviene del latín tardío *ethica*, y este del griego *ēthiké*. Según algunos autores, se debe diferenciar *êthos*, que significa “carácter”, de *ethos*, que significa “costumbre”, pues “ética” se sigue de aquel sentido y no de este. Etimológicamente “ética” y “moral” tienen el mismo significado, ya que la palabra “moral” viene de latín *mos* que significa “hábito” o “costumbre”.

Veremos cómo es que la diferenciación que se sugiere, acaba siendo lo contrario, ya que terminan concatenando estas dos acepciones; de igual manera, se aclarara y explicara de qué manera, y hasta cierto punto, la moral coadyuva o empata con la ética.

En un primer momento el término contaba con dos acepciones, Aranguren (1955) menciona que el más antiguo significaba “residencia” o “morada”, “lugar donde se habita”; este era principalmente usado en la poesía, refiriéndose al lugar donde se criaban y habitaban los animales, sus pastos y guaridas; después paso a ser usado para referirse a los pueblos y países, refiriéndose al lugar de origen de los hombres.

3.1.2 El Pensamiento Ético Aristotélico

Uno de los precursores y pioneros de la ética fue Aristóteles quien en su obra “Ética a Nicómaco” postula una serie de virtudes y la manera en que se pueden ejecutar, para llevar una vida virtuosa, que así mismo es una vida con ética.

Plantea dos tipos de virtudes, *éticas* que son referentes al carácter y las *dianoéticas* que tienen que ver o corresponden al pensamiento e intelecto, siendo las virtudes éticas las más importantes. Para él está fuera de tono dejar

las cosas en manos del azar, y no es que el destino y el azar sean los mismos, sin embargo, estos dos dejan de lado la responsabilidad total del actuar de los sujetos; siendo que para Aristóteles (2001) las virtudes son actos de elección. De tal manera que propone una forma de actuar en la vida, teniendo esta un fin específico, el cual es la felicidad, que se encuentra compuesta por acciones que llevan al buen vivir, a dicha felicidad y al placer.

Toda acción puede ser *areté* (excelencia), acción hecha de la mejor manera posible, dichas acciones se tienen que practicar específicamente para hacerlas hábitos y estos a su vez se tienen que practicar a lo largo de la vida. Para Aristóteles (2001), el pensamiento implica una decisión y existen tres condiciones: conocer cuál es la (*arete*) virtud relativa a cada acción, elegirla y ejecutarla; se demora en la primera y segunda acción, sin embargo, en la ejecución hay que apresurarse.

Para Aristóteles (2001) una virtud ética de relevancia es el dominio de sí mismo (*enkrateia*), en este sentido menciona que las condiciones morales al abstenerse son el vicio, la brutalidad y la acracia (la falta de poder o dominio de sí mismo es la "acracia"). Para él la finalidad de la educación es complacerse y condolerse como es debido. La educación debe ser una educación para la virtud.

Así mismo menciona que el hombre no puede estar ajeno a la justicia, la amistad, el placer y la teoría. En cuanto a la justicia (*dike*), es el término medio entre cometer y no padecer alguna injusticia, manejándola como lo plantea él, respecto al accionar en un término medio, pues hay dos tipos de justicia, la distributiva y la correctiva, la primera alude a todo lo que se puede distribuir o intercambiar y la segunda a la relación del hombre con el hombre, es decir a una relación de igualdad.

La amistad, siendo esta más importante que la injusticia; ya que, donde hay amistad no se necesita justicia y si se llega a cometer alguna injusticia entonces no era amistad. Menciona que los justos requieren y necesitan la amistad. Para Aristóteles (2001) existen tres elementos de la amistad: el placer, se es amigo

de otra persona por placer agradable, sino no existe; por interés o beneficio propio y por virtud, relación virtuosa, la búsqueda del *arete*. Cuando la amistad es por placer, dura lo que dura el placer; cuando es por interés dura lo que dura el interés; la amistad por virtud duradera, es la amistad completa pues contiene los tres elementos.

La amistad se considera como la única posibilidad de soportar la vida y de vivirla bien, es decir, llevar una vida en *arete*. No cualquiera puede ser amigo, en el sentido de que el amigo soy yo, es decir, el amigo soy yo en otro, se ve uno a sí mismo, pues lo que yo quiero para mi amigo lo quiero en mí. Los amigos tienen que estar cerca, tratar de convivir, compartir las cosas afortunadas.

Así mismo la amistad va en pos del *arete* para que así ambos sean mejores personas e incrementar la virtud recíprocamente; de tal manera que Aristóteles establece que los amigos tienen que ser pocos, pues la amistad es una virtud.

En el caso del placer, es de importancia máxima en relación con la virtud ética. La felicidad es una finalidad, en este sentido Aristóteles menciona que toda felicidad es placentera, pero todo placer no es felicidad, que todo lo que uno hace en la vida es por felicidad y que vivir bien es saber gozar y sufrir como se debe, que toda acción produce placer o dolor ya sea por exceso o defecto, son acciones repetitivas y que debe haber moderación en el sentido del deseo; además, que la virtud (*arete*) está relacionada con el placer y el dolor. Para Aristóteles el placer tiene que ser dominado por el hombre virtuoso, y esté no es una finalidad.

La mayoría es esclavo del placer y hay que llevarlo al lado contrario hasta encontrar el término medio, establece que el placer no es un bien ni todo placer es deseable, que el placer es transicional; sin embargo también menciona que es una totalidad, siendo un cierto fin que se superpone, jugando aquí los sentidos un rol importante como vías o canales del placer, así mismo el placer puede resultar contraproducente, ya que se pueden dejar de hacer actividades por otras más placentera que son de orden primario. Aristóteles menciona que sin

actividad no se produce placer y el placer hace perfecta toda actividad, él termina afirmando que si la vida es placentera es feliz, que hay que vivir para el placer.

Para Aristóteles (2001) la ética son las determinaciones de la libertad; la elección y la ética, es asunto de los hombres libres; afirma que la libertad solo es para los ciudadanos de las polis; considera a la ética como un preámbulo a la política, pues para él, el hombre es un animal racional y un animal político, e incluso establece que la vida virtuosa se necesita para vivir en las polis.

En efecto su propuesta oscilaba en el *ethos* de las polis, obedecía al desarrollo cultural de tradiciones y costumbres, constituía por sí sola una orientación básica para la conducta individual, teniendo como objetivo la vida feliz y/o la buena vida.

3.1.3 Consideraciones ético kantianas

Posteriormente observaremos que Kant obedece a un margen un tanto más teológico, clerical y de corte jurídico; tornándose un tanto contradictorio su planteamiento de ética a comparación con la de Aristóteles. Con Kant la acepción es diferente, pues él desde la ética se encarga de darle mayor peso y desarrollo a “la moral”.

Para Kant (1988) la ética únicamente se encarga de las intenciones, es decir la bondad de estas. También se le denomina “doctrina de la virtud”, ya que la virtud consiste en una *rectitudo actionum ex principiis internis*.

La virtud antepone por encima de todo el respeto a los derechos humanos. La virtud no se cifra por lo tanto en la *rectitudo* jurídica, sino en las intenciones. Alguien puede ser un buen ciudadano, observando la *rectitudo* jurídica en sus acciones, sin ser por ello un hombre virtuoso. Sin embargo, la palabra “virtud” no expresa exactamente la bondad moral y significa más bien una fortaleza de ánimo en el dominio de uno mismo relativo a la intención moral. Me refiero aquí a la primera fuente de la intención. La virtud entraña, sin

embargo, cierto grado de bondad ética, cierto auto coacción y cierto autodominio. (Kant I. 1988:114)

Como se ya se mencionó, tendrán mayor peso los actos pertenecientes a la moral por ser en un principio pragmáticos, manifestando en cada acto el uso de la razón. Para Kant la doctrina de la moralidad se basa en fundamentos empíricos o intelectuales, de los que se deducen principios que pueden implicar una dimensión empírica o intelectual.

Por su parte los fundamentos empíricos son los derivados de los sentidos, en tanto que complacen a los mismos, mientras los fundamentos intelectuales, son aquellos en los que la moralidad es derivada del acuerdo de nuestra acción con las leyes de la razón.

En dicha doctrina se trata de subrayar la autonomía del ser humano, su capacidad de enjuiciar los propios supuestos, entre los que cabe incluir, obviamente, a la naturaleza y a la cultura. González (1999) menciona que en Kant, la crítica comporta el situar el fundamento de la moral exclusivamente en la razón pura, en una razón autónoma que será ella misma, inmediatamente práctica.

Así, en su pensamiento, lo moral pasa a constituir sobre todo un hecho de conciencia: el "hecho del deber" (si bien, en su caso, no debe interpretarse en clave psicológica).

Bajo la forma del imperativo categórico, es decir, como un mandamiento autónomo-autosuficiente capaz de regir el comportamiento humano en todas sus manifestaciones, es ahí donde aparece lo moral en estado puro, desvinculado de toda conexión intrínseca con la felicidad, con la praxis, con la historia.

La moralidad estriba en dos cosas: en la educación y en el gobierno. Toda moral es un hábito desde el que juzgamos todas las acciones conforme a reglas inculcadas por la educación o conforme a las leyes que dicta la autoridad.

“La conciencia moral (*gewissen*) es un instinto: el de juzgarse a sí mismo conforme a la ley moral. No es una mera facultad, sino un instinto, y no un instinto de formarse un juicio (*urteilen*) sobre uno mismo, sino de someterse a una especie de proceso judicial (*richten*).” (Kant I. 1988:169)

Dicha ley moral representa para el hombre un fundamento legal santo e inviolable. Menciona él que somos actores realizadores de tal ley, tanto abogados, como jueces, pues el hombre por sí mismo, a través de la razón pura, caerá en cuenta de la veracidad de cualquiera que fuese el enjuiciamiento, terminando siempre del lado de la verdad.

Algunos de los principios que resaltan en Kant, es la verdad, pues dice que a través de ella hay una buena relación con el prójimo y de esa manera se puede acercar el hombre a la divinidad; afirma que la mentira incapacita al hombre. Junto con ello la deslealtad, pues menciona que es una ofensa y que resulta indigno el incumplimiento de cualquiera que haya sido el compromiso con el otro. Y por último la tolerancia, es un deber universal del ser humano. Los hombres poseen muchas faltas reales y aparentes, y cada cual debe limitarse a soportar las faltas de los demás. La tolerancia (principalmente, en materia religiosa) consiste en demostrar sin odio las imperfecciones y los errores, por mucho que nos puedan desagradar.

Respecto la relación con los demás y todas sus implicaciones, hace una declaración que sin parecer egoísta, alude principalmente a la empatía: “El hombre, y en general todo ser racional, existe como fin en sí mismo, no sólo como medio para usos cualesquiera de esta o aquella voluntad; debe en todas sus acciones, no sólo las dirigidas a sí mismo, sino las dirigidas a los demás seres racionales, ser considerado siempre al mismo tiempo como fin.” (Kant I. 1986)

Nos pareció necesario hacer mención de la moral en Kant, ya que no difiere de la importancia histórica de la ética y su desarrollo, pues la moralidad y felicidad son dos elementos del bien supremo (aunque se pueden distinguir entre ellos

por su connotación) que tienen una relación estrecha en tanto que la ley moral conlleva esta promesa de un modo natural.

Si he actuado de manera que me haya hecho digno de la felicidad, entonces también puedo esperar disfrutar de ella.

Definiendo a la moral como una ciencia que enseña, no desde cómo hemos de ser felices, sino el cómo hemos de llegar a ser dignos de la felicidad. Junto con esto, tampoco he descuidado advertir que no por ello se exige al hombre, cuando se trata del cumplimiento del deber, renunciar a su fin natural, la felicidad, pues no puede hacerlo -como tampoco lo puede hacer en general ningún ser racional finito, pero sí tiene que prescindir por completo de esa consideración cuando entra en juego el precepto del deber. (Gemeinspruch Ü. 1793:278).

Ha sido importante retomar el desarrollo y perspectiva de la Ética de estos dos pensadores; pues de acuerdo con González (2008), partimos de dos concepciones la antigua y la moderna, la primera etapa marcada por Aristóteles y la segunda por Kant, se hace énfasis en ello, pues a partir de la modernidad y su concepción del mundo se fundamentan las bases de la realidad que aún ahora se asumen vigentes.

Pues mientras que la ética procura responder a las cuestiones relativas a la vida buena, que siempre se refieren a contextos y tradiciones particulares, la moral procura responder a la cuestión ¿qué debo hacer? en términos universales, válidos para todo hombre con independencia de su comunidad de origen.

En Aristóteles vemos que el objetivo principal de la ética es el de la vida feliz; y la ética moderna de Kant se refiere a una doctrina acerca de la moral de las acciones. Bien es cierto que no se le ha dejado de dar diferentes significaciones al término (y/o a los términos); sin embargo van quedando o han retomado diferentes elementos los autores que posteriormente abordan la ética,

principalmente las llamadas virtudes y valores que consideraron estos dos filósofos.

De esta manera, siguiendo con la recuperación y análisis genealógico iremos observando cómo es que se ha asentado la ética en la actualidad (principalmente en lo político y social), sus características, ya que al menos los dos autores referidos nos han aportado afirmaciones importantes: por una parte la ética perfilada a la felicidad y/o a la buena vida, a través de una serie de virtudes (en el caso de la antigüedad, ya vimos que va orientada a la vida en la polis), y por otro lado, la reflexión de las acciones a través de la razón, recayendo en este caso, como ya se mencionó, en el “deber” (en la modernidad, aludiendo al aspecto jurídico y teológico); premisas que serán relevantes incluso para la configuración de la ética actual.

3.2 Perspectivas clásico-contemporáneas

Retomando un primer momento de la ética; Aranguren (1955) menciona que Heidegger resalta importancia de peso al término ética, esto principalmente a través de una sentencia que hizo Heráclito, pues descubre la esencia misma del *ethos* quien menciona que: para el hombre, su morada habitual es lo abierto a dios (a lo inmenso e indecible).

“Heidegger traduce la palabra *ethos*, atendiendo a su significación originaria por el lugar donde se habita, por lo que la citada frase significa lo siguiente: -El lugar de habitación del hombre es la cercanía de los dioses-. O lo que es igual, traduciendo según el sentido: -El hombre habita, en tanto que hombre, en la cercanía de Dios-.” (Aranguren J. 1955:594-4)

Alcanzada esta significación profunda de la palabra *ethos*, la ética resulta ser el pensar la verdad del ser como el elemento originario del hombre en tanto que existe. Desarrollado así el término desde un sentido ontológico.

Siguiendo esta lógica, es decir, desarrollando desde categorías heideggerianas, Aranguren (1955) señala que Helene Weiss se refiere a la ética como: *el lugar que el hombre porta en sí mismo*, de su actitud interior, de su referencia a sí mismo y al mundo (*héxix, habituado de los escolásticos*). “El *ethos* no es nada que acontezca junto al ser del hombre, ni tampoco una parte de él, sino precisamente el concepto central para el entendimiento de éste. El *ethos* es el suelo firme, el fundamento de la *práxis*, la raíz de la que brotan todos los actos humanos”. (Aranguren J. 1955:595-5) Este importante elemento de la *práxis* lo abordaremos más adelante

Para terminar de especificar y tener mayor claridad de lo que es la Ética; como se observó al principio, en latín no hay una palabra para traducir *ethos* y otra para traducir *éthos*, sino que ambas se expresan con la misma, *mos*. *Mos* en su sentido más completo significa, pues, como *ethos*, modo de ser o carácter.

Pero el carácter de acuerdo con Aranguren (1955) se adquiere por hábito, se adquiere viviendo. Aranguren (1955) indica que Xavier Zubiri ha precisado esta significación, pues sostiene que la palabra *ethos* tiene un sentido infinitamente más amplio que el que damos hoy a la palabra *ética*. Pues lo ético alude, ante todo, a las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, sus costumbres, y también lo moral. En realidad, se podría traducir por *modo* o *forma de vida* en el sentido más hondo de la palabra, a diferencia de la simple manera.

Heidegger parte, como hemos visto, de la acepción primaria de esta palabra: *ethos* como *morada, estancia*. Zubiri de la acepción más usual, de la acepción viva en la época de Aristóteles, fundador de la ciencia ética: *ethos* como carácter. Ya una vez que asumimos desde su acepción en latín, *mos* (=moral); en contraste con la afirmación inicial, tomaremos la ética con las dos acepciones otorgadas “carácter” y “hábito”.

Ya desde el mismo Aristóteles la reflexión ética había comenzado a deslizarse desde el plano del *ethos* al de los *éthe* (=héxeis), desde el plano del carácter moral al de su desgajamiento en los distintos hábitos (virtudes y vicios). Es

importante mencionar que la ética es algo que se va adquiriendo, no algo que ya se tenga otorgado, por ende se refiere a actos (que se caracterizan por ser virtudes), y a su vez a hábitos.

Ahora bien, teniendo en cuenta, hasta este punto las diferentes características de la ética expresamos la dificultad entorno a las consideraciones generales y particulares; veremos cómo es que las condiciones históricas y contextuales, van esclareciendo dichas dificultades; así como el porqué de la transformación de la concepción de la ética.

A través de los diferentes procesos y acontecimientos históricos en el mundo, tales como guerras, revoluciones industriales, los diferentes regímenes de gobierno en las diferentes partes del mundo y principalmente el posicionamiento del sistema capitalista (ahora ya en su fase neoliberal) como sistema imperante; estos hechos fueron dando forma al mundo como lo conocemos hoy en día; de tal manera que se ha ido particularizando la vida, es decir, debido a la división del trabajo, la ideología individualista que prima en la actualidad, entre otros factores, fueron demandando diferentes virtudes, principios y/o valores, así como el sentido en general de la ética en la actualidad.

Una de las consecuencias de esta regionalización de la actividad humana ha sido perder de vista la vida como un todo, y con ello la visión antigua de la ética como un saber para la dirección global de la vida. En su lugar, durante largo tiempo ha parecido más urgente el responder a las exigencias normativas derivadas de los contextos inmediatos de acción. En parte debido a ello, la ética moderna se ha planteado más como un estudio de la racionalidad de la acción particular que como un saber integrador de todas las esferas de la vida. De ahí que la ética moderna no tuviera por fin prioritario tanto el orientar la vida globalmente cuanto el proporcionar un criterio para la buena actuación aquí y ahora. Que ambos objetivos no tienen por qué excluirse; es cierto, sin embargo que no siempre resulta fácil esquivar las tensiones entre consideraciones generales en torno a la vida feliz, y consideraciones particulares en torno a la justicia. Y, en todo caso,

es precisamente ésta la tensión que marca la distancia entre la ética antigua y la moderna, en parte -insisto- debido a la transformación social operada en la modernidad. (González A. 2008:807)

Mencionado lo anterior, y retomando el objeto material de la ética: las acciones y los hábitos que se generan a través de las primeras, así como hacia dónde van dirigidas (hacia el bien); como observamos, mientras que en la ética de Aristóteles los conceptos-clave eran "felicidad", "virtud", "placer" o "amistad", Durkheim llamaría formas más orgánicas de solidaridad; la ética moderna versará sobre conceptos como "libertad", "responsabilidad", "deber", "justicia" y "dignidad", un tanto permeados de la propuesta Kantiana.

Y es que la solidaridad orgánica, fruto de la acelerada división social del trabajo, reclama mayor responsabilidad personal, así como mayor conciencia del deber y la justicia. De acuerdo con González (2008) esta conciencia será mayor a medida que avance el proceso de racionalización característico de la modernidad, pues con ello la acción humana comenzará a verse solicitada por supuestas legalidades de muy diverso tipo.

Llegado a este punto, como ya se menciona en Durkheim, en el sistema económico actual, el ethos prácticamente se basa en torno a todas las relaciones que establece el sistema capitalista. Max Weber vislumbra varios elementos que aluden tanto la especificación del trabajo, de las profesiones, así como la manera de adquirir el dinero y otros elementos más que van dando forma a la resignificación del buen vivir, de la felicidad, del deber, las acciones y los hábitos (siendo estos los ejes nodales de la ética).

Ahora bien, la ganancia de dinero (cuando se verifica legalmente) representa, dentro del orden económico moderno, el resultado y la expresión de la virtud en el trabajo, y así mismo la credibilidad en la persona.

En efecto: aquella idea peculiar -tan corriente hoy y tan incomprensible en si misma- del deber profesional, de una obligación que debe sentir el individuo y siente de hecho ante el contenido de su

actividad “profesional”, consista ésta en lo que quiera –y dejando a un lado el que se la sienta naturalmente como pura utilización de la propia fuerza de trabajo o de la mera posesión de bienes (capital)-, esa idea, decimos, es la más característica de la “ética social” de la civilización capitalista, para la que posee, en cierto sentido, una significación constitutiva.” (Weber M. 2009:60)

El ethos característico del capitalismo moderno, oscila en la credibilidad que le da a una persona pagar una deuda, si tiene acceso a un buen crédito, si realiza con “honradez” y satisfactoriamente su trabajo, “Dios no exige trabajar por trabajar, sino el trabajo racional en la profesión. “ (Weber M. 2009:244) También se considera a través de los bienes que se tiene y así mismo el cómo es que se obtuvieron (de manera honrosa, leal y legal).

Prácticamente “la concepción del mundo va determinada por la situación de los intereses político-comerciales y político-sociales. Quien no adapta su conducta práctica a las condiciones del éxito capitalista, se hunde o, al menos, no asciende demasiado.” (Weber M. 2009:86)

Si bien ya veníamos anunciando las transformaciones en la concepción de la ética, y parte del porqué, Weber nos da los planteamientos de la concepción en la actualidad de la ética y sus diferentes consideraciones; el distingue dos maneras de realizar las acciones humanas que apuntan a dos tipos diferentes de personas.

Una acción puede pretender realizar un determinado principio o valor moral sin importarle las consecuencias que la acción pueda producir. Una acción así está guiada por una “ética de convicciones” o de principios absolutos, para que lo decisivo es que se aplique el principio aunque para ello tuviera que perecer el mundo. Quien así actúa en la política es un político de convicciones, que se justifica a sí mismo por la sinceridad de sus ideales y de sus motivos. Una acción sin embargo, puede configurarse tomando en consideración las consecuencias previsibles que puede provocar. Cuando la

persona actúa de esta manera se está guiando por una “ética de la responsabilidad, es decir define su acción tomando en cuenta los resultados previsibles de la misma y siendo consciente de que se pueden producir otros efectos no previstos, haciéndose responsables de los mismos.” (Weber M. 2007:40)

En la ética de las convicciones, hay un punto del que también se necesita tener en cuenta para el desarrollo de esta, que es la pasión auténtica, la entrega a la causa. Más adelante adoptaremos esta concepción y medidas para el caso del profesional en Trabajo Social.

Es claro que las consideraciones de Weber se refieren a quien está involucrado en “la política”, sin embargo decidimos tomar estos postulados aplicables, como ya mencionamos, para el Trabajo Social. Estas éticas como ya dijimos, son sugeridas principalmente para el ejercicio de gobernar en la política; sin embargo hay un tercer elemento que menciona el autor, el cual dialécticamente refuerza a las dos éticas como parte constitutiva de estas, pero a la vez creó una tensión entre sí, dicho elemento es la “responsabilidad”.

Un comportamiento guiado por la responsabilidad es, para Weber (2007), el único compatible con el Estado moderno y compatible con el hecho del irreductible pluralismo de los valores. Para Weber la persona que se orienta por las exigencias de la realidad, las consecuencias que sus actos y/o decisiones pudieran tener, dan como consecuencia y consideración a la vez la responsabilidad y con ello el buen actuar en el contexto actual.

3.3 Determinaciones respecto a la Ética

Recapitulando a través de este recorrido histórico-analítico, toma mayor sentido la etimología básica que se refiere a la ética como “costumbre” o “hábito”, y “carácter”; como pudimos ver, con Aristóteles quien proponía una vida en *arete*, es decir, una vida virtuosa, teniendo como objetivo la *felicidad* propuso una serie de acciones y formas de comportarse en sociedad (en su caso, principalmente

en la polis), dicha propuesta está enfocada en prácticas que va adquiriendo el hombre libre a través de la experiencia, para la vida en general.

Posteriormente en el caso de la propuesta Kantiana que se enfocó más en el espectro del ser, es decir, de la “razón pura”; nos arroja diferentes elementos, pero principalmente tiene como intermediaria la moral para la consideración de cada acto, ya que dichos actos nos harán acreedores a la felicidad, de tal manera que la propuesta de Kant se enfoca en la individualidad de los actos, independientemente del contexto; con él prima la reflexión respecto a nuestros actos (influenciado como ya menciono, por el clero y el aspecto jurídico). Siendo estas dos propuestas el eje vertebral de la ética

Posteriormente vimos con Heidegger que fue clave retomar la aseveración de Heráclito que alude a la divinidad, refiriéndose al mayor sentido humano y sensible respecto a la humanidad, dando como resultado la “verdad”. A través de ese análisis, observamos un elemento importante; ya habíamos visto el planteamiento de la finalidad de la vida (Aristóteles), así como de qué manera llegar a este (Kant), y desde Heidegger surge el elemento de la “práxis”, pues el éthos es el suelo firme, el fundamento de la práxis, de tal forma que: “Los hábitos se ordenan, pues, a los actos; pero, recíprocamente, se engendran por repetición de los actos. Con lo cual ya tenemos determinado el objeto material de la ética: actos y hábitos”. (Aranguren J. 1955:602-12). Si bien ya se venía anunciando este elemento hasta este punto se esclarece.

Como se había mencionado, a través del tiempo se le fue dando diferentes acepciones a la ética, debido a las diferentes condiciones contextuales. Otro de los elementos de importancia que posteriormente vimos en Durkheim es la “solidaridad orgánica”; esta propuesta del autor corresponde a una sociedad industrializada, dicha propuesta nos arroja los nuevos conceptos en los que versa la sociedad moderna respecto a la ética; como se observó, ya no oscila en torno a la felicidad, la buena vida, e incluso se aleja de la influencia de la religión. Debido a la división del trabajo social, la concepción particularizada de la vida,

la segmentación social, entre otros factores, los valores y/o principios en los que oscila la ética serán, como ya se mencionó, la "libertad", "responsabilidad", "deber", "justicia" y "dignidad".

Con Weber, podemos ver de los últimos elementos a considerar respecto a la ética en la actualidad; siguiendo la lógica propuesta por Durkheim, respecto a la sociedad fragmentada y las condiciones contextuales en general; pues la propuesta de la "ética de la convicción" y la "ética de las responsabilidades" a pesar de que son dirigidas principalmente al "Político", prácticamente pone sobre la mesa los conceptos que plantea Durkheim a contemplar solo que en las decisiones individuales, resaltando Weber la *responsabilidad, la pasión auténtica y la entrega a la causa*, estos elementos terminan por simplificar la Ética en la actualidad, siendo irreductible, además de que aportan de manera sustancial en este trabajo.

Llegados a este punto y haciendo referencia principalmente a la ética contemporánea rescatando las acepciones de las diferentes épocas y pensamientos, sin excluirse una de otra, claro está. Podemos decir que la Ética se refiere a actos catalogados como virtuosos, los cuales serán reflejados a través de la razón hasta enunciar la verdad, estos actos se caracterizan por convertirse en hábitos, que son llevados a cabo por hombres libres y dichos actos van dirigidos a la búsqueda de una buena manera de ser o la sabiduría de la acción.

En este sentido, "la ética es una parte de la filosofía, la que ordena la existencia práctica según la representación del bien". (Badiou A. 2003:23) me parece importante hacer la acotación de que se refiere cuando hablamos del *bien*, pues: "El bien no es el bien, sino en tanto que no pretende hacer bueno el mundo. Su único ser es el advenimiento en situación de una verdad singular. En consecuencia, es necesario que la potencia de una verdad sea también una impotencia". (Badiou A. 2003:121) Es decir, es importante contemplar que no

hay un bien absoluto; como ya se mencionaba con anterioridad, de igual forma es importante contemplar los múltiples, factores y condiciones para poder actuar.

Dichas acciones y hábitos, los cuales ya determinamos la finalidad, sabiendo cómo debe de actuar el hombre libre y cuáles son las consideraciones que tiene que contemplar, es menester mencionar que “la ética no se funda para nada en la identidad del sujeto, ni siquiera en su identidad como víctima reconocida. Desde el principio, la ética es ética del otro, implica la apertura principal al otro, subordina la identidad a la diferencia” (Badiou A. 2003:42)

Como se vio, se alude al egoísmo como un característica nada grata, es decir, desde la antigüedad se contempla que el egoísmo impide tanto poder ser un hombre libre como virtuoso; no solo por el simple hecho de ser egoístas, sino porque la verdad que se busca, como el bien y la buena manera de ser, conforme al planteamiento del autor, surge el cuestionamiento ¿qué caso tendrían todas las virtudes y todos los principios sin la vida en sociedad?

Ahora bien, me parece necesario aclarar qué, no se pretende que la ética caiga en una lógica normativa e impositiva que dicte que es lo que se tendría que hacer y cómo, pues en las ciencias sociales la distinción ética-moral tiene un sentido distinto: la ética hace referencia a los individuos (cada uno tendría su ética), y la moral sería el sistema normativo de una sociedad concreta. De tal manera que, a sabiendas de la reflexión y el análisis, poder llegar a la razón y así mismo a la verdad, “Es claro que la ética no se puede expresar. La ética es trascendental.” (Wittgenstein L. 2012:143)

4. Consideraciones sobre la genealogía de la Política.

4.1 Etimología de Política.

En primera instancia la palabra política viene de πόλις (polis = ciudad). De modo que en un primer acercamiento diremos que política es todo lo relativo a la vida de la polis.

Los griegos utilizaban muchas palabras derivadas de polis para referirse a lo político. La primera de la que hablaremos es politikos, con el sufijo -ico (πολιτικός). Esto es, lo relativo a la polis y a sus ciudadanos. El término politikos (πολιτικός) es pues sinónimo de social, por eso cuando Aristóteles dice que el hombre es un "zoon politikón" quiere decir realmente que el hombre es un animal social, que vive en un estado o ciudad sujeto a leyes elaboradas por la razón y gracias a la capacidad lingüística y moral de los hombres.

Polítikos tiene el mismo significado que la palabra politike. El adjetivo πολιτική no es más que la forma femenina de πολιτικός. La palabra politike proviene de la expresión πολιτική τέχνη (politiké techne), el arte de vivir en sociedad o lo relativo a las cosas del Estado o ciudad. Posteriormente se omitió τέχνη y el término poltiké se sustantiviza. (Etimologías palomar, Blog, 2013)

4.1.2 Surgimiento de la Política.

El estudio de la política surge principalmente en la Grecia Antigua, definida conceptualmente y así mismo como experiencia práctica y; posteriormente se fue desarrollando y evolucionando hasta lo que conocemos hoy en día como política.

La visión de la política fue tomando diferentes posturas, reflexiones y concepciones que nos sirven para poder interpretar y analizar cómo se fue desarrollando a través del tiempo.

En el desarrollo de las acciones y experiencias en el mundo, la palabra es la premisa para la concepción de la política, ya que "la política es cosa de palabras, de manera más notoria aún, porque ella se hace con palabras: la experiencia política es eminentemente verbal" (Nicol, 1977:177).

Los poetas y los sabios como pioneros en la reflexión sobre la política muestran esta forma de relacionarse (política), posteriormente los filósofos reafirman dicha

reflexión. La política le da al razonamiento griego mucho de su estructura organizativa, de tal forma que propicia discusiones a nivel individual, llegando a catalogar al hombre como un “animal político”.

Nicol (1977) plantea que todo hombre es un ser político en cuanto a que viva y se relacione con otras personas en comunidad, menciona que la política es una práctica formativa; aclarando que primero habría que formar al hombre capaz de recibir una formación de esa índole.

Dicha formación coadyuva con la filosofía en el sentido de la “razón”, esto para plantear y/o modelar lo político. La sabiduría y/o conocimiento político es a su vez impreciso y persistente, es decir, aquello que la ley y toda acción política concreta, tiene que realizar y aquello que puede contravenir. Esta posibilidad de una insensatez política y la consiguiente posibilidad de denunciar ello, revelan que la *Sophía* (sabiduría) implica el *ethos* (costumbre y conducta). De esta manera, lo político como modo de ser tiene una posibilidad ética en tanto que glosa del bien, como se demostró en el capítulo anterior; pero ello no refiere a la sabiduría a preceptos morales, sólo al sentido de una postura ética en el mundo político.

Ahora bien, la *paideia*, en este sentido de la formación, no designa o no alude a un sistema pedagógico o a un instructivo, “es la enseñanza que imperceptiblemente prodigan la *sophía* política y el *ethos* del mundo político [...] el concepto de *paideia* representa el hecho de que la política en general, cualquiera que sea su programa, produce efectos formadores o deformadores.” (Nicol, 1977:177) Esta lección de la política se torna vital pues en sus comienzos en Grecia, los hombres aprenden a vivir de una nueva y diferente manera.

El sentido político comienza en Grecia con las primeras reflexiones sobre el sentido de la vida, pues el sentido de la vida, es tema de reflexión cuando la vida pierde sentido. De tal manera que el sentido que se ha perdido va acompañado del entorno en el que nos desarrollamos, es decir, la reflexión individual nos lleva

a la reflexión colectiva, siendo que se vive en estado de crisis cuando los vínculos no llegan a formalizarse y así mismo hacer afectivos.

Esto nos lleva a una cuestión de suma importancia, la vida para examinarse; para encontrarle un sentido. Como ya se mencionó, pasa de ser un cuestionamiento individual, a ser uno colectivo, es decir, ¿tiene algún sentido nuestra vida en el mundo? ¿Cuál es el sentido de vivir en comunidad, y a su vez el de la comunidad?

Retomando la afirmación anterior, estamos de acuerdo en que “la política es crisis permanente; pero el griego tiene la experiencia única que es la revelación de la vida; vivir políticamente era aprender a poner en crisis la vida [...] la posición del hombre en el mundo era algo que el hombre mismo tenía que establecer...” (Nicol, 1977: 178).

El hombre griego comienza a establecer cierta organización que conlleva un orden, en este caso el de la *polis*, dicho orden y organización le comienza a otorgar una especie de estabilidad y mayor sentido (saliendo así de la llamada “crisis”), tanto a nivel individual como a nivel colectivo; lo que supondría que se deja de lado la crisis, y así mismo, la reflexión y cuestionamiento constante respecto a la posición vital del hombre en el mundo.

Destacan ciertas premisas importantes que marcaron el desarrollo de las sociedades y que definieron mucho del rumbo de la organización de estas: que está lógica política, produjo la primera racionalización del aspecto público de la vida, que “la formación del mundo político, altera las relaciones del hombre con lo divino, con la naturaleza, y con el mismo hombre [...] trayendo como consecuencia la economía”. (Nicol, 1977:179).

Así mismo, el hombre se comienza a dar cuenta que la naturaleza, en un sentido estricto, la tierra, dentro de su organización en sociedad, la pueden legislar y en ese sentido administrar; cambia la perspectiva que se tiene respecto a las

actividades productivas y se comienza a llevar a cabo un ejercicio de poder mediando sus relaciones con su entorno.

Dichas relaciones "políticas", generan a su vez el proceso de individuación del hombre, en otras palabras, la tierra se convierte en categoría política, involucrando un aspecto sentimental (por el origen de donde se nace y se desarrolla la vida), y un aspecto económico, por la legislación de la tierra, dada la mención al proceso de adquisición y administración que implica.

De la vida en parentesco, comunitaria, a la polis, se trasciende a la evolución y creación de las instituciones comunitarias; por un lado se refiere a la organización más compleja de la vida en comunidad, pero a su vez se comienza a implementar el ejercicio del poder como factor determinante de las relaciones sociales.

Se involucra el sentido de la vida con la política, como se mencionó, la política comienza con la palabra y a partir de ésta todo comienza a tener sentido y enclava su necesidad de problematización, y asimismo se complejiza la manera de vivir, el sentido de la vida misma y el de la muerte, de acuerdo con Nicol (1997), nacimiento y muerte, como límites de la vida en los que el hombre no tiene jurisdicción: la incertidumbre de lo que vendrá más adelante en la vida, en este caso, necesidad de un destino, que se anuncia como proceso de conversión en orden.

La siguiente etapa en el proceso histórico de la política a contemplar es sobre la moral; "un sistema de vida objetivamente constituido y reconocido [...] la moral aparece en la vida como solución y al mismo tiempo como problema. No hay moral sino donde hay problema moral". (Nicol, 1977:189), siendo la moral una serie de percepciones constituidas por un orden ya establecido, el cual no siguió cuestionando la vida y sus procesos sino que ya daba todo por hecho; en este sentido:

Sócrates es testimonio de que la institución filosófica de la moral era realmente innovadora: los hombres no se mostraban espontáneamente dispuestos a admitir que la vida entrañaba todavía otra índole de conflictos. El nuevo orden parecía descomponer la estabilidad lograda en la polis entre el orden religioso y el orden jurídico [...] el orden moral adquiere forma con palabras, y no con actos: es una manera de hablar. Palabras y actos se combinan en el cambio de la manera de ser. Éste es el cambio que empieza a percibirse en la palabra de los poetas y los sabios... (Nicol E. 1977: 189).

Dicho proceso abre la discusión para el siguiente paso del desarrollo histórico de la política, el sentido discursivo aunado al práctico, que desarrollaremos más adelante; sin embargo dejemos de lado la parte discursiva de la moral que emana de un sentido religioso y pretenciosamente jurídico.

Entonces el problema es, cómo los poetas y los sabios de los diferentes procesos históricos van cambiando tanto la manera de percibir el mundo y la política, así como su papel en la organización de las sociedades, y no sólo en ellos como personas clave en sus épocas sino del hombre en general.

4.1.3 La Creación de la Verdad en la Política

Si bien ya se venía hablando del ethos político, una de sus implicaciones importantes de su desarrollo es sobre la verdad:

Hablar de las cosas con verdad es separarse de ellas, y a la vez reintegrarse en ellas: es distancia y aproximación [...] como se menciona es una misma operación de ruptura y soldadura, esta reflexión emana de la poesía lírica; las crisis se resolvían con criterio: con un nuevo resorte de la existencia que era la crítica. La confianza se sustituyó con la vigilancia, la crítica denota en quien la ejerce un *estado de alerta* y este estado es lo que designa precisamente en griego la palabra *verdad*. (Nicol, 1977:203)

Desde esta perspectiva, la política se convierte entonces en una lucha por la verdad y la libertad. Manifestada en una serie de estructuras a las cuales los hombres y mujeres asumen, como ya se mencionó, por sentimentalismo e identidad, y que hacen del territorio y la tierra una disputa.

Aquí se comenzará una disputa importante en la política, ya que dicha “verdad”, veremos cómo será impuesta por los diferentes regímenes que se fueron posicionando y se va alejando de la realidad (por decirlo de alguna manera); así mismo la lucha por la verdad irá complejizando la política al grado de posicionar a los marginados de la justicia, generando a sí mismo todo un universo alterno alrededor de la política.

La triada ethos – verdad -justicia será un eje central en el entendimiento y desarrollo de la política, prácticamente estos elementos son los que componen y generan un proceso político constante, así mismo con estos elementos identificamos la claridad de lo que es la política.

4.1.4 Fundamentos Políticos

La civilización espartana de acuerdo con Nicol (1977) es el animal político por excelencia, pues vivían asentados en sus instituciones sin conflicto interiores, es decir, sin el sentimiento trágico de la vida y sin el sentir de esta. El espartano otorga un sentido a la muerte y a la vida a través de la disposición de entregarla a Esparta; de tal manera que hace referencia al *animal político* debido a que ya no hay reflexión ni cuestionamiento alguno, solo se basan los hombres en lo ya asentado por sus instituciones.

Así mismo, "sin la sapiencia política, a la que contribuye Esparta, no hubiera sido posible la ciencia política que se producirá en Atenas. Aquella sapiencia era práctica; la sapiencia de Platón y de Aristóteles será un acto político sólo en tanto que es sapiencia teórica de la sapiencia práctica. La distinción entre teoría y

práctica será indeleble." (Nicol, 1977:211), lo que sustenta la diferencia entre los viejos sabios de Grecia y los nuevos que serían los filósofos.

De tal manera que naciendo esta ciencia política, la cual ya no sería puramente empírica ni pragmática; como ya se mencionó; con los espartanos, seguidos de los atenienses quienes desarrollan y juntan los dos tipos de sabiduría, en Atenas por vez primera, se plantea en términos científicos la cuestión de las relaciones del hombre con el hombre, y de la integración del individuo en la comunidad.

Cabe mencionar que este desarrollo se da por procesos internos de Atenas y no solamente por la influencia de Esparta; teniendo así como consideración importante, que la idea de bondad en Grecia, se inclina mayormente hacia una virtud cívica y no militar.

Ahora bien, en el siguiente paso, un tanto tardío, surgen importantes aspectos que influyeron en la política como la conocemos hoy en día.

El tránsito en Atenas de la monarquía al régimen aristocrático fue gradual y se prolongó durante siglos [...] La evolución de las instituciones corresponde a la de las clases sociales, promovida por causas económicas. *La lucha de clases fue política* puesto que entre nobles y plutócratas no había desigualdad económica. Pero debajo de esa base común está la del ethos. Manteniéndose tan firme que no se percibió este aspecto en el nuevo cambio político de la plutocracia a la democracia. (Nicol E. 1977:213)

En esta fase se vislumbra una afirmación de gran importancia en el desenvolvimiento de la política; que es el desarrollo de las clases sociales y la disputa que comienza a darse entre estas. Como ya se había mencionado, el ethos como fundamento en la política; vemos que a partir del régimen aristocrático se fue fundando el ethos que caracteriza a la democracia. En este sentido, cabe mencionar que, después de la política, la filosofía examina lo *bueno* en general, la *justicia* y cada virtud en particular, para definir las y asentar su validez universal.

Las primeras leyes empiezan a tener carácter institucional cuando las decisiones ya no son reales y se constatan por escrito. De tal manera que, nace por un lado la jurisprudencia y en cuanto lo político, empieza la legalidad propiamente dicha. Está la ley dictada o la codificación de lo que ya se regía, no son más que un paso hacia un régimen de legalidad. Siendo este el preámbulo al establecimiento del régimen legal, aunque el antecedente más próximo de legalidad como tal, es la legislación draconiana.

Vemos cómo es que los mecanismos de la política tanto de los regímenes de gobierno, fueron evolucionando, comenzando por la palabra y/o el discurso, luego las acciones por medio de los acuerdos, hasta conjuntarse todos estos elementos y llegar a la palabra escrita fundamentada por las leyes, de tal manera que, “el registro de las leyes sirve como referencia: asegura su vigencia, y al mismo tiempo mantiene la continuidad en las sucesivas legislaciones. La juridicidad del régimen político comienza con la ley escrita.” (Nicol, 1977: 56)

La ley es el nuevo poder político, y es importante señalar algunas de sus características, ya que se lleva a cabo con cierta “flexibilidad” y no, independientemente de los fines de quien o quienes las dictaminen, pues su fuerza de obligar es propia de sí misma, independiente de la fuerza que pueda emplearse para asegurar su aplicación o reprimir las infracciones; es decir, quien ejecute puede considerarse independiente de quien dicte el mandato, de esta manera se torna incuestionable y aceptable si la orden viene del poder político, aunque se torne reprobable quien y como ejecuta dicho mandato.

El poder de los intereses es más fuerte que el de lo razonable. Es una fuerza mayor, porque está conectada al orden de las necesidades, mientras que la ley pertenece al orden de las libertades [...] De igual forma, la ley es un gran poder y al mismo tiempo es débil; porque su fuerza se imprime en todos, pero estriba precisamente en el hecho de que nunca puede ser absoluta, ni en el absolutismo: siempre es calificable. Introduce una reforma, y puede por esto mismo ser reformada. (Nicol E. 1977:221)

Aquí se especifica sobre la flexibilidad de la que ya se mencionaba, pues aparentemente, se deja en el pasado cualquier rasgo de imposición y totalitarismo.

Si bien ya veníamos hablando de este nuevo ethos, en esta fase se termina de fundamentar con esa lógica civil basada en las leyes, de acuerdo con Nicol (1997) la paridad, que es equidad, es la virtud de la ley, y eso es lo que llaman justicia, así mismo, la virtud de la ley es lo que permite a los hombres sentirse justos cuando actúan *en virtud de la ley*.

Como bien se menciona, otorga esa sensación de justicia, independientemente si lo es realmente o no; pues la ley no siempre es ella misma, es decir, justa, y la justicia toma una dirección contra la ley, o sea, hacia una ley nueva. Lo cual muestra la fragilidad inherente al principio racional de la convivencia humana.

Este nuevo poder político y sus diferentes elementos, nos muestran los fundamentos de la política de esta manera:

Por esencia, la ley es reformadora; por esto es formadora, lo cual implica que puede ser también deformadora. Reforma una situación, porque expresa una forma nueva de ser; a la vez introduce un nuevo cambio en esta forma. De esta manera se teje, en la vida política, la malla dialéctica de la relación individuo-comunidad. Se comprende así que la formación política del hombre en Grecia no fue una simple educación, destinada a programar con leyes organizar pragmáticamente la convivencia. La formación ha de entenderse como adquisición de una forma. Este es un proceso existencial, cuyo desarrollo contribuye la libertad de ser, y prepara el último acto de esta libertad, que habrá de ejecutarse en la filosofía como libertad de pensar. (Nicol, 1977: 221)

En Grecia se desarrolló la política mostrando, como ya se menciona, la relación entre individuo-comunidad, que era una de las principales interrogantes en el surgimiento de la política; además de vislumbrar todo el proceso pragmático, reflexivo, analítico y formativo que implicaría.

Así mismo se desarrolló y evolucionó desde la reflexión y cuestionamiento tanto individual como colectivo hasta el punto organizativo a nivel comunidad, sentando bases prácticas de dicha organización a través de fundamentos como es la ley, las instituciones, acompañados de múltiples elementos que se fueron transformando y/o modificando hasta lo que se le conoce como régimen político.

Cabe mencionar que todos estos procesos fueron surgiendo a través de múltiples guerras y conquistas, pues así es como se comenzó a implementar el ejercicio del poder por medio de la política a través de un régimen de gobierno; siendo éste a su vez, un factor determinante tanto de la relación jerárquica Estado-ciudadanía, así como de las relaciones sociales.

4.2 El desarrollo de la Política en la Modernidad

Como ya menciono, la ley siendo el nuevo poder político, nace de batallas victorias y masacres, la ley nace de las ciudades incendiadas, de las tierras devastadas, surge con los famosos inocentes que agonizan mientras nace el día.

Hay que tener claro que la ley no es pacificación, pues detrás de ella la guerra continúa haciendo daños desde todos los mecanismos de poder. Siendo dicha guerra el motor de las instituciones y el orden. Como declara Foucault (1997), la paz hace sordamente la guerra, en otras palabras, hay que descifrar la guerra debajo de la paz. Del aforismo de Clausewitz (1997) diríamos que la política es la continuación de la guerra por otros medios. De tal manera que la política se sigue desarrollando como una disputa impuesta por unos hacia los otros.

Ejemplo de ello son los planteamientos de Maquiavelo (Forencia, 1469-1527), de acuerdo con Marone G. (2016) fue él un político, escritor y filósofo del Renacimiento italiano, Secretario de la República de Florencia, acometió numerosas misiones diplomáticas y reorganizo el ejercito de Florencia. La caída de la Republica por obra de los Médicis (1513) lo aparto del poder pero lo acerco

a la literatura, siendo ese mismo año donde escribió su obra representativa “El Príncipe”, que no fue publicada hasta 1532; así mismo, por la cual se le considera uno de los grandes teóricos de la política de la época. Él menciona que “Para fundar un Estado es preciso, forjar la fuerza armada indispensable a toda política, sólo para dictar las primeras leyes, sólo para sentar y asegurar el cimiento”. (Althusser L. 1998:45) Pues en esa lógica se desarrollaba la política de la época, como un régimen basado en la fuerza y el ejercicio de poder. “Maquiavelo no habla el lenguaje del derecho, habla el lenguaje de la fuerza armada indispensable para construir todo Estado.” (Althusser, 1998:45)

A sabiendas del posicionamiento que manifiesta Maquiavelo, en el proceso de la política como régimen, él ya comprendía las condiciones políticas de la constitución de un Estado Nacional, de su fortalecimiento y del engrandecimiento de ese Estado.

“Si Maquiavelo tiene en cuenta la práctica política, él sabía por experiencia propia qué era la práctica política. Entonces su pensamiento no puede presentarse bajo la simple apariencia de la positividad de un espacio neutro” (Althusser, 1998:66) Es decir, como ya se mencionó, él estaba del lado del control absoluto del Estado. Es importante hacer mención de la concepción de la política de Maquiavelo, pues su desarrollo muestra el estado de transición entre el feudalismo y el capitalismo.

Ahora bien, pudimos observar que la política se fue fundamentando a partir de la apropiación de la tierra y los recursos, así como del valor de su productividad, la productividad del hombre y las relaciones que emanan de ésta. Este nuevo poder político se formalizará en el procedimiento del intercambio, en la economía de la circulación de los bienes; y en el otro, el poder político tendría en la economía su razón de ser en la historia y el principio de su forma y funcionamiento concreto y actual.

Dicho modelo, no es indicio meramente del fin de la guerra, ya que acarrea consigo una serie de problemáticas y contradicciones, que seguirán en la lógica de la guerra, solo que ahora, una especie de guerra silenciosa.

Y si bien es cierto que el poder político detiene la guerra, hace reinar o intenta hacer reinar una paz en la sociedad civil, no lo hace en absoluto para neutralizar los efectos de aquélla o el desequilibrio que se manifestó en su batalla final. En esta hipótesis, el papel del poder político sería reinscribir perpetuamente esa relación de fuerza, por medio de una especie de guerra silenciosa, y reinscribirla en las instituciones, en las desigualdades económicas, en el lenguaje, hasta en los cuerpos de unos y otros. (Foucault M. 1997:29)

El desarrollo de esta lógica, se convierte entonces, en la estrategia más viable, pues genera las problemáticas y así mismo sus soluciones, como sostiene Foucault (1997), vale decir que la política es la penalización y la tolerancia del desequilibrio de fuerzas manifestado en la guerra. Cabe mencionar, que estas afirmaciones nos arrojan la antesala de la posterior manifestación de la política, el cual abordaremos, más adelante.

Estas características tanto el modelo ya anunciado, como la relación de guerra permanente que se genera, van dando aviso al siguiente elemento que abonara a esta nueva manifestación de la política; que fue la aparición del ejército como institución, ésta no existía como tal en la Edad Media. Recién al salir de ésta época, surgió un Estado dotado de instituciones militares que terminaron por sustituir la práctica continua y general de la guerra y una sociedad perpetuamente atravesada por relaciones guerreras.

Otro elemento, no menos importante, aunque ciertamente había sido desvalorizado y así mismo poco recuperado. Hablamos del surgimiento y contemplación del *discurso histórico-político*.

Cuando la guerra fue expulsada a los límites del Estado, centralizada a la vez en su práctica y rechazada a su frontera, apareció cierto

discurso: un discurso extraño, novedoso. Novedoso, en primer lugar, porque creo que fue el primer discurso histórico político sobre la sociedad y resultó muy diferente del discurso filosófico jurídico que solía tener vigencia hasta entonces. Y ese discurso histórico político que aparece en ese momento es al mismo tiempo un discurso sobre la guerra entendida como relación social permanente, como fondo imborrable de todas las relaciones y todas las instituciones de poder. (Foucault M. 1997:54)

Dicho discurso será utilizado como instrumento de lucha política, a la vez descripción de las luchas y arma en la lucha; pues pasa de ser una historia relatada heroicamente, resaltando hazañas de reyes, héroes, que fundamentaba el derecho a través de estas; a una historia que ahora hace la guerra descifrando la guerra y la lucha que atraviesan todas las instituciones del derecho y la paz.

Entonces, la historia se convierte en un conocimiento de luchas que se despliega por sí misma y así mismo funciona en un terreno de luchas, la lucha del saber histórico y de la política están ligadas entre sí, surgiendo así la organización de un campo *histórico – político*. De tal forma, que a través de la historia se concibe la idea de que estamos en guerra, y hacemos la guerra a través de esta.

Por lo que, la mayor parte del tiempo estamos en guerra unos contra otros, atravesando toda la sociedad continua y permanentemente, comúnmente se es forzosamente el adversario de alguien, no hay sujeto neutral.

Hasta este punto, el poder político de la ley a través de la figura del soberano, junto con sus características hasta aquí descritas, manifestaba una estructura organizativa que pregonaba como poder absoluto a la ley, a través de sus diferentes elementos. A continuación mostraremos los últimos elementos de esta manifestación política, así como la transición a una nueva.

Este poder político establecía que el bien es la obediencia a la ley, por lo tanto, el bien que se propone la soberanía es que la gente obedezca a la soberanía.

Lo que nos indica un proceso circular, es decir, que su fin, remite a su mismo ejercicio.

Creo que tenemos aquí una ruptura importante: mientras el fin de la soberanía está en sí misma y ella extrae sus instrumentos de sí con la forma de la ley, el fin del gobierno está en las cosas que dirige; debe buscárselo en la perfección o la maximización o la intensificación de los procesos que dirige, y sus instrumentos, en vez de ser leyes, serán tácticas diversas. Por consiguiente, regresión de la ley o, mejor, en la perspectiva de lo que debe ser el gobierno. La ley no es en verdad el principal instrumento. (Foucault, 2006:23)

Como podemos observar, en ese momento se venía manifestando algo nuevo, una nueva manera de hacer política; “la teoría del arte de gobernar”, a pesar de que ya se venía mostrando desde el siglo XVI, todas las transformaciones del aparato administrativo de las monarquías territoriales, también estaba ligada a todo una serie de análisis y saberes que tuvieron su desarrollo a fines de ese siglo y tuvieron su completo auge en siglo XVII; principalmente el conocimiento de Estado, en específico la *estadística* como ciencia de Estado.

En ésta búsqueda del arte de gobernar, menciona Foucault (2006) que existe una correlación con el mercantilismo y el cameralismo, que tenían como objetivo racionalizar el ejercicio del poder, justamente en función de los conocimientos adquiridos a través de la estadística. Como consecuencia, ese arte de gobernar no se limita a una idea de filósofos o consejeros de la realeza, si se hizo el planteamiento fue porque comenzaba a establecerse de manera efectiva el engranaje administrativo de la monarquía con sus formas de conocimiento correspondiente.

Si bien con estas rupturas que se fueron dando, hemos visto como ciertos elementos como la economía, la permanente guerra y la historia, fueron sirviendo como herramientas tanto para la política en curso, y así mismo retomadas y evolucionadas para el nuevo orden político que venía en puerta; un

último elemento que completa esta ruptura de orden, es la población. De acuerdo con Foucault (2006) la población se manifiesta más que el poderío del soberano, como el fin y el instrumento del gobierno, es decir, un sujeto de necesidades, de aspiraciones, pero también objeto en manos del gobierno, el cual se puede manipular, el cual parece consciente frente al gobierno, de lo que quiere, pero inconsciente de lo que se le hace hacer.

Se concreta así el desbloqueo del arte de gobernar debido al surgimiento de este elemento, pues en su lugar se encontraba la base del modelo de la familia, gestionada a través de la economía. La población al permitir el desbloqueo del arte de gobernar, es porque erradica el modelo de la familia. Apareciendo la población como meta final del gobierno.

Veremos cómo cobra mayor importancia la población en la política a partir de este momento, ya que siempre fungía como un ente pasivo en los diferentes regímenes, y aquí es donde además de que se le comienza a considerar como parte del proceso de la política, la población también comienza a posicionarse en este mismo proceso.

Conociendo ya los diferentes elementos de este gobierno, estos constituyen un saber que no es inseparable de la constitución de un conocimiento de todos los procesos que se dan alrededor de la población, lo que se llamaría precisamente *economía*; como expresa Foucault (2006) a partir de que entre los diferentes elementos de la riqueza aparece un nuevo sujeto que es la población, y con este se constituye la *economía política*.

Una vez comprendido ese entramado continuo y múltiple de las relaciones entre la población, su territorio, riqueza y demás elementos, se constituye una ciencia la cual se denomina *economía política* (siglo XVIII), a su vez se interviene peculiarmente a través del gobierno desde la economía y la población. Se da entonces esta fase del arte de gobernar a la ciencia política, es decir, el paso de un régimen, el cual tenía el dominio por medio de las estructuras de la soberanía a uno dominado por las técnicas de gobierno.

Con esto no quiere decir que la soberanía quedó erradicada debido al surgimiento de un nuevo arte de gobernar. De hecho se generó un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental, dicha gestión, su objetivo principal es la población y sus mecanismos necesarios e importantes son los dispositivos de seguridad.

Como podemos observar, estos procesos de cambio en la organización política, no fueron bruscos (por decirlo de alguna manera), ha habido una correlación histórica en donde fueron apropiándose, transformando y generando elementos, que complejizan las formas de la manifestación política.

Estos últimos movimientos pondrán como elemento primario a la población como datos, como campo de intervención y el fin de las técnicas de gobierno, así mismo se posiciona la economía como un dominio específico de la realidad, la economía política a su vez como ciencia y como técnica de intervención. Es importante mencionar que los tres elementos: gobierno, población, economía política, constituyen a partir de esa época (siglo XVIII), una serie sólida que, sin duda alguna, hoy en día no está disociada.

Si bien hemos podido observar que estas transiciones de la política fueron evolucionando desde el diálogo hasta convertirse en una práctica de poder y gobierno; su metamorfosis se fue complejizando por diferentes organizaciones de gobierno, llegando así a un proceso que Foucault llamaría *Gubernamentalidad*:

Entendido el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por *gubernamentalidad* entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar gobierno sobre todos los demás:

soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado; el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, (y por otro) el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la *gubernamentalidad* como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se *gubernamentalizo* poco a poco. (Foucault M. 2006:136)

Lo importante no es entonces la estatización de la sociedad, sino más bien la *gubernamentalización* del Estado que mencionamos, como hemos observado, este proceso se venía dando desde el siglo XV-XVI, sin embargo fue hasta el siglo XVIII cuando se concretó.

Los problemas de la *gubernamentalidad* junto con las técnicas de gobierno, fueron la única apuesta política y el único espacio real de la lucha política, de tal manera que este fenómeno permitió la supervivencia del Estado, por lo que, esté solo se entenderá en la lógica de la base de las tácticas generales de la *gubernamentalidad*.

Dicho proceso se torna ajeno e interno a la vez del Estado, pues las tácticas de gobierno son las que ayudarán a definir de manera omnipresente lo que debe y no estar en la trayectoria del Estado, lo que es público y privado, lo que es estatal y lo que no.

Hasta este punto, y a groso modo, se ha podido ver qué en el orden feudal nace el Estado de justicia, correspondiendo a una sociedad de leyes ya sea por costumbres y/o escritas; posteriormente el Estado administrativo nace en un territorio ya no feudal en los siglos XV y XVI, perteneciendo esté a una sociedad de reglamentos y disciplinas; y por último un *Estado de gobierno*, el cual se define por la masa de población, junto con todas sus implicaciones longitudinales, además del territorio sobre el que habitan (siendo este solo un componente), esencialmente recae en la población refiriéndose a la organización

del saber económico y la utiliza, correspondiendo así a una sociedad controlada por los dispositivos de seguridad.

De tal manera que en la modernidad, se cimienta la estructura política de gobierno, la cual se manifestó a través del Estado por medio de la *gubernamentalidad*, naciendo este de un poder muy antiguo pastoral cristiano, sobre técnicas diplomáticas-militares, y por una serie de instrumentos particulares, los cuales emanan del arte de gobernar.

considerando Foucault (2006) que el gran continuo de la soberanía al gobierno no es otra cosa que la traducción en el orden político, es decir, del continuo de dios a los hombres y que el Estado moderno nace cuando la *gubernamentalidad* se convierte efectivamente en una práctica política calculada.

4.2.1 La Figura del “Político”

La palabra política la mayoría del tiempo se le ha adjudicado una connotación negativa, mencionando que no se refiere a algo como una práctica o una esfera en específico, sino a personas, es decir, según Michel Foucault a *los políticos*.

Son una secta, es decir, algo que roza la herejía o está cerca de ella. La palabra *político(s)* aparece aquí, entonces, para designar a personas que comparten cierta manera de pensar, cierta manera de analizar, razonar, calcular, cierta manera de concebir lo que debe hacer un gobierno y la forma de racionalidad sobre la cual puede apoyarse. (Foucault M. 2006:165)

Se menciona un elemento importante, que abordaremos más adelante la *racionalidad*. Es importante hacer algunas acotaciones respecto al *gobierno*. Ya que esta acción de gobernar, ha de recaer en una figura, es decir, en este personaje específico: *el político*.

Si bien la política se desarrolló hasta este punto, junto con una serie de técnicas e instrumentos complejos que facilitan dicho gobierno; la palabra *gobernar*

adopta su significación propiamente política en el siglo XVI, es preciso tener claro que lo que se gobierna es la gente, los individuos, las colectividades; no un Estado, o un territorio, sino a los hombres.

Cabe mencionar que esta idea del gobierno de los hombres, señala Foucault (2006), es una idea la cual su origen se remonta en Oriente precristiano y posteriormente cristiano, la cual se manifiesta en la organización de un poder pastoral y posteriormente en la dirección de conciencias y almas; introduciéndose en el mundo occidental por medio de la iglesia cristiana.

Ahora bien, ¿Qué es un hombre político, qué es el político? Se puede definir, por el conocimiento específico y el arte particular que le permiten ejercer efectivamente, como corresponde, como debe hacerlo, su acción de político. Ese arte, conocimiento que caracteriza al político, es el arte de prescribir, el arte de mandar. De tal manera que el gobierno de los hombres ha sido un catalizador en la historia del Estado y los diferentes regímenes que han surgido históricamente; dotándolo de múltiples herramientas para llevar a cabo este ejercicio.

Éste se ayuda de diferentes colaboradores auxiliares, menciona Platón (2009) que a través de acciones preparadas lo ayudan a su ejercer; así mismo une los elementos, los buenos elementos formados por la educación, y unirá virtudes, las diferentes formas de virtudes que son distintas entre sí y a veces incluso opuestas.

La finalidad del político al unir todos los elementos ya mencionados y basarse en sus múltiples recursos y herramientas, es la del arte de gobernar que en el fondo, ese arte de gobernar tiene el mismo objetivo que las leyes de Platón, es decir, evitar la revolución, mantener el Estado, un solo Estado, en una situación permanente de perfección. Por lo que en el siglo XVI y XVII en occidente lo que surge en primera instancia fueron los políticos, haciendo una función de una manera de estructurar la forma específica del gobierno respecto al ejercicio de

la soberanía; de igual forma, son quienes van a tratar de pensar por sí misma la forma de la racionalidad del gobierno.

4.2.2 La política en la Modernidad, como ámbito y verdad

Ya que hemos visto el surgimiento y finalidad del, o de los “políticos” como figura; observamos que inicialmente existía cierta connotación negativa y/o despectiva, sin embargo, la política a finales del siglo XVII además de ya no ser juzgada, y de ser aprobada, pues se integra a las instituciones y sus prácticas, ya no es más una manera de razonar por parte de unos cuantos personajes; la política surge como un ámbito, como una manera de actuar; de igual manera, como ya lo veíamos en el capítulo anterior, la personalidad del político se basaba de múltiples herramientas; así mismo como ámbito, surge como un conjunto de objetos, siendo un tipo de organización de poder.

Si bien observamos que hasta este momento la política había pasado por un proceso el cual fue un arte de gobernar, hasta llegar a una ciencia política, la cual se basaba de múltiples instrumentos y herramientas que fue desarrollándose en un proceso de *gubernamentalización*, siendo este el que salva y representa una política de gobierno.

A partir del siglo XVI la sociedad que ya estaba desarrollada bajo este proceso, introduce el Estado, surgiendo éste como un imprevisto de la *gubernamentalidad*.

De manera simultánea (a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII), es decir mientras seguía la lógica de la teoría del arte de gobernar, la práctica política fundamenta “la razón de Estado” que regía y legitimaba todas las acciones de sus órganos fundamentado a través de elementos importantes, que eran la manipulación de la opinión pública, que en esa época fueron llamados “publicistas”, la economía y la población que era lo primordial, gobernar por y para la población, que es esta la que se descubre como enemigo y elemento

principal del gobierno, aunado a el surgimiento de la llamada “política de la verdad”

Este es un cambio respecto a los conocimientos, principalmente del político pero en general de todo el órgano de gobierno, ya no serán las leyes las que se tengan que imponer, ni el mandato del soberano o leyes divinas, sino que se complejiza la manera de gobernar a través de los elementos ya mencionados, surgiendo la estadística como herramienta principal, pues a través de esta y por supuestos de los datos obtenidos, es como se legitimaba el gobierno.

La política en tanto que práctica se desarrollaba como ámbito entre la población. Pues todas las herramientas ya mencionadas, oscilaban en la lógica de la razón de Estado, bajo el orden de la práctica de la verdad, fungía para manipular la conciencia de las personas, imponiendo una serie de creencias y así fundamentarse el Estado mismo a través de sí. Dicha influencia sobre la población se dirigía a modificar su opinión, su manera de ser, de actuar, su comportamiento como sujetos económicos y como sujetos políticos; siendo estos aspectos parte de la *política de la verdad* en la razón de Estado.

Ya observando como de manera uniforme se desarrolla la aparición del Estado complementado de los elementos que fungieron como herramientas, y a su vez, se concretizan las instituciones del Estado, legitimando el proceso de *gubernamentalidad*.

Esta razón de Estado definió un arte de gobernar que venía marcado por un elemento central que definiría mucho de la política contemporánea: la población; sin embargo pasando por una serie de múltiples cambios, esta noción de población, no se contemplaría en su totalidad sino hasta principios del siglo XVIII.

Esta última razón gubernamental dio origen a una nueva forma de pensar, de razonar, de calcular, de gobernar, de pensar el reino; una vez identificado ese desacuerdo recibe el nombre de política; que éste ahora sería el arte de gobernar. Podemos decir que:

El Estado fue una manera determinada de concebir, analizar, definir la naturaleza y las relaciones de esos elementos ya dados. El Estado, por lo tanto, es un esquema de inteligibilidad de todo un conjunto de instituciones ya establecidas, todo un conjunto de realidades ya dadas (Foucault, 2006:66)

Por lo tanto es una idea reguladora de todo un pensamiento, de cálculo y de reflexión que se denominó, política; convirtiéndose esta en una especie de fórmula racional del arte de gobernar; generando ésta fórmula una especie de autoafirmación, y supervivencia, es decir, el Estado es lo que rige la razón gubernamental, esto ocasiona que se pueda gobernar con la razón conforme a las necesidades; es como funciona de manera inmaterial el Estado con respecto a la realidad y lo que hace que sea racional y necesario gobernar. Gobernar con la razón porque hay un Estado y para que exista.

Siendo el objetivo de este arte de gobernar evitar la revolución y mantener el Estado en permanente perfección.

Se entiende que el Estado sólo puede reafirmarse en espacio de competencia, tanto política como económica, dicho espacio dando sentido al aumento del Estado como premisa, premisa guía de la razón de Estado.

Por último, en el sentido práctico de la política de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII se encuentra un nuevo estrato teórico y analítico, nuevo elemento de la razón política que es la fuerza; comenzando una política, la cual utilizara y calculara las fuerzas. Este pensamiento político termina dando pretensiones de estrategia y dinámica de las fuerzas.

Básicamente el arte de gobernar se desenvolverá en un campo relacional de fuerzas, que es lo que marcará la modernidad. Fundamentándose en una nueva tecnología política, la diplomacia y por otro lado en la formación de un ejército profesional. Aunado a este proceso, un gran conjunto tecnológico fue la “policía” refiriéndonos en específico a la policía conceptualizada de la época (siglo XV-XVI).

Implementando ésta última, una serie de mecanismos con los cuales regirán bajo la autoridad pública, abonando mayor fuerza al Estado, orden, estabilidad y control; siendo su objetivo el buen uso de las fuerzas del Estado, la policía es la *gubernamentalidad* directa del soberano como tal; así mismo, a través de contemplar la cantidad de gente, las necesidades de la vida, la problemática de salud, la circulación de mercancías y de los productos que se generan en la población; todo esto con la finalidad de establecer un buen gobierno, coadyuvando con la estadística para poder ser.

A partir del desarrollo de estas políticas, principalmente de la regulación de las mercancías, a través de la policía surgen problemáticas económicas, esto ocasionó que se comenzara a criticar ese Estado policíaco; quienes plantean dicha crítica fueron los economistas; esto ya en función de un nuevo arte de gobernar; tornándose como una especie de herejes respecto al Estado policía, formando un nuevo arte de gobernar, una nueva razón de Estado y con ello una nueva *gubernamentalidad*; por un lado, está la de los políticos que dio vida a la policía y por otro lado los economistas que marcarán algunas líneas fundamentales de *gubernamentalidad* moderna y contemporánea.

Vemos como la “verdad” como elemento base para el desarrollo de la política, se fue imponiendo a través de diferentes mecanismos, concretado en una lógica de Estado la cual favorece al control y administración de la población, sin ser puesta en cuestión dicha “verdad”. Es importante tener en cuenta que, dicha verdad no oscila en los ejes principales de la política en el sentido humano, que son la justicia y la libertad, sino en la imposición de regímenes con intereses particulares.

4.2.3 La sociedad civil en la política

Si bien los economistas comienzan a desarrollar sus mecanismos en torno a la sociedad como dominio e intervención; esta sociedad, surge en el siglo XVIII como una especie de contracara del Estado, denominada sociedad civil, es

decir, le hace frente al Estado, prácticamente la economía comienza a tomar fuerza y vislumbrar su capacidad de influencia y poder en la sociedad.

Siendo la sociedad civil un elemento necesario que fundamenta el Estado; ahora lo que hará éste es garantizar la gestión de dicha sociedad. De tal manera que, surge un conocimiento científico que servirá como herramienta para el arte de gobernar.

Como ven, entonces, aparición de una relación del poder y el saber, del gobierno y la ciencia, que es de un tipo muy particular. Esa suerte de unidad que aún seguía funcionando, esa especie de magma (por llamarlo de algún modo) más o menos confuso de un arte de gobernar que era a la vez saber y poder, ciencia y decisión, comienza a decantarse y separarse, y en todo caso surgen dos polos, una científicidad que va a reivindicar cada vez más su pureza teórica, que será la economía, y que al mismo tiempo reclamará el derecho a ser tomada en cuenta por un gobierno que deberá amoldar sus decisiones a ella. (Foucault, 2006:45)

Este conocimiento, es la *economía política*, es decir, conocimientos de los procesos que vinculan los múltiples datos de riquezas y las variantes de la población en tres ejes: producción, circulación y consumo; naciendo así la *economía política*.

Aunado a este proceso, la población ya no jugará el mismo papel; ya que se le deja de ver como súbditos y se le comienza a considerar como un conjunto de fenómenos naturales, por lo que el proceso de *gubernamentalidad* del Estado, tendrá como principio, respetar dichos procesos; ahora es preciso manipular y/o manejar, y ya no reglamentar-imponer como lo venía haciendo, es decir, ahora el Estado a través de múltiples herramientas manipulara y así mismo impondrá las formas de interactuar de la población. De tal manera que la *gubernamentalidad* define las técnicas de gobierno que ayudarán al óptimo manejo de la población.

Cabe mencionar que el Estado así como en determinado momento lo salva (por decirlo de alguna manera) la *gubernamentalidad*, pues la sociedad lo convirtió en una necesidad, termina por ser una representación dinámica de un régimen de *gubernamentalidades* múltiples; por lo que la *gubernamentalidad* lógica ligada a los micropoderes en cualquier nivel, hablando de relaciones sociales, padres e hijos, poder público e individuos, etcétera; se convierte la *gubernamentalidad* en una “generalidad singular”.

De acuerdo con Foucault (2007), la política siempre se concibe desde el punto de vista de las formas de resistencia al poder, de tal manera que el análisis de la *gubernamentalidad* como generalidad singular implica que todo es político; es decir, que es toda la esfera de intervención del Estado que se encuentra en todas partes directa o indirectamente. Lo político se define por la omnipresencia de una lucha entre dos adversarios.

En suma, dos formulaciones: todo es político por la naturaleza de las cosas: todo es político por la existencia de los adversarios [...] Se trata, antes bien, de decir: nada es político, todo es *politizable*, todo puede convertirse en política. La política es, ni más ni menos, lo que nace con la resistencia a la *gubernamentalidad*, la primera sublevación, el primer enfrentamiento. (Foucault M. 2007:377)

Esta última afirmación nos ayuda a entender la política desde su nacimiento, así como de la compleja disputa de los adversarios en la política moderna a través de mecanismos específicos, marcando la antesala de la política contemporánea.

Es importante hacer mención sobre el desarrollo de la sociedad civil, pues es el soporte y lazo económico y debido a su carácter comunitario, es decir, por la capacidad de crear vínculos a través de todas sus características organizativas y dinámicas, siendo estas mayores a los intereses de cualquier índole; considerándose como el motor de la historia, de tal manera que se convierte en una matriz permanente del poder político. Así que, este elemento de la sociedad

civil, su control se fue complejizando, al grado de llegar al control y administración de los cuerpos.

Por lo que ya no recurre el gobierno a la lógica de la “verdad”, que observamos anteriormente, este se ajusta a la racionalidad. El ajuste del gobierno a la racionalidad constituye lo que Foucault (2007) llamaría, *las formas modernas de la tecnología gubernamental*.

De tal manera que, como se viene mencionando, desde la palabra, el desarrollo de la organización en sociedad, los múltiples artes de gobernar tanto de los gobernantes y así como de los gobernados; acompañados de los diferentes elementos que se fueron desarrollando y que componen a la población y sus formas de gobierno, la apropiación de la tierra, la creación de las naciones, la aparición de los cuerpos militares, la policía, la economía y la organización que se establece en torno a ésta, el surgimiento de la *gubernamentalidad*; aunado a las diferentes disputas al interno de estos elementos, podemos decir que la política es, el juego de esas diferentes artes de gobernar con sus diferentes ajustes y, a la vez, el debate que de ellas suscitan. Es ahí donde nace la política.

4.3 Política Contemporánea

Ya observamos el desarrollo de la política estructural, a través de los mecanismos que han sido impuestos históricamente; llegando a la complejidad y particularidad de la política que son *las formas de resistencia al poder* que emanan de la *gubernamentalidad*. Si bien esta afirmación nos deja claro el resultado del desarrollo de la política ya mencionado, sin embargo esta resistencia se complejiza con diferentes elementos que surgen en la última época, además, el contenido en forma, no es simplemente oposición como postura contraria, sino que conlleva elementos clave que ya mencionaremos, para entender la política real, de forma y de fondo.

En el apartado anterior se aclara justamente que la omnipresencia de la política, a pesar de que la presencia de cualquiera que sea el proceso de *gubernamentalidad* esté en todo momento y todo aspecto, se da principalmente de lo que nace de esa resistencia.

Ocurre cuando la temporalidad del consenso es interrumpida, cuando una fuerza es capaz de actualizar la imaginación de la comunidad que está comprometida allí y de oponerle otra configuración de la relación de cada uno con todos. La política no necesita barricadas para existir. Pero sí necesita que una manera de describir la situación común y de contar a sus participantes se oponga a otra y que se oponga significativamente. (Rancière, 1996:35)

No en todo momento hay consenso, como no en todo momento hay resistencia. Podemos decir que ese consenso, refiriéndonos en la época contemporánea, se genera a partir del surgimiento de la democracia como sistema político de Estado (del cual hablaremos más adelante), sin embargo, a pesar de las premisas y lógica discursiva de la llamada *democracia*, no genera una estabilidad a manera de que no exista resistencia, ya que de ser así, por ende, no existiría la política.

Ahora bien, esta nace por la acción de sujetos colectivos, que tienen la capacidad de cambiar las situaciones. Dichas acciones emanan del origen de la política, por medio de la utilización de la palabra, es decir, ampliando y disputando el espacio discursivo, así como el interpretativo.

Pues la ciencia, el Estado y otras formas, manifiestan su propia interpretación, apropiándose de acciones y discursos a través de categorías de dominación, adjudicando falsos representantes, instancias mezquinas y manipulación de minorías de la población, ocasionando que se pierdan las particularidades de las circunstancias; es por eso la importancia de dicha batalla discursiva e interpretativa para la defensa de los mundos alternativos que construyen los sujetos colectivos.

Como venimos observando con el surgimiento de la política como una disputa y formas de resistencia al poder, diremos de otra forma, que es:

La división del *arjé*. Sabemos que *arjé*, en los diccionarios griegos, tiene dos significados: comienzo y comando. Argumentaré, por mi parte, que el *arjé* como concepto es la identidad de estos dos sentidos, la identidad de principio del comienzo y del comando. La forma simple, "arcaica", del *arjé* es el nacimiento que comanda, la naturalidad de la relación de autoridad y sumisión. Esta definición mínima alcanza para determinar en qué consiste el nacimiento de la política. La política es lo que interrumpe la naturalidad de la dominación, operando una doble separación: separación del nacimiento consigo mismo y del comando consigo mismo. (Ranciére J. 1996:45)

De esta separación surge, como ya lo habíamos mencionado, la *Democracia*, pues, antes de ser un régimen político, la democracia es el régimen de la política. La democracia es la división del nacimiento consigo mismo y del comando consigo mismo. La propia palabra *demos* significa una singularización del lugar natal y el nombre de un sujeto singular.

De tal manera que, en el mundo contemporáneo por medio de la democracia, a través del Estado, nacen los múltiples procesos de resistencia al poder, es decir, la política. Generando el *demos* un sujeto singular, subjetivándolo de manera incluyente en la lógica de dominación. Dicha política requiere de sujetos polémicos, que no son reales de la comunidad del Estado, que no son minorías, grupos indígenas o vulnerables, sino que son instancias polémicas que reafirman el alejamiento de la comunidad política, quedando como una simple división del *arjé*.

Un sujeto político, en general, lejos de la simple polémica, es un sujeto que re-traza la diferencia de la política con los dos modos de la comunidad, un sujeto que los enfrenta entre sí para volver a dividirlos. Siendo este sujeto el que devuelve subjetividad y singularidad a las minorías, llámese este sujeto "pueblo",

“mujeres”, “proletario”. Como observamos, la “crisis de identidad”, es lo que elimina a los sujetos de la política.

Como característica específica de la política, mientras mayor crisis de identidad, mayor política, política de la democracia. Ya que genera una dinámica de “control” y un supuesto orden, claro está; es decir, al haber incertidumbre en la política en cuanto a posturas y prácticas en general, es más fácil ejecutar e imponer una supuesta organización y orden.

Básicamente la política es la capacidad de ocuparse de los asuntos comunes, es decir, su comienzo surge cambiando el lenguaje común y apropiándose de este. Construyendo así la “estabilidad” ya mencionada dejando a los sujetos políticos reales (por llamarlos de alguna manera) fuera y en desventaja, incluso creando escenas de resistencia al poder y la verdadera resistencia va quedando rezagada y en el olvido. Siendo aquí un campo de análisis he intervención para el Trabajo Social, del cual hablaremos más adelante.

Otra característica de la política, se manifiesta en cuanto se toma partido de la realidad, es decir, cuando el trabajador deja las herramientas para alzar la voz por las injusticias de las condiciones laborales, o cuando las mujeres luchan para exigir condiciones de igualdad y libertad. Ahora bien se hace mención en este punto exponiendo dos palabras claves para el desarrollo de la política, “libertad” e “igualdad”.

Por lo que el punto nodal del origen del hecho, el derecho y la relación singular que establece entre dos palabras clave de la política, la igualdad y la libertad. La sabiduría *liberal* describe oportunamente los efectos perversos de una igualdad artificial que viene a contrariar la libertad natural de emprender e intercambiar. El demos, en este caso, se atribuye como parte propia la igualdad, siendo perteneciente a todos los ciudadanos, de la misma manera como cualidad de quienes no tienen ninguna otra, ni riquezas, ni méritos, contándose al mismo tiempo como virtud común.

Hay política cuando la contingencia igualitaria interrumpe como *libertad* del pueblo el orden natural de las dominaciones, cuando esta interrupción produce un dispositivo específico: una división de la sociedad en partes que no son "verdaderas" partes; la institución de una parte que se iguala al todo en nombre de una "propiedad" que no le es propia, y de un "común" que es la comunidad de un litigio (Rancière J. 1996:33)

De igual forma, cuando la igualdad y la libertad se tornan como nociones vacías, surge la política; estos elementos como parte de una subjetivación política, como ya mencionamos, la forma ficticia, genera esa "estabilidad" parte de la negación de la política.

Diremos entonces que el principio de la política, comienza en la sociedad de clases; la lucha de clases siendo un proceso político no solo por sí mismo, sino porque hay una parte de los que no tienen parte, es decir, una parte de los pobres; con esto no queremos decir que hay política simplemente porque los pobres se opongan a los ricos, sino que, la política es la interrupción de las consecuencias de la dominación de los ricos, siendo esta la que hace existir a los pobres como entidad.

Si bien ya sabíamos que la dominación emanaba de diferentes mecanismos e instituciones, así como el dominio de la economía; tener la claridad de la línea de tensión como primer acercamiento, es esta relación entre ricos y pobres, por lo que la política existe cuando dicho orden "natural" es interrumpido por una parte de los que no tienen parte; siendo el partido de los pobres, y a su vez definiéndose como comunidad política.

El partido de los pobres es entonces la política misma como institución de una parte de los que no tienen parte, y el partido de los ricos pasa a ser la *antipolítica*, pues históricamente se convierte en la negación de la política, afirmando que no hay parte de los que no tienen parte.

La guerra de los pobres y los ricos es así la guerra por la existencia misma de la política. El litigio sobre la cuenta de los pobres como pueblo, y del pueblo como comunidad, es el litigio sobre la existencia de la política por el cual hay política. La política es la esfera de actividad de un común que no puede sino ser litigioso, la relación entre partes que no son partidos y entre títulos cuya suma nunca es igual al todo. (Rancière, 1996:56)

Este principio emana en el momento en que se instauran las clases como diferentes así mismas. El proletariado, menciona Rancière (1996), no es una clase sino la disolución de todas las clases, y en eso consiste su universalidad, dirá Marx. Es importante aclarar esto pues de manera dialéctica al desunirse las clases es cuando existe la política.

Como se ha mencionado, no siempre hay política, incluso cuando parece que la hay, debe de comprenderse el proceso de su surgimiento, para no caer en ficticias resistencias al poder; pues las charlatanerías siempre han pretendido emprender el rol de la política.

Cuando no hay política es porque los privilegiados de la palabra ponen sus intereses en común y como prioridad; hay política cuando quienes no tienen derecho a ser contemplados, contados como seres parlantes, se hacen contemplar entre sí y forman una comunidad por el hecho de hacer la resistencia en común, es decir, generar el enfrentamiento, poniendo en contradicción dos mundos alojados en uno, el mundo en el que se reconocen como seres parlantes y el mundo en donde no son nada.

La actividad política desplaza a un cuerpo del lugar que supuestamente le estaba asignado y así mismo cambia el lugar de destino, lo que no tenía razón lo hace ver, hace escuchar todo un discurso donde solo se percibía ruido, hace escuchar como todo un discurso estructurado lo que era escuchado sin tener sentido alguno.

De cualquier manera, la política siempre es un modo de manifestación que deshace o visibiliza las divisiones impuestas por la *gubernamentalidad*, manifestando la contingencia del orden, la real igualdad entre seres parlantes; hay política cuando existe encuentro entre dos procesos heterogéneos, siendo uno el que se da en la dinámica de *gubernamentalidad* y el otro el de la igualdad; el carácter político radica en la forma que inscribe la verificación de la igualdad, en el enfrentamiento de una comunidad que existe por la división ya mencionada, es decir, por el encuentro entre heterogéneos.

Siendo parte de la subjetivación política, la igualdad y la libertad al cuestionarlos y develar su forma ficticia, tienen la capacidad de producir escenarios polémicos que hacen ver su contradicción de dos lógicas, es decir, la de los dos mundos opuestos.

La política no está hecha de relaciones de poder, sino de relaciones de mundos [...] La racionalidad política, precisamente, sólo es pensable con la condición de sustraerse a la alternativa donde cierto racionalismo quiere encerrarla: o bien el intercambio entre interlocutores que ponen en discusión sus intereses o sus normas, o bien la violencia de lo irracional. (Rancière, 1996:78)

Cabe mencionar que cuando hablamos de mundos, nos referimos a las diferentes realidades que viven los sujetos en sociedad, dependiendo la subjetividad de las condiciones en las que vivan.

Ahora bien, aquí entra en juego una especie de consenso, mostrado por parte de la estética de la política, estética que hace ver bien a la democracia, como justa y con la libertad como estandarte; dicho consenso es el derecho, pues este aparenta el pacto entre los diferentes mundos y/o realidades, pues pareciera que a través de la ley se generan las condiciones de igualdad y justicia, mostrándose como un proceso político.

De acuerdo con Rancière (1996), negar la lucha de clases como segunda lógica, segunda *naturaleza* que compone la política, hacer intervenir de entrada la

división de la naturaleza como pasaje del derecho natural a la ley natural, es confesar como principio último de lo político la mera y simple igualdad.

Muchas veces se niega la lucha de clases en la ley, de igual forma pasa desapercibida y hay cierto vacío en los dictámenes de los derechos, siendo la participación política como una especie de máscara de la repartición de las partes; menciona Rancière (1996), que la política es la mentira sobre algo verdadero que se denomina sociedad. Así mismo, recíprocamente, lo social siempre es en última instancia, irreductible a la simple no verdad de la política. Pues la sociedad a través de la realidad, manifiesta la injusticia y lo ficticio de la libertad.

4.3.1 La política Contemporánea y el papel de su verdad en la actualidad

Un elemento que resulto contraproducente y oportunistamente lo logra adoptar el Estado a su favor, fue la *ideología*, pues esta funge como catalizador entre el proceso de la verdad y la no verdad, anulando así todo proceso político.

Para esta verdad de la falsedad el genio de Marx inventó una palabra clave que toda la modernidad adoptó, con el riesgo de volverla contra él. La denominó ideología. Ideología no es sólo una palabra nueva para designar el simulacro o la ilusión. Es la palabra que señala el estatuto inédito de lo verdadero como verdadero de lo falso: no la claridad de la idea frente a la oscuridad de las apariencias; no la verdad índice de sí misma y de la falsedad sino, al contrario, la verdad cuyo único índice es lo falso; la verdad que no es otra cosa que la puesta en evidencia de la falsedad, la verdad como parasitismo universal. (Rancière, 1996:133)

De tal manera que este elemento, funge como impedimento y falso ilusorio de un proceso político verdadero y su desarrollo; a su vez como un factor que utilizan las instituciones para desvanecer en la realidad dichos procesos,

logrando falsos consensos, acuerdos y cualquier tipo de negociación a través de la nula claridad que se genera.

Desvanece en la realidad lo verdadero, la ideología es el final de la política, pues su abstracción genera la falsedad y límite de la política terminando por evanecerla. Por lo que se convierte, como ya se mencionó, la verdad, en falsa verdad; y en la dispersión del discurso se interrumpe todo proceso político. Esto no quiere decir que deja de existir tajantemente, sino que se visibiliza cada vez menos los verdaderos procesos de resistencia, aunado a la deslegitimación que provocan las herramientas del Estado.

4.3.2 Determinaciones respecto a la política

Ahora bien, para llegar a la concepción política contemporánea, observamos un proceso en donde se cristaliza con la forma en que coadyuva con las ciencias sociales. Pues esta supera la discusión y planteamiento político que por un lado la filosofía había cimentado siglos atrás, y por otro lado, genera el contra peso que había establecido la política en la modernidad, siendo este el primer triunfo de la democracia como régimen político, materializando la soberanía popular, caracterizándose por ser el más justo y eficaz.

La democracia logró manifestar una especie de subjetivación de la política, si por política entendemos como la organización de la comunidad y los procesos de *gubernamentalidad*.

Siendo que, la dinámica que se genera dentro de la democracia dirige la identidad de la resistencia al poder, o en su defecto la no identidad, así como la dirección de cualquier litigio; por lo que se llega a considerar a la democracia como la institución misma de la política, pues encuentra de forma “natural” una relación idónea que desaparece al sujeto y la acción misma de la democracia. Es la práctica y el pensamiento de una adecuación total entre las formas del Estado y el estado de las relaciones sociales. Aquí el Trabajo Social comienza a tener mayor relación con la política, incluso desde la relación ciencia sociales-política.

Me ha parecido importante desarrollar la homogenización de la política con el régimen y/o sistema Estatal, en este caso la democracia, además de que prácticamente fue surgiendo de manera intrínseca una después de la otra; de tal forma que podemos observar el desarrollo actual de la política. Este desarrolla un consenso, el cual conjunta al régimen determinado por la opinión con el del derecho, afirmándose como regímenes de identidad de la comunidad consigo misma. Este Estado pone a la política como ausencia que se desentiende de lo que realmente le atañe, que es, la disputa del pueblo, esto para desarrollar mayor legitimación; así el Estado se legitima declarando imposible la política.

Tal demostración de imposibilidad pasa por la demostración de su propia impotencia, pues para poner al demos como ausencia, debe hacer lo mismo con la política, sujeta por la necesidad económica y la regla jurídica, con el riesgo de unir a uno y otro en la definición de una nueva ciudadanía en la que el poder y la impotencia de cada uno y de todos vienen a igualarse.

Como pudimos observar, la política emana de la comunicación, en específico del lenguaje, en este caso de la palabra; de tal forma que es una interacción constante, y un proceso que se da a través de diferentes formas de resistencia al poder, generando una dinámica de tensión entre las diferentes formas y manifestaciones de la *gubernamentalidad* y quienes se encuentran en una posición de desventaja.

Al Estado junto con múltiples instituciones que coadyuvan con este, van creando escenarios, donde hacen parecer que existe una especie de consenso y conformidad en la sociedad, por lo que tenemos que tener la claridad de cuáles son los verdaderos actores políticos en proporción a sus causas y/o demandas; para el trabajador social es de gran importancia poder identificar quienes y por qué se encuentran manifestando alguna forma de resistencia al poder

(cualquiera que sea la demanda, inconformidad, etc.), ya que le atañe de manera inmediata como uno de los ejes principales, las múltiples problemáticas sociales; y como pudimos observar, los regímenes políticos junto con el sistema económico, generan desigualdad y así mismo injusticias, reflejado en una estructura jerárquica que se posiciona ventajosamente ante los más desfavorecidos.

5. Escuelas de pensamiento del Trabajo Social

5.1 La Matriz Positivista en la intervención profesional

El término "positivo", como sinónimo de "científico", aparece ya en Turgot y en Saint-Simon, y la idea de la fundación de una ciencia de la sociedad tan exacta como la física tiene su claro origen en Saint-Simon. En cualquier caso, es indiscutible que es a Comte a quien corresponde el mérito de haber fundado el positivismo como sistema filosófico y como metodología de supuesta validez universal. (Moulines C. 1975:31)

La aspiración básica de Comte era lograr una explicación convincente del método de las ciencias naturales, que ya había hecho grandes progresos en otros campos, al dominio de la historia y de los fenómenos sociales.

Menciona Moulines (1975) que Comte concibe que todo el desarrollo de las sociedades depende básicamente del desarrollo científico. Para él la historia de la ciencia es el centro de la historia total de la humanidad. Menciona que no se puede comprender bien la historia universal, sin antes tener conocimiento claro de la evolución del conocimiento empírico; la evolución mencionada está compuesta por tres estadios, que son las formas en las que el hombre

comprende el mundo; el estadio teológico: el cual intenta explicar los fenómenos naturales a través de “espíritus” o deducciones de esa índole; el metafísico: se interpretan los fenómenos a través de fuerzas sobrenaturales sí, empero ya no personificadas y el positivo: son las predicciones de los fenómenos mediante leyes naturales, el de una ciencia tal cual, pues “El verdadero objetivo de las ciencias no es buscar las causas ocultas de los fenómenos, sino sólo describirlos sistemáticamente, para poder hacer buenas predicciones, es decir hipótesis”. (Moulines, 1975)

El positivismo tiene influencia en el Trabajo Social, pues cuando se comienza a formalizar en un plano profesional y así mismo institucional el trabajo social decide basarse en esta corriente de pensamiento; así mismo ya se encontraba cimentada la especialización científica; los científicos ya, no eran "sabios universales" que aspiraban a una comprensión total del universo, sino profesionales satisfechos con el estudio detallado de una particularidad de la realidad, abonando así a que la profesión fuera, de alguna manera, posicionándose en los diferentes ámbitos que ha estado inmerso.

5.1.2 Contexto histórico social

Retomando desde la primera propuesta de Trabajo Social, en ese momento es cuando Estados Unidos decide entrar en guerra (1917); con gran aportación a su conclusión de esta, poco tiempo después. Menciona Barrón et al. (2009) que surge precisamente en un escenario de posguerra, en el cual la conclusión de la primera guerra mundial (1918) había dejado estragos significativos a nivel mundial, principalmente en Europa, en todas las esferas de la humanidad; pues a nivel económico, ambiental, social y político muchos de los países tendrían que darse a la tarea de una reconstrucción general.

El costo humano fue muy elevado, pues de 13 a 15 millones de seres humanos dejaron de existir, estos sin ser enterrados, provocando epidemias como la peste, gripe española, aumentando así el número de decesos.

De igual forma los cambios científicos fueron notables, en el campo de la medicina surgen los antibióticos, la penicilina y drogas utilizadas para el dolor, por mencionar algunas, y algunos avances por lamentar como el perfeccionamiento de armas, consumada en la bomba atómica.

Surgen por consecuencia procesos de los diferentes tratados de paz, un reordenamiento territorial de Europa y Estados Unidos se consolida como primera potencia económica mundial. Es importante mencionar que en esta época se incrementó la participación de la mujer, asegurando el voto y en todos los niveles, económico, político, social y cultural.

Menciona Barrón et al. (2009) que Eric Hobsbawm: sostiene que la primera y segunda guerras mundiales, son en realidad una sola y larga guerra, lo que quiere decir escasez de alimentos y artículos de primera necesidad, los recursos materiales deteriorados en general, el comercio casi paralizado; por lo tanto, la política económica es orientada al proteccionismo, es decir a establecer impuestos a la importación de las mercancías extranjeras, y en general a buscar el orden público y el restablecimiento de los intercambios comerciales en el mundo; desarrollándose una lenta recuperación.

En los años posteriores, Estados Unidos de América amplió sus exportaciones, absorbió el mercado latinoamericano, invirtió ahí sus capitales y se convirtió en la primera potencia mundial; por otro lado la URSS ocupó el papel de protagonista de la política al auto nombrarse como el primer Estado proletario y apoyar los movimientos revolucionarios, socialistas y comunistas; en contraste el gobierno Estadounidense se encargó de procurar que gran parte de Europa occidental adoptara gobiernos de corte democrático, el objetivo era aislar la oleada roja del comunismo bolchevique.

En este periodo de entreguerras, la prosperidad nunca llegó y mejor dicho el panorama iba señalando una de las peores crisis del capitalismo y en realidad solo se siguió invirtiendo en materia para la guerra, es por eso que este periodo,

es decir, entre el término de la primera guerra mundial (1918) y el inicio de la segunda guerra mundial (1939), se le conoce como el periodo de la paz armada.

Como indica Barrón et al. (2009), en 1929 debido a la crisis económica en Estados Unidos, posteriormente golpeando a Europa, teniendo una duración de 10 años dicha crisis, es decir, al inicio de la segunda guerra mundial (1939), y aunado a la propaganda revolucionaria de URSS, resurgiendo el deseo de ponerle fin al capitalismo; para ese momento la prensa, la radio, el cine y la televisión, se consolidaron como medios de comunicación masiva, ya que las masas se habían hecho presentes irrumpiendo, y tomando los espacios públicos, plazas y calles, esto con la finalidad de expresar sus preocupaciones; estas masas estarían compuestas por trabajadores, desempleados y personas en general que padecían los estragos de la guerra.

Por su parte, países de América Latina fallidamente impulsaron proyectos de modernización, industrialización y fomento a la democracia, afectados de igual forma por la crisis del 29, pues muchas de esas economías dependían de la inversión extranjera, aunado a la baja en exportaciones e importaciones y la crisis de desigualdad social también pasaba por un panorama crítico, ya que a lo largo del continente se desarrollaron huelgas de trabajadores, manifestaciones estudiantiles y rebeliones campesinas.

Cabe mencionar que a pesar de la crisis generalizada, algunos países latinoamericanos consiguieron avances de redes ferroviarias, construcción de carreteras, puertos, instalación de industrias. De igual forma se modifica el aspecto ideológico que se tenía referente a Europa como primer mundo y de vanguardia, y así mismo desarrollándose un nacionalismo a ojos cerrados a nivel mundial.

Como pudimos ver el periodo de entre guerras se tornó como un proceso inacabado de la primera guerra mundial; menciona Barrón et al. (2009) que la segunda guerra mundial estalla principalmente debido a una Alemania nazi que al romper los múltiples tratados de paz y aunado a una alianza entre Italia y

Japón, fue conocido como el eje Berlín-Roma-Tokio o como la alianza del Eje. Estos tres países reconocieron la hegemonía alemana sobre la mayor parte del continente europeo, la hegemonía italiana sobre el Mediterráneo y la hegemonía japonesa sobre Asia del Este y el Pacífico. El Eje incluyó a Eslovaquia (noviembre de 1940), Hungría (noviembre de 1940), Rumania (noviembre de 1940) y Bulgaria (marzo de 1941). Finlandia se unió a Alemania para luchar contra la Unión Soviética, pero no firmó el Pacto Tripartito y, técnicamente, no formaba parte de la alianza del Eje. Yugoslavia se unió a la alianza del Eje el 25 de marzo de 1941, pero se retiró dos días después tras un golpe de estado antialemán. Croacia, estado satélite fascista de reciente creación, se unió al Eje el 15 de junio de 1941, después de que Alemania y sus aliados invadieran y dividieran Yugoslavia. A pesar de que se trataba de un estado antidemocrático que simpatizaba con el Eje,

El descontento generalizado, principalmente por parte de terratenientes y banqueros, de la posibilidad de un Estado comunista como el que propagaba la URSS teniendo este múltiples seguidores a nivel mundial, intelectuales y la clase trabajadora.

A pesar de las alianzas e invasiones por parte de Alemania, no logran derrocar al Unión Soviética; entre 1943 y 1944 abandonan los territorios invadidos en Rusia y con la derrota de por medio y pérdidas sustanciosas de combatientes; además de que, al igual que en la primera guerra mundial, la intervención de Estados Unidos fue decisiva para el desenlace de esta; pues el gobierno británico y estadounidense de igual forma ejecutaría múltiples y estratégicos ataques a Alemania; de tal manera que el debilitamiento y caída del fascismo italiano y nazismo alemán fue inminente.

Concluyendo, por mencionar de alguna manera, el conflicto entre las políticas antagónicas ya mencionadas, el mismo conflicto de intereses entre el resto de los países involucrados, con la llamada, guerra del pacifico, menciona Barrón et al. (2009) que esta ocasionó que Japón atacara a los Estados Unidos en Pearl

Harbor, comenzando Estados Unidos su mayor participación y ya no solo de proveedor de armamento.

Empecinado Japón por atacar a Estados Unidos, el presidente estadounidense en curso D. Roosevelt, decide hacer uso de la bomba atómica, lanzando dos de ellas, una el 6 de agosto de 1945 sobre Hiroshima, tres días después sobre Nagasaki; dejando más de cien mil muertes, además de poderosas radiaciones, dejando así miles de casos de cáncer y modificaciones genéticas, teniendo graves consecuencias en el planeta en general.

Debido a este acontecimiento el 2 de septiembre el emperador japonés Hirohito pidió la paz, concluyendo así la segunda guerra mundial y dejando consecuencias globales, además de un nuevo orden político el cual sigue repercutiendo en la actualidad.

El 28 abril de 1945 Mussolini y su amante fueron colgados por la resistencia de la izquierda guerrillera, dos días después Hitler y su esposa, se suicidaron en el búnker que habían construido en Berlín, tomando el mismo camino, varios de sus colegas allegados.

Por su parte México venía saliendo de un proceso revolucionario, el país se estaba restableciendo después del término de una dictadura y paradójicamente la derrota de la revolución. Menciona Santillán (1978) que este proceso, en su mayoría fue iniciado por trabajadores y campesinos que se encontraban bajo el yugo de la dictadura en condiciones de vida precarias y así mismo condiciones laborales indignas, destacando desde 1903 los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón y en general la junta del Partido Liberal y afines, como importantes concientizadores de la justicia y lucha social; sin embargo, aunque el mérito mayor fue de los campesinos y la clase trabajadora en general, oportunamente se establecieron institucionalmente otros personajes, dando vida y fundamentando el nuevo cuerpo y formas de gobierno.

Menciona Escalante P. et al. (2010), que al llegar a la presidencia Francisco I. Madero a finales de 1911 y concluyendo este proceso de manera violenta en 1913; pues paradójicamente la propuesta de Madero dejó insatisfechos a la mayoría de los grupos políticos y clases sociales del país. Sin dejar de organizarse los obreros, junto con el descontento generalizado, en ese periodo, surgieron movimientos de oposición, huelgas e incluso rebeliones armadas. Madero muere asesinado durante el cuartelazo que lo derrocó en febrero de 1913.

Llegando José Victoriano Huerta a la presidencia, significó la amalgama de la mayoría de grupos porfiristas, además del apoyo por parte del gobierno estadounidense en curso, siendo estos de corte conservador; su mandato provocó la movilización de la mayoría de los rebeldes antiporfiristas, dicha movilización busco conservar y proteger los cambios y puestos políticos alcanzados en el periodo de Madero, así como oponerse al intento de restaurar un gobierno dominado por políticos porfiristas. Siguiendo el contexto revolucionario principalmente orquestado desde del norte del país al centro y extendiéndose en muchas zonas de México, cae derrotado el gobierno y el ejército huertista en agosto de 1914.

Describe Escalante P. et al. (2010), que lo que resto del año 1914 y gran parte de 1915, el país padecería la llamada “guerra de facciones”. En dicha guerra algunas facciones se vieron afectadas por el estallido de la primera guerra mundial, debido a la adquisición de armas que proporcionaba Estados Unidos. Posicionándose la facción constitucionalista dirigida por Venustiano Carranza, pues su gobierno fue reconocido por el gobierno norteamericano en octubre del 1915 dedicando lo que restaba del año y el siguiente, a consolidar su triunfo y afinar su proyecto nacional. En su gobierno en el año de 1917 los grupos vencedores definirían su proyecto de país a través de la constitución de 1917.

“La constitución puede ser vista como un -parte aguas-: consumación ideológica de la revolución y fundamento normativo del nuevo Estado. Con ello el proceso

revolucionario, esencialmente destructivo, pasó a convertirse en gobierno constructivo y regulador.” (Escalante, 2010:34)

Hay que recordar que esta Constitución se hace entre la primera guerra mundial y la revolución Bolchevique; dicha Constitución era la única posibilidad de crear un Estado capaz de consolidar y reglamentar el proceso de transformación que había experimentado el país al pasar del porfiriato, al contexto revolucionario.

La puesta en vigor de la nueva constitución en mayo de 1917 y el comienzo de la presidencia constitucional de Venustiano Carranza, dieron inicio formal a la etapa posrevolucionaria (aunque aún faltarían tres años para que se estableciera el auténtico Estado posrevolucionario). México seguía siendo una república federal, representativa y democrática, solo que ahora el poder ejecutivo sería el predominante, debido a la necesidad de que un solo mando dirigiera la impostergable reconstrucción nacional.

Según Escalante. et al. (2010), durante su presidencia Carranza pasó por graves problemas políticos, militares, sociales, económicos e internacionales. El país en general enfrentaba diferentes procesos constitucionales y así mismo institucionales, que desconocía y por ende resultó complicada su puesta en práctica de dichos procesos; aunado a los desastres que dejó la Revolución, pérdidas económicas, materia prima, de vidas humanas y por ende de fuerza de trabajo, no hay inversionistas, pues habían migrado y por si no fuera poco, el desarrollo de la primera guerra mundial impediría que fluyeran a México la inversión extranjera y el comercio, lo que pospondrá la reactivación económica nacional. Concluyendo este mandato en 1920, después del asesinato de Venustiano Carranza. En ese año nace el Estado posrevolucionario, pues el nuevo mandato ya no llevaba consigo afinidad o vínculo alguno con los regímenes anteriores, era una clase media política e ideológicamente diferenciada, parte del poder de estas clases medias nuevas, provenía de su alianza con sectores populares.

Pues tal como menciona Escalante. et al. (2010), la presidencia de Obregón, primera del Estado posrevolucionario, siendo está legitimada con el establecimiento de paz y con la organización de nuevas elecciones, su principal objetivo era la reconstrucción del país, por ello fue determinante la pacificación generalizada, centralizar y concentrar el poder, ya que la Revolución tuvo efectos disgregadores. “La paz” alcanzada permitió la recuperación de la agricultura, de la minería y del sistema ferroviario, además Estados Unidos comenzó su gran despegue económico, lo que se reflejó en la demanda de petróleo mexicano.

De igual forma la institucionalización del país se impulsaba como factor determinante para la reconstrucción del país; dejando significativos aportes principalmente en el ámbito de la educación, cultura y arte. Al término de su mandato, Obregón decidió apoyar como sucesor a Plutarco Elías Calles.

Señala Escalante. et al. (2010) que Plutarco Elías Calles siendo afín a Obregón, el primero menos militarista y más burocrático, su presidencia de finales de 1924 a finales de 1928, se distingue por mayores esfuerzos institucionalistas, su enfrentamiento con la iglesia y sus esfuerzos civilistas. Calles tenía como objetivo darle orden y racionalidad al proceso de transformación posrevolucionaria, introduciendo límites, normas y reglas, a través de comisiones nacionales como la Agraria, la Bancaria, de Caminos, de Irrigación, entre otras.

En su búsqueda por reactivar, fortalecer y reglamentar la economía, crea el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola. A pesar de la conciliación con el sector obrero y agrario, en su mandato se daba, como ya lo veníamos mencionando, un fuerte enfrentamiento con la iglesia, de una gran magnitud, terminando en la llamada “guerra cristera”.

Las rebeliones preelectorales de 1920 y 1924, así como los asesinatos de los tres candidatos para 1928, dejaban ver claramente que faltaba poner mayor orden a los asuntos electorales, por lo que se crea en Marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), esta institución política siendo una creación

partidista, con el fin de la guerra cristera y la institucionalización del ejército, terminaría con el periodo “bronco” de la Revolución Mexicana.

Luego de dejar la presidencia, Calles se convertiría en el hombre fuerte

escenario político nacional, a tal grado que se le empezó a llamar “jefe máximo de la Revolución”. Con esta nueva etapa histórica, no exenta de problemas y cambios, se caracterizaría por la estabilidad política y concordia social, así como crecimiento económico. Sin embargo el país no estuvo exento de la crisis económica del 29 la cual tuvo su origen en Nueva York, en México las importaciones y exportaciones redujeron considerablemente, aumentó el desempleo a nivel mundial y debido a las condiciones climáticas la gente del campo tuvo grandes dificultades.

Describe Escalante. et al. (2010) Que entre 1929 y 1935 Calles gozó de gran influencia; entraba y salía de los gabinetes presidenciales y participaba en la dirección del gobierno debido a las afinidades y lealtad por parte de otros funcionarios y a su papel de líder del PNR. En ese lapso hubo cuatro presidentes, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas. En este periodo se dispuso a reglamentar las disposiciones de la constitución de 1917, los códigos penal y civil para el Distrito Federal, la ley federal del trabajo, ley de aguas y el código agrario.

En 1935 la figura de Calles entraba en declive ya pasando la etapa de crisis mundial, con un gobierno económicamente más solvente, a la par había una creciente inconformidad de diversos grupos políticos y sectores populares, debido a sus posturas, por lo que el nuevo presidente de la república el general Cárdenas, rompió con Calles en 1935; y en abril de 1936 lo obligó a abandonar el país.

Como señala Escalante (2010) que en el gobierno de Lázaro Cárdenas del Rio (1934-1940), es cuando comienzan cambios significativos en el rumbo del país, saliendo de un escenario post revolucionario, así como del “Maximato” que

trataba de imponer otra clase de dictadura. Cárdenas estableció relaciones con los grupos populares y los sectores radicales, los comunistas entre ellos, pero también con grupos políticos y de las elites que habían tenido diferencias con Calles; enseguida tomó medidas que distinguieron su gobierno de gobiernos anteriores, pues aceleró el reparto de tierras, alcanzó una alta productividad, varias leyes reglamentaron la entrega de la tierra a los campesinos, aumentó la dotación y calidad ejidal, se incrementaron los montos de los créditos rurales, se impulsa la educación socialista; en el ámbito internacional, su política mantuvo un apoyo firme a la República Española contra las fuerzas conservadoras encabezadas por Francisco Franco, estas apoyadas por Adolfo Hitler y Benito Mussolini. En el término de la guerra civil española, México dio refugio a miles.

En 1938 promulga la expropiación petrolera, siendo respaldado por casi todos los sectores de la población, fue entonces cuando la idea de nación cobro gran vigor, aunado a la idea de Cárdenas de que el poder recayera en la presidencia y ya no en personajes específicos. Se funda un partido de oposición conservador Partido Acción Nacional (PAN), a cargo de Manuel Gómez Morín, en el cual se aglutinaron los sectores conservadores que encontraban rivalidad en la educación de corte socialista. Siendo unas elecciones sumamente disputadas, pues la oposición había logrado aglutinar gran número de seguidores, a pesar de ello gana Ávila Camacho, postulante afín a Cárdenas, gobernando él a partir de diciembre de 1940 a noviembre de 1946.

5.1.3 Proyecto Hegemónico

El Estado de Bienestar social o Benefactor era el que predominaba en ese momento. Dicho Estado se refiere a “aquel que satisface las necesidades primordiales de la sociedad a través de sus medidas sociales y cuya meta ideal consiste en llegar a la Sociedad de Bienestar, en la cual todos los grupos sociales encontrarán plenamente satisfechas todas esas necesidades primordiales”. (Fernández A. y Rozas. 1992:185)

De tal manera que, el Estado “nacionalista popular” (populista) fue el proyecto hegemónico de la época. Este modelo político fortaleció el poder central y amplió considerablemente sus funciones, como expresión política de un nuevo “bloque en el poder” que intenta transformar el Estado oligárquico. Esta alianza social está integrada por sectores de la burguesía industrial, las clases urbanas y/o rurales; expresó Fernández. et al. (1992) que su proyecto económico consiste en el desarrollo industrial por sustitución de importaciones, con el apoyo y el estímulo del Estado. Pero el bloque social desplazado resiste estas transformaciones y, de formas también variadas; llega a establecer compromisos con el Estado “popular” que, en la mayoría de los casos, bloquean la posibilidad económica de un desarrollo capitalista autónomo o, incluso, lo interrumpen abruptamente.

En materia de políticas sociales, el Estado “nacionalista popular”, intervencionista en lo económico, de las medidas de protección social a los sectores obreros urbanos y en algunos países, a los campesinos. En algunos casos se intentó edificar un Estado de Bienestar Social limitado, a semejanza del constituido en las sociedades altamente industrializadas.

El relativo éxito y extensión del área de las políticas sociales contribuyó a generar una importante corriente de apoyo popular a los movimientos nacionales y populares que lideraban los “Estados Populares”. Cabe subrayar que la “actitud social” de este tipo de Estados, fue uno de los factores de mayor fricción con el bloque oligárquico y causa principal de la ruptura de los compromisos establecidos en la década del 40 al interior de ese Modelo Político. (Fernández A. y Rozas. 1992:51)

5.1.4 Contexto Histórico del Trabajo Social

En Estados Unidos a finales del siglo XIX y el término de la guerra civil, en el estado de bienestar, es cuando principalmente se introduce el trabajo social. Fundamentalmente, la Era progresista abrazó el capitalismo, así como la ciencia como un medio para racionalizar la caridad. (Lubove R. 1969, consultado: 14-06-2020)

Según Barahona (2016), su origen se encuentra en Inglaterra en el contexto social de las consecuencias de la Revolución Industrial y la ayuda asumida por el Estado. Trabajo Social regresa de Estados Unidos a Europa muchos años después y profundamente transformado, pues en Estados Unidos se estructura como profesión, se construye como disciplina con influencia e influyendo en la Escuela de Chicago.

Menciona Barahona (2016) que en 1917 Mary Richmond publicó Diagnóstico Social estableciendo principios del manejo de casos en su departamento de organización de la caridad de la Russell Sage Foundation.

El análisis de su propuesta conduce a fijarse en pequeñas sutilezas que cualitativamente son las que generan la existencia de la profesión. En 1921, el Smith College le otorgó una licenciatura honorífica por haber establecido las bases científicas de una nueva profesión y disciplina.

Este trabajo tuvo una importante influencia del positivismo, el cual utiliza el método científico, que consiste en: la observación sistemática, medición, experimentación, y la formulación, análisis y modificación de hipótesis; dicha influencia postula la necesidad de contar con evidencias, recuperadas a través del trabajo directo en campo, con una metodología científica a la que denominó Trabajo Social de Caso; el informe social se convierte en diagnóstico, a este le siguen el plan social y el tratamiento. Ya no solo son consejos y buenas intenciones. (Ornelas A. Tello N. y León. 2014:249)

Así el Trabajo Social como profesión nace con este salto cualitativo, de coadyuvar para otros, a obtener información para procesarla y utilizarla como base de su propia intervención, sustentada en el conocimiento.

En 1919 se juntaron todos los centros donde se impartía formación en la Asociación Americana de Escuelas de Trabajo Social (American Association of Schools of Social Work). Había disparidad de contenidos y duración entre centros por lo que en 1930 se homogenizan los estudios.

Tres organizaciones internacionales representan a los trabajadores sociales, expresa Barahona (2016) que todas ellas creadas a partir de la “I Conferencia Internacional de Trabajo Social” celebrada en París en julio de 1928: Federación Internacional de Trabajadores Sociales (International Federation of Social Workers, IFSW en adelante), Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (International Association of Schools of Social Work, IASSW en adelante) y el Consejo Internacional de Bienestar Social (International Council on Social Welfare, ICSW en adelante). Cada una de ellas mantiene reuniones bianuales.

La IASSW es la sucesora del Comité Internacional de Escuelas de Trabajo Social (International Committee on Schools of Social Work) cuya presidenta fue Alice Salomon de 1928 a 1946, ella realizó la primera investigación sobre educación en Trabajo Social comparando treinta países.

De acuerdo con Ander-Egg (1994) en América Latina se considera 1925 como el año del nacimiento del Trabajo Social profesional, ya que en ese año se crea la primera escuela de especialidad en un país latinoamericano.

De acuerdo con Tello (2007), en México desde 1920 se adquiere mayor estabilidad e intenta reorganizarse desde el aparato estatal, después de un

escenario de posguerra. Se recuperaron algunas instancias de asistencia social que se habían perdido o deteriorado durante la década anterior y se crearon nuevas dependencias gubernamentales. Dado que los principales problemas eran la falta de atención en materia de salud y alimentación.

En este periodo se crean entidades encargadas de diseñar programas de atención sanitaria y médico-social en el país, y para 1925 es promovida y legislada la federalización de la salubridad. Un año después se instaure la beneficencia pública como un órgano directriz dentro del aparato estatal; es así que:

Los derechos sociales se fueron transformando en programas, instituciones y servicios sociales, de carácter público, sobre la base de un nuevo sistema político-económico emanado del pacto social revolucionario, conformándose lo que sería la política social del Estado mexicano, que cada vez más fue requiriendo de cuadros técnicos y profesionales al servicio de sus instituciones. (Tello N. y Arteaga C. 2000:248)

Se consideró deber del Estado crear un tipo de visitadora social capaz de recoger principalmente elementos de información social demográfica. Señala Tello (2007) que para 1931 se establece el Consejo Supremo de Defensa de prevención Social de la Secretaría de Gobernación, en donde también se requerirá de un personal con funciones similares a las de las inspectoras antes señaladas, a quienes se denominó investigadoras sociales.

Los intentos de profesionalización del trabajo social se constituyeron con la creación de las primeras escuelas, en el caso de México es indispensable hacer referencia a la influencia de Mary E. Richmond, quien delinea los antecedentes históricos de la investigación minuciosa.

Fernández. et al. (2014), menciona que ligado a las instituciones de asistencia del Estado benefactor, en donde el trabajador social se constituye en el profesional técnico encargado de apoyar la acción del profesionista titular de la acción institucional, al facilitarle los datos socioeconómicos de la población atendían y en primera instancia, servían para hacer una clasificación del tipo de usuarios al que se le brindaban bienes y servicios.

En México el Trabajo Social aparece como profesión entre la década de los veinte y los treinta del siglo XX, fundándose en 1933 la primera institución educativa de Trabajo Social, en 1936 es cuando oficialmente se nombra a la primera trabajadora social y, en 1937 la SEP expide los primeros títulos de trabajadores sociales; siendo esto en el marco del plan sexenal (1934-1940) del presidente Lázaro Cárdenas, en el que se promovió la instauración de instancias de apoyo a población vulnerable (ancianos, mujeres, discapacitados, personas en situación de mendicidad, entre otros); y en el cual se señalaba que la beneficencia tenía el objetivo de evitar las causas de la debilidad social, tratando de reinsertar a las personas al proceso de producción; con este fin es creado el Organismo de Terapia Social, en donde los trabajadores sociales son reconocidos como personal necesario de una dependencia de bienestar social, cuya función consistía en estar en contacto directo con la realidad, para tener un pleno conocimiento de los problemas que había que atender. (Ornelas A. 2014: 250)

5.1.5 Metodología y objetivos de la intervención profesional.

El Trabajo Social con casos ha sido históricamente el método con el que se inició el Trabajo Social. Esta metodología, de acuerdo con Moix (1996) se refiere a la “ayuda global de los individuos”. En esta acepción, la relación de ayuda es utilizada conscientemente para los fines de sostén y de desarrollo del beneficiario o cliente.

El Trabajo Social con casos es un método de ayuda basado en un cuerpo de conocimientos, en la comprensión del cliente y de sus problemas, y en el empleo de técnicas aplicadas, que trata de ayudar a la gente a ayudarse a sí misma. Es científico, por cuanto deriva sus conocimientos de la ciencia, y es artístico, ya que su uso debe constituir un verdadero arte.

Señala Moix (1996) que ayuda a los individuos, tanto a sus aspectos externos y relativos a su entorno social, como en los internos e intrapsíquicos. Se concentra en el individuo, sin por ello dañar el bienestar general. Combina los elementos psicológicos y los sociales; en una palabra, es un método psicosocial. En este proceso se distinguen cinco momentos fundamentales: 1. La indagación o recogida de datos, 2. Su estudio y valoración, 3. La diagnosis, 4. La ordenada aplicación temporal de soluciones (primero llamada <<tratamiento>> y ahora, con mayor impropiedad aún, <<intervención>>, 5. La terminación.

Objetivos de la intervención.

Intenta movilizar las fuerzas que circulan alrededor, para resolver aquellas situaciones sociales y económicas que conducen a la mala salud, al padecimiento mental, a la frustración y al comportamiento antisocial.

Otro de los objetivos, es ayudar a los individuos a encontrar el mejor modo de realizarse satisfactoriamente, sin restricción alguna, a no ser que su comportamiento y sus acciones violen el bienestar y los derechos de los otros. Intenta desarrollar todas las fuerzas constructivas existentes en el individuo, a fin de que le permitan forjarse por sí mismo una vida más plena y más satisfactoria. “El trabajo social, no sólo le ayuda a resolver sus problemas emocionales, sociales y económicos, liberando sus naturales capacidades y sus energías creadoras, sino que estimula su participación activa en los esfuerzos encaminados al logro de las metas por él mismo.” (Martínez, 1991)

5.2 La Matriz Funcionalista- Estructuralista en la intervención profesional

A continuación, se esclarecen los orígenes, así como el sentido de algunos conceptos, con la finalidad de comprender la Matriz Estructuralista y Estructural-Funcionalista en el Trabajo Social.

El estructuralismo es una corriente metodológica que pretende una renovación radical en el terreno de las ciencias humanas, y que ha sido practicado y teorizado por (al menos) los lingüistas estructurales, C. Lévi-Strauss, Louis Althusser, Jacques Lacan y Rolans Barthes, y del cual (al menos durante cierto tiempo) fueron simpatizantes -si no militantes- algunos filósofos franceses como Michel Foucault, Jacques Derrida, Gilles Deleuze o Michel Serres, entre otros. Esta corriente hunde sus raíces -en la <<revolución saussureana>> Las estructuras lingüísticas (fonológicas o semánticas) serían <<modelos>>de una estructura con el mismo título que lo serían las estructuras del parentesco o de los mitos amerindios para Lévi-Strauss, las estructuras sociales del modo de producción capitalista para Althusser, o las formaciones del inconsciente para Lacan. (Pardo J., 2001:43)

El Estructural-Funcionalismo describe Oquist et al. (1970), que se ha desarrollado a partir de Durkheim, Weber y los antropólogos ingleses en forma incremental, es decir mediante la aceptación, modificación e integración de supuestos básicos de los trabajos previos y mediante el cambio de énfasis de viejos a nuevos problemas, a medida que fue disponiendo de nuevos conceptos teóricos de información adicional y de métodos y técnicas más sofisticadas.

El estructural funcionalismo se enfoca por lo común en las ciencias sociales para explicar fenómenos caracterizados por una constante, es decir algún tipo de comportamiento recurrente, ya sea en personas y/o colectividades, que se caracterizan a través de mecanismos fisiológicos, estructuras culturales, psicológicos etc.

Con relación a esta corriente teórica y el Trabajo Social, indica Fernández et al. (2014), que en 1937 abogados y médicos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UNAM crearon un proyecto para implementar el curso general para delincuencia infantil, dirigido al personal de los tribunales para menores del departamento de defensa y prevención social de la secretaría de gobernación; este curso buscaba apoyar la función social de la readaptación, basada en el cumplimiento de la norma y el tratamiento psicológico de los individuos considerados como inadaptados.

Dada esta intencionalidad, resulta claro que las principales corrientes de pensamiento que influyeron y configuraron nuestra carrera fueron el estructuralismo y el estructural-funcionalismo, que explica que la sociedad es una estructura orgánica indivisible cuya funcionalidad está en estrecha correspondencia con la funcionalidad de las partes, es decir, cuando las partes dejan de funcionar, se presenta el fenómeno de desadaptación del órgano, el cual produce efectos en el todo, haciendo pensar que toda actividad social debía apegarse a mantener el equilibrio y el orden, por lo que la práctica del Trabajo Social tenía como propósito fundamental adaptar a quienes no cumplieran con dicho orden social. (Ornelas A. et al. 2014:250)

5.2.1 Contexto histórico social

En la etapa de posguerra surge una política por parte de las dos potencias mundiales en ese momento, a esta etapa se le conoce como “Guerra Fría”; este periodo atraviesa tensas relaciones internacionales, extendiéndose dicho proceso hasta el inicio de la distensión, a finales de la década de 1980.

Estos dos bloques enemigos, separados por diferencias políticas, socioeconómicas y culturales; siendo la división de Berlín el símbolo de la división del mundo de la postguerra. Describe Barrón et al. (2009) que de la existencia de dos alemanias se pasaría pronto al enfrentamiento de dos chinas,

dos coreas. El conflicto Este-Oeste entre los países de sistema comunista y los de sistema capitalista, se desarrolla cuando ambos bloques trataron de extender su influencia a otros territorios; cada bloque estaba liderado por una de las superpotencias: Estados Unidos y la URSS, ambas disponían de armas nucleares, las cuales ya habían hecho uso de ellas respectivamente; la constante especulación de una posible guerra nuclear, llevaron a los gobiernos de las superpotencias a buscar la primacía tecnológica y militar que les permitiera disuadir al enemigo de iniciar un ataque. La confrontación Este-Oeste nunca fue directa, se hizo a través de terceros países situados en zonas de tensión.

En consecuencia de la guerra contra el fascismo, países capitalistas como comunistas rechazaron el libre mercado y aceptaron la planificación de la economía por el Estado. Mientras el bando capitalista difundió su intención de recuperar los principios de la democracia, los derechos humanos y la libertad individual, el proyecto comunista difundió la idea de que la igualdad social se lograría en Estados centralizados y autoritarios.

Expresa Barrón et al. (2009) que en 1945, en Bretton Woods, se crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (más tarde Banco Mundial), esto con el fin de conceder créditos para la pronta recuperación de las economías afectadas por la guerra. Una de las grandes preocupaciones de Estados Unidos de América, fue la ambición expansionista de la URSS, por lo cual opuso la doctrina Truman, una estrategia para detener la proliferación del comunismo, consecuente en ayudar al mundo libre. En junio de 1947 se anuncia un programa de recuperación económica para Europa conocido como Plan Marshall, el cual implicó una reconstrucción generalizada de Europa, esto con el fin de detener al fantasma del comunismo, pues el bienestar de Estados Unidos dependía del bienestar de esos mercados.

Cabe mencionar que en 1948 se da el surgimiento de Israel, siendo otra de las secuelas de la Segunda Guerra Mundial. Cuando la ONU aprueba la creación de Israel en Palestina inicia un conflicto mayor en el Medio Oriente con una serie de enfrentamientos armados entre los Estados Árabes e Israel, las diferencias culturales, ideológicas, económicas y políticas parecen no tener solución. Para 1950, Europa occidental logró superar el nivel de desarrollo anterior a la guerra y empezó a consolidarse como la tercera fuerza mundial.

A partir de los años cincuenta la competencia por dominar la tierra y el espacio por parte de las dos potencias en ese momento, contribuyó al desarrollo científico, pero también generando altos costos humanos y ecológicos.

En México en los años de la etapa 1940-1952, sostiene Cantú (2003) que los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán, se caracterizan por la aplicación del Modelos de crecimiento hacia adentro, que trajo para México un innegable auge económico, logrado básicamente mediante el fomento a la industria manufacturera, en el marco de la economía mixta y las políticas proteccionistas. No obstante, la aplicación de aquel modelo generó desequilibrios sociales y económicos que lo hicieron susceptible de sucumbir ante el embate de los cambios provenientes del exterior y ante las transformaciones en la estructura de la sociedad nacional.

Cabe mencionar que por medio de Ávila Camacho el partido de la nación que fuese el PRM, paso a ser el Partido Revolucionario Institucional (PRI), representando esto la desaparición del régimen militar, siendo una prueba de la estabilización del régimen político. El primer presidente electo del partido en 1946 fue Miguel Alemán, el primero en mucho tiempo que no provenía de las filas del ejército y que no había participado en la Revolución Mexicana.

A pesar de las crisis económicas, el crecimiento del país, se extendería hasta la década de los setentas. En esas épocas (1930-1970) además del crecimiento económico del que ya se menciona, considerándose “la época dorada del capitalismo”; también aumenta la mortalidad de la población, pues al ya no haber

conflictos armados, aunado al avance en la medicina, hay grandes incrementos en la masa poblacional.

En las presidencias de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964) se mostraban como la punta de lanza de los avances y logros en la conducción de la nación, se enarbolaban por los avances en materia de salud, educación infraestructura, así como el fortalecimiento ciudadano debido al voto a las mujeres en 1953, en esos mismos años se daba el llamado “milagro mexicano”, se había triplicado la producción de petróleo. Si bien se encontraba el país en una etapa de desarrollo tecnológico, industrial y económico, de igual forma se iba posicionando una clase media burócrata por medio de la institucionalización del país, lo cual ampliaba la brecha económica entre clases sociales, ya que la distribución de ingresos entre 1950 y 1963, el 10% de la población más rica, concentraba casi la mitad de la riqueza del país; por este hecho campesinos y obreros de diferentes sectores habían mostrado su inconformidad manifestándose, siendo estos reprimidos y/o teniendo negociaciones desfavorables. En 1958 maestros, telegrafistas y petroleros sufrieron represión y encarcelamiento de algunos líderes.

5.2.2 Proyecto Hegemónico

Esta etapa se compone de dos modelos de Estado, por un lado, la continuación del Estado “populista”, posteriormente la crisis de éste, que da origen al Estado “desarrollista”.

El Estado “nacionalista popular” (populista) sigue predominando en esta etapa, como ya se mencionó anteriormente. Este modelo político, como refiere Fernández et al. (1992), fortalece el poder central y amplió considerablemente sus funciones como expresión política de un nuevo “bloque en el poder” que intenta transformar el Estado oligárquico. Esta alianza social está integrada por sectores de la burguesía industrial, las clases urbano y/o rural; su proyecto económico consiste en el desarrollo industrial por sustitución de importaciones,

con el apoyo y el estímulo del Estado; pero el bloque social desplazado resiste estas transformaciones y, de formas también variadas, llega a establecer compromisos con el Estado “popular” que, en la mayoría de los casos, bloquean la posibilidad económica de un desarrollo capitalista autónomo o, incluso, lo interrumpen abruptamente.

Sin embargo la crisis del Estado “popular” comienza en 1955; dando así comienzo a otro modelo de Estado, el Estado “desarrollista” (1955-1980): este modelo político intenta superar la crisis de hegemonía del Estado “nacionalista popular”, incapaz de satisfacer las necesidades de expansión del capital monopólico extranjero y de la burguesía agro-minero-exportadora.

5.2.3 Contexto Histórico del Trabajo Social

Después de la segunda guerra mundial, indica Barahona (2016) que se produce un aumento en el mundo de la demanda de trabajadores y trabajadoras sociales, y en 1948 se registraron 359 escuelas en 41 países.

Si bien vimos que los orígenes del trabajo social eran europeos, en este momento en las épocas de 1940, la influencia era totalmente estadounidense, pues se posiciona en múltiples sentidos como la vanguardia mundial, pues ahora es mayormente técnico-científica la intervención del trabajador social, se eleva el estatus profesional, y su marco teórico referencial comienza con cierta acentuación psicológica y de psicoanálisis, por la vía del trabajo de casos.

Menciona Greenwood (1969), que los trabajadores sociales que buscaban una vía de sistematización en la cual basa su acción encontraron una teoría ya realizada, en el psicoanálisis freudiano, adaptándola así como base teórica de su acción. “A causa de la preponderancia numérica de los asistentes sociales que trabajan con casos, el psicoanálisis abarcó a todo el Servicio Social y llegó a ser la influencia de origen externo más poderosa de la profesión.” (Aylwin N. 2011)

Cabe mencionar que ya había un acercamiento de las ciencias sociales con el Trabajo Social, debido al carácter científico que existía en relación con el positivismo, en la etapa anterior, sin embargo, en este punto de la profesión no se concretaba esta dicotomía y por el contrario se alejaba.

Como observamos en el contexto histórico, al encontrarse en una etapa de post guerra y desarrollista, el Trabajo Social establecía un supuesto básico que era integrar a los marginados a la sociedad global mediante su participación en proyectos de desarrollo.

En México, los orígenes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se remontan al periodo cardenista, cuando Héctor Solís Quiroga, entonces presidente de la Comisión Instaladora de los Tribunales para Menores, llegó a la conclusión de que los infractores menores de edad requerían de una atención especial, tanto desde el punto de vista familiar como colectivo, y propuso, en 1937, al directores de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; adscrita a la UNAM, Emilio Pardo Aspe, la creación de un programa de formación destinado, en especial a empleados y funcionarios así como aspirantes a dichos puestos en los tribunales para menores y sus instituciones auxiliares. (Alvarado S. 2020: 90)

El proyecto que inicio en febrero de 1937, bajo el nombre de Curso General sobre Delincuencia Infantil, constituye el origen de la carrera universitaria de Trabajo Social. De acuerdo con Alvarado (2020) El 20 de septiembre de 1938 Rafael Santamarina, Raúl González Enríquez, Roberto Solís Quiroga y Francisco Núñez Chávez, así como Héctor Solís Quiroga propusieron al director de la Facultad de Derecho, Agustín García López, el proyecto de creación de la carrera de Trabajo Social. Debido a la demanda de estos centros, el 12 de marzo de 1940 el consejo universitario aprobó el proyecto general de la carrera en Trabajo Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La carrera tenía nivel técnico y una duración de tres años.

Después de 28 años de formar trabajadores sociales técnicos, el 4 de abril de 1968, el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho discutió el proyecto de reforma al plan de estudios de Trabajo Social para transformar esta carrera en licenciatura; proyecto que fue aprobado por el Consejo Universitario el 28 de marzo de 1969.

En 1971 se iniciaron las gestiones para separar la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Derecho. Lo que se formalizó durante la gestión del doctor Guillermo Soberón, en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, efectuada el 4 de octubre de 1973, en donde se creó la Escuela Nacional de Trabajo Social. Sin embargo fue hasta el 12 de marzo de 1940 el consejo universitario aprobó el proyecto general de la carrera de Trabajo Social en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la carrera tenía nivel técnico. (Alvarado S. 2020: 91)

Menciona Fernández et al. (2014), que a partir de los años cincuenta la creación de instituciones gubernamentales fueron principalmente en el ámbito de la salubridad, destacando la creación de hospitales e institutos especializados, en donde se requería la incorporación de trabajadores sociales y por lo tanto su número se incrementó considerablemente, destacando el hecho de que se fueran incorporando en las diferentes estructuras organizativas de dichas instituciones.

5.2.4 Metodología y objetivos de la intervención profesional

El Trabajo Social con grupos, siendo este otro de los métodos primarios. Como su mismo nombre lo indica se centra en el grupo; Expresa Moix (1991) que a diferencia del trabajo social con casos, este no gira en torno a la persona sola o la familia, hace hincapié en la educación, en el desarrollo y en el crecimiento cultural de los miembros del grupo.

Es el método de trabajar con la gente en grupos -de dos o más personas- para el aumento de su enriquecimiento personal o de su funcionamiento social y el logro de otros fines socialmente deseables. Se funda en el conocimiento de la necesidad que los individuos tienen unos de otros y de su interdependencia.

Se distinguen cinco principales métodos en el Trabajo Social con grupos de acuerdo con Moix (1991):

- a) El método dictatorial o autoritario: el líder ordena, los miembros del grupo obedecen;
- b) El método de personificación: los miembros imitan al <<group worker>> e intentan ser como él, en lugar de explorar y descubrir sus propias capacidades;
- c) El método preceptivo: el <<group worker>> da instrucciones, los miembros del grupo las llevan a efecto y adquieren destreza; pero no detectan sus propios recursos y capacidades;
- d) El método manipulador: el <<group worker>> actúa con el grupo mediante una fase de planificación y adopción de decisiones. De hecho, el grupo está aceptando solo un programa prefabricado por el líder, y se engaña, al creer que es el propio grupo que adopta la decisión, y
- e) El método capacitador: el <<group worker>> ayuda a los miembros a participar con plena responsabilidad en la vida del grupo, en su planificación y programa, en el desarrollo de sus propias ideas, destrezas y actitudes personales, y a adoptar sus propias decisiones respecto a los propósitos y las acciones del grupo

Objetivos de la intervención profesional.

Retomado de la <<Practice Commission of the Group Work Section>> de la *National Association of social Workers*, estos son sus principales objetivos de la intervención de este método.

“La experiencia de grupo se emplea en el trabajo social con grupos para ayudar a la gente de numerosas formas, entre ellas:

- a) Ayudar a los miembros del grupo a aprender a participar activamente en la vida del grupo, como experiencia en desarrollar un sentido de responsabilidad para la ciudadanía activa
- b) Ayudar a los individuos a desarrollar su potencial de crecimiento y lograr el enriquecimiento de la vida, por medio de la experiencia colectiva y del intercambio personal;
- c) Ayudar a los individuos a encontrar asociaciones sociales o relaciones entre iguales necesarias para fortalecer la autoconciencia y la pertenencia social, o para el sostenimiento personal en periodos de particular tensión, o para extender la gama de relaciones sociales, o para asistir al individuo a prepararse para y a adaptarse a situaciones nuevas
- d) Ayudar a los individuos a mantener un nivel satisfactorio de funcionamiento social, especialmente cuando éste está en peligro debido a circunstancias personales o sociales
- e) Ayudar, procurando experiencias correctivas donde ha habido derrumbamiento social o marcada dificultad en la situación social.”
(Practice Commission, Group Work Section, *National Association of Social Workers*, 1962:28-29)

Para determinar su modo de ayudar, el trabajador social con grupos usa el método científico: hallazgo de los hechos (observación), análisis y diagnóstico en relación con el individuo, el grupo y el entorno social.

5.3 La Matriz Dialéctica en la intervención profesional

Aludimos principalmente al *materialismo histórico dialéctico*, ya que fue el que influyó directamente en esta etapa de la profesión, como más adelante se verá, debido a las condiciones contextuales.

Dialéctica - Del griego "diotlego": sostener conversación, polémica.

Algunos filósofos de la Antigüedad entendían por dialéctica el acto de descubrir la verdad poniendo de manifiesto las contradicciones en la

argumentación del adversario y superando estas contradicciones. Posteriormente, la dialéctica se convirtió en la teoría de las conexiones y del desarrollo universales. La dialéctica considera que todos los fenómenos están sujetos a perpetuo movimiento y cambio, y que el desarrollo de la Naturaleza es el resultado del desarrollo y de la lucha de sus contradicciones. (Rosental M. y Ridin P. 1946:201)

La dialéctica se transformó en una ciencia sólo cuando Marx y Engels desembarazan de su certeza Idealista hegeliana; tomando por fundamento del desarrollo, no la idea, sino la realidad material

El materialismo dialéctico de acuerdo con Rosental et al. (1946) es la ciencia filosófica sobre las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza de la sociedad humana y del pensamiento. Su modo de abordar los fenómenos de la naturaleza, su método de estudiar estos fenómenos y de concebirlos, es dialéctico y su interpretación de los fenómenos de la naturaleza, su modo de enfocarlos, su teoría, materialista; al crear el *materialismo dialéctico*, Marx y Engels lo hicieron extensivo al conocimiento de los fenómenos sociales.

El *materialismo histórico* es la aplicación consecuente de los principios del *materialismo dialéctico* al estudio de los fenómenos sociales. El materialismo histórico ve en su desarrollo de los modos de producción de los bienes materiales necesarios para la existencia de los hombres, la fuerza principal que determina toda su vida social, condicionando también la transición de un régimen social a otro. Sin producir bienes materiales no puede existir ninguna sociedad.

El hombre, con la ayuda de los instrumentos de trabajo, de la técnica, en el proceso de producción influye sobre la naturaleza, obteniendo lo necesario para subsistir. El progreso de la sociedad depende del perfeccionamiento del proceso de evolución de la producción material.

La historia de la sociedad humana comienza desde el momento en que el hombre se eleva hasta el empleo de implementos, convirtiéndose en un "animal que produce instrumentos". El aumento del dominio que un hombre ejerce sobre

la naturaleza halla su expresión en la evolución de las fuerzas productivas de la sociedad. Y con la evolución de éstas, cambia también el otro aspecto necesario de la producción material, las relaciones de los hombres en el proceso de la producción, las relaciones de producción; cambia el régimen económico-social.

El Trabajo Social se relaciona estrechamente con dicha corriente teórica debido al contexto que se vivía en los años finales de los sesentas, los años setentas y ochentas, pues estas décadas se caracterizaron por la existencia de diversos movimientos sociales, entre los que destacan las guerrillas rurales y urbanas, los movimientos estudiantil, el movimiento magisterial y la organización político partidista en un movimiento amplio que logró aglutinar a la mayor parte de los partidos políticos de izquierda, todo lo cual creó una dinámica social de ruptura y de cuestionamiento de lo establecido, que de alguna manera influyó también en el desarrollo de las ciencias sociales, en donde gran parte de las disciplinas se cuestionaron su función social ante la realidad imperante y Trabajo Social no fue la excepción sobre todo por la influencia del movimiento de *Reconceptualización* que tuvo su origen en los países sudamericanos en la década de los sesenta.

5.3.1 Contexto histórico social

En 1957 persistía el conflicto antagónico en el continente Asiático, pues el territorio de Vietnam debido al conflicto que se desarrollaba al interno, se transformó en el escenario de la Guerra Fría, la lucha del capitalismo contra el comunismo. De manera que Estados Unidos llevó a cabo en Vietnam uno de los genocidios más crueles de la historia. Terminando este conflicto en 1974.

Por su parte en África se daban movimientos de liberación en forma intensiva, por problemas raciales, conflictos religiosos, creencias locales y pugnas por cuestiones de límites. El continente despertó después de la Segunda Guerra Mundial para tratar de dejar de ser solo proveedor de materias primas y mano de obra barata y liberarse del dominio extranjero.

En general en la mayoría de los países, se estaba abandonando el campo y las ciudades de los países capitalistas viven un crecimiento demográfico masivo en momentos de gran prosperidad y desarrollo de la sociedad de consumo, generando múltiples fenómenos sociales, la educación fue usada como punta de lanza como una apuesta a una mejor capacitación para un mundo más competitivo en el ámbito industrial, comercial y financiero; de igual forma el papel de la mujer tomaba otras significaciones en la sociedad en general, se incorporaba a empleos que no tenía acceso antes, siendo solteras o casadas, dejando de lado el pensamiento conservador, en ese sentido, de igual forma más mujeres accedían a niveles de educación más altos.

El gran aumento de población con estudio universitarios, aunado al creciente ingreso de la mujer al ámbito profesional y educativo, abrieron paso a un despertar de consciencia de estos sectores sociales, los cuales estaban dispuestos a cuestionar y reprobear acciones, valores y tradiciones de la sociedad capitalista inmersa en el materialismo y en ideas caducas conservadoras.

Ésta preparación se constituyó en un ambiente de protesta, pues su futuro se veía amenazado ante el panorama de no obtener empleos para los que estaban capacitándose.

En general en los años sesenta como afirma Barrón et al. (2009), afloró la idea en las juventudes, en la cual se pensaba que la nueva izquierda revolucionaria cambiaría la esencia del mundo capitalista, pues las multinacionales imponían las reglas del juego, siendo estas agresivas, insolidarias e insostenibles; dicha juventud rechazaba los modelos de vida impuestos por las hegemonías gubernamentales, había una identificación con los movimientos a favor de los derechos humanos, las luchas por la libertad, la independencia de los pueblos colonizados, su modelos a seguir se encontraban en China, en Cuba, los héroes del momento eran el Che Guevara, Fidel Castro, Ho Chi-Min o Mao Zedong; todo este movimiento generacional de protesta tuvo su estallido en París, en el movimiento de Mayo del 68, movilización impulsada principalmente por

estudiantes universitarios, jóvenes politizados, aglutinando sectores obreros e incluso al Partido Comunista francés, se tornaron de tal intensidad las protestas que el gobierno francés llegó a pensar en la insurrección popular; esta ideología recorrería el mundo extendiéndose los sucesos por la República Federal Alemana, Suiza, México, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Checoslovaquia e Italia, por un momento se creyó que sería posible hacer realidad las consignas de Rimbaud y de Marx: *“Cambiar la vida”* y *“Transformar la sociedad”*

En 1973 es considerado como el fin de la era de la posguerra y el comienzo de una crisis generalizada, pues disminuye considerablemente el ritmo en que venía creciendo la economía a nivel mundial.

En América Latina de manera casi generalizada, era invadida por una serie de dictaduras aliadas al imperialismo norteamericano, pues económicamente los recursos naturales de estos países han sido aprovechados por empresas estadounidenses; en el aspecto social había desigualdades muy marcadas, una minoría vivía en la opulencia mientras que las mayorías vivían en la miseria, zonas rurales marginadas de los bienes y servicios de la industria urbana, población joven la cual vivió en la pobreza y explotación.

Las inconformidades a estos regímenes establecidos, no se dejaron esperar, a finales de los años cincuenta, destaca Barrón et al. (2009) Que Cuba estaría haciendo frente al régimen estadounidense y se estaría independizando por medio de una revolución de corte socialista, estableciendo una alianza oportuna con la Unión Soviética; el avance ideológico del socialismo en América Latina, se reflejaba en otros países.

Brasil.

En Brasil asediados por la dictadura militar de Castelo (1964-1985), sin ser novedad que esta era influenciado por el gobierno estadounidense; se encontraba dividido el país, es decir, la organización política estaba fracturada, por una parte por diferentes ideologías, varias incluso indefinidas, muchas

organizaciones de izquierda, organizaciones guerrilleras, obreras y campesinas, así como estudiantiles, y liberales que estaban en contra de la dictadura: el PCB, Partido Laborista Brasileño, el Partido Comunista Brasileño, las Ligas Campesinas dirigidas por Francisco Julião, el Movimiento Radical Tiradentes, la Unión de Labradores y Trabajadores Agrícolas, la Política Obrera (POLOP).

Muchos de los diversos grupúsculos veían por sus intereses particulares, ocasionaron que no se lograra establecer una organización a nivel regional, mucho menos a nivel nacional, no se lograban concretar organizaciones sólidas; lo cual provocó la nula organización y cohesión que requería en ese momento la sociedad brasileña. Los años de 1969 hasta 1973 se caracterizaron por duras derrotas para la izquierda, la situación era desesperante para las fuerzas populares.

Posteriormente dicha dispersión por parte de la oposición generaba un vacío político, el cual era llenado por movimientos y organizaciones de la iglesia católica, cooptando jóvenes y un grueso de la sociedad en general; este movimiento era dirigido hacia la redemocratización del país y de apoyo a los movimientos populares de contenido social y democrático, llegando a tener una función en extremo activa en la reorganización del movimiento popular.

En la década de los 70s surgiendo el “milagro brasileño”, el Estado reprimía con mayor violencia, pues menciona Dos Santos (1995) que los movimientos de masas comenzaban a renacer en pequeñas huelgas, organizaciones sindicales y estudiantiles, se abría una coyuntura electoral y la oposición liberal intentaba romper el bloqueo de la censura a la prensa.

Las masas rurales mostraban violentas disposiciones de rebeldía al tomar ciudades, trenes y tierras en el noreste, en las zonas de nueva colonización, del centro oeste y de la Amazonía, e incluso en otras regiones; pues a pesar del crecimiento económico, la situación de la clase baja seguía en detrimento, en las elecciones la imposición de la derecha generaba mayor inconformidad.

Con la caída económica que el “milagro brasileño” dejó ver después de algunos años de una supuesta estabilidad, pues ocasionó concentración de riquezas extremas y una miseria creciente en las masas marginadas; en el transcurso de estos procesos hubo incremento de la mortalidad infantil, aumentaba la explotación laboral y con ello la pobreza, los índices de analfabetismo de igual forma iban en aumento, pues el mercado escolar no resultó como pensaban con el “boom educativo”.

De acuerdo con Dos Santos (1995) en Brasil no hubo una guerra civil que liquidara a enormes sectores de masas como en España o masivos enfrentamientos de milicia, como en Italia y la Alemania fascistas. Por esta razón, entre otras, el régimen militar brasileño no pudo consolidar un carácter fascista. Tal vez ello se podría dar a través de una nueva ola represiva.

De ahí el grave peligro que la situación presentaba y aún muestra. Si el nuevo ascenso de masas que comenzaba a esbozar, no encontraba un canal revolucionario que articule las tres vertientes del movimiento de oposición, difícilmente habría victorias definitivas. Lo cual mantuvo al país en una situación tensa y precaria hasta los años 80s. En esta década debido al hartazgo generalizado a nivel mundial, Brasil no era la excepción y se exigía la democratización del país, si bien no es una victoria total del pueblo, la sociedad brasileña consigue mayor apertura política a través de esta nueva República.

Uruguay.

Uruguay por ejemplo, hasta los años 60 se había caracterizado por tener un Estado interventor y regulador de las inestabilidades. Una década antes, venía padeciendo un estancamiento en la producción y exportaciones, en la siguiente década la situación económica retrocedía a grandes pasos junto con una fuerte inflación y el descontento de los varios sectores en la sociedad, cabe mencionar que el país se caracterizaba por tener un sistema de dos partidos de derecha, “colorados” (partido colorado) y “blancos” (Partido Nacional).

La movilización en Uruguay fue urbana, entre 1966 y 1972, siguiendo los postulados de la revolución Cubana e inspirados en esta, el “foquismo” se desarrolla aquí adaptado al contexto uruguayo, de acuerdo con Lora (2013) el foquismo es una estrategia de expansión revolucionaria, inspirada en el Che Guevara, a través de focos o núcleos de combate guerrillero inicialmente rurales. Como ya lo mencionamos, en el caso uruguayo se da en la urbe,

Si bien la izquierda había impulsado varias acciones entrada la década de los 60s, fallidas estas acciones fueron abonando sentimientos de frustración, generando debate en torno a estas ideas; hubo movilizaciones de gran poder simbólico pero ningún resultado práctico, estas por parte de los trabajadores de caña de azúcar del noroeste del país. Menciona Rey y Martín (2016) que a comienzos de 1963 había una lectura por parte de diversos grupos militantes respecto a la esterilidad de la lucha a través de la vía electoral, concluyendo que la única posibilidad de cambio era la vía revolucionaria, es decir, armarse para tomar el poder al igual que se había hecho en Cuba.

Formándose un comando por varios militantes de pequeños grupos, llevan a cabo un robo de armas, siendo este el primer paso para superar la discusión por las vías de acción, abriéndose así un periodo el cual fue marcado por la formación de la organización conocida como el “Coordinador” en este caso de los grupos de izquierda.

Este concluyó en enero de 1966 la formación del MLN-T (Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros), siendo la mayoría de sus acciones realizadas contra los grupos económicos más poderosos, como la sustracción de documentación para difundir actos ilícitos por parte de miembros del gobierno o secuestros.

Se trata de una concepción foquista readaptada a las circunstancias uruguayas y en la que se concretaban los roles que desempeñará la lucha armada. La idea de foco -tomada por los tupamaros solo en sus elementos esenciales, cualitativos y no físicos, pues su propuesta fue de lucha urbana y no rural-

implicaba la acción de una minoría radicalizada que generaría las condiciones básicas de organización y conciencia precisas para su crecimiento.

En esos años, múltiples grupos socialistas, anarquistas, del PCU, los trabajadores cañeros del Sendic, etc., se posicionaron explorando y debatiendo estrategias, compartiendo los debates que por influencia del éxito de la Revolución Cubana se encontraban presentes en buena parte de la izquierda radical latinoamericana. Ya cimentada el MLN-T, los anarquistas, prochinos y castristas toman la decisión de organizar sus propias estructuras clandestinas en medida de sus concepciones estratégicas, ideológicas y así mismo sus acciones. En 1968 Se iniciaba una nueva etapa que estaría caracterizada por el protagonismo de la violencia a política, tanto por organizaciones armadas, como por la deriva autoritaria del gobierno iniciada en 1967.

El detonante del proceso fue el éxito revolucionario en Cuba, así como, desde mediados de la década de los sesenta, la apertura del ciclo violento en Uruguay, que tuvo relación sobre todo con la visión particular de grupos militantes radicalizados y no con la futura deriva política del país. Esto es, con la voluntad políticamente determinada de lanzar la lucha armada para la transformación revolucionaria del Uruguay, renunciando a otras estrategias posibles por considerarlas estériles en función de la lectura político-ideológica realizada a inicios de la década.

A pesar de que la justificación de la propuesta del MLN-T iba en función de un análisis muy genérico y superficial de la coyuntura política, económica y social del país más útil como recurso justificativo e ideologizado que como explicación sistemática de la realidad en la que querían actuar. Gran parte de las ideas que se exponían eran deudoras de los debates en torno a la revolución, sus vías y formas, difundidas en la región desde 1959. Consideraban que ya había condiciones objetivas para la acción revolucionaria, si bien debían generarse aún las subjetivas (conciencia, organización, dirección), estas, en línea con las ideas foquistas dominantes, se crearían en la lucha.

La polarización política creciente e ideológica, fue la responsable del desarrollo y protagonismo definitivo del MLN-T en el país, siendo esto lo que le permite pasar de grupúsculo conspirativo a organización revolucionaria, contribuyendo también la crisis política, económica y social del periodo, la radicalización de las movilizaciones sociales pues al final del gobierno de Pacheco Arengo (1971) vendría acompañado de fuertes conflictos laborales, paros huelgas y falta de capacidad por parte de los políticos tradicionales. De igual forma, la mayoría de la población uruguaya demostraba su opción por listas electorales que defendían la institucionalidad democrática, pues la izquierda revolucionaria no representó una alternativa de cambio con posibilidades reales.

Siendo derrotado el MLN-T por las fuerzas armadas uruguayas en una intensa campaña represiva en 1972, se categorizaban como el fin de la actividad terrorista en el país; pues el gobierno venía intensificando la radicalización de la represión desde 1968 implementan las llamadas MPS (Medidas Prontas de Seguridad) para reprimir los conflictos internos y la suspensión de garantías individuales, actuando bajo medidas de excepción hasta el golpe de Estado en 1973.

De acuerdo con Schelotto (2015), el sistema de vigilancia y control generalizado, profesional y sistemático de la sociedad uruguaya escapa a las fronteras nacionales e instaura una verdadera “cultura del miedo”, Estos tomarán el nombre de Fuerzas Conjuntas (FF.CC.), junto a la creación de las FF.CC. se fue concretando la legitimación de la justicia militar en detrimento de la justicia ordinaria. Las FF.AA. comienzan a actuar con creciente autonomía de los poderes públicos, a la vez que el presidente Bordaberry pierde el apoyo de un importante sector de su partido por ceder a la presión militar.

En la madrugada del 27 de junio de 1973, entran en el Palacio Legislativo los generales Álvarez y Cristi, los coroneles Queirolo, Campos, Arregui, Sequeiro y el jefe de Policía Ballestrino. La disolución del Poder Legislativo fue llevada a cabo por el presidente electo Bordaberry quien se convierte en dictador. Por este

motivo, la dictadura uruguaya fue de tipo cívico-militar en la que la personalización del poder no era tan clara.

El gobierno de facto, desmanteló las organizaciones civiles que sostenían el sistema democrático: partidos políticos, sindicatos y universidades. Las elecciones de 1976 nunca se realizaron, la dictadura perdió la cobertura cívica para convertirse en plenamente militar.

El retorno democrático estuvo marcado por la aprobación de dos leyes que tenían como objetivo cerrar las consecuencias del pasado reciente: la ley de amnistía y la ley de caducidad. 1983 será el año en el que los uruguayos comienzan a salir a la calle y a reorganizarse con rapidez. Como parte de la estrategia de los militares, los partidos políticos recuperarán pronto el protagonismo. En 1984 surge el Pacto del Club Naval acordado entre Gregorio Álvarez, el Frente Amplio, el Partido Colorado y la Unión Cívica. En tanto, el descontento popular se intensificó; los salarios pulverizados por una política salarial impopular terminaban de agotar la paciencia de la gente, que se exterioriza con caceroladas y saliendo a manifestarse a las calles.

El 12 de febrero de 1985 Álvarez renunció su posición, dejando el mando en manos del Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio, Rafael Addiego Bruno, quien se asume como Presidente de la República según las normas de ese momento y finalmente el 1 de marzo de 1985 el gobierno retorna a los dirigentes electos legalmente por la población, con la asunción del Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, como Presidente.

Cabe mencionar que, tras 12 años de dictadura, cárcel y exilio (1973-1985), el MLN-T se recompuso para actuar como partido político dentro de los márgenes del sistema. De su eficacia en ese proceso, son ejemplo tanto el triunfo electoral de una izquierda en la que el grupo aporta el principal caudal de votos desde 2004, como la llegada a la Presidencia de la República en 2009 de José Mujica, miembro fundador de la organización.

Bolivia.

En Bolivia en la década de los 60s el país venía saliendo de una revolución social, posicionándose desde los 50s un partido hegemónico en el país, el MNR considerado al igual que el PRI en México, ya que de igual forma se apropiaba del movimiento revolucionario, institucionalizando la revolución (por decirlo de alguna manera).

Desde años atrás, los sectores pobres de la población eran relegados, discriminados principalmente por su origen étnico, pues muchas personas no hablaban ni siquiera bien el español, así mismo se encontraban en condiciones de analfabetismo, sus condiciones de vida eran precarias y explotadas bajo los regímenes de la burguesía. Sin embargo, ya una vez concluida la revolución, los beneficiarios campesinos tuvieron muchos motivos para mantener la solidaridad, la defensa colectiva y la autoprotección por medio de sus sindicatos, creados y controlados oportunistamente por el MNR.

De acuerdo con Bethell ed. (2002), el campesinado se convirtió en sujeto de su propia historia, capaz de imponer sus propias condiciones al estado para participar en la nueva estructura de poder. Este acto casi voluntario de lealtad al nuevo estado, lejos de ser consecuencia mecánica de la parcelación de los terrenos de los campesinos, debería verse más bien como la aceptación y la defensa de una manera de inserción en el sistema de mercado y la estructura de poder que luego no podría desmontar fácilmente ni siquiera el estado mismo.

De igual forma Bolivia sin ser la excepción se encontraba bajo la influencia de la economía liberal de los Estados Unidos, en la época de los 60s regresando al poder Paz Estenssoro, siendo ya un viejo acaudalado en el poder, su misión era impedir el ascenso de la izquierda al poder. Aunque los Estados Unidos crearon fuertes incentivos económicos para que las fuerzas armadas suprimieran el radicalismo de los mineros, el MNR no fue un simple instrumento pasivo para poner en práctica esta política, ellos también aplicaron su vil y desleal ingenio a la tarea de contener o desviar la agitación obrera, pues no solo los mineros,

también el campesinado de Cochabamba y los políticos regionalistas, hicieron que se desplegaran las fuerzas represivas. El estallido de una guerra virtual entre milicias campesinas rivales en el valle de Cochabamba en 1959-1960 causó la primera imposición de control militar.

La revolución cubana significó un punto decisivo de este proceso, pues a partir de 1959 Fidel Castro eclipsó a los tibios radicales de Bolivia, y a partir de 1961 las presiones de Washington para que Bolivia se dissociara del ejemplo cubano destruyó la mística nacionalista y revolucionaria del MNR.

Desde el régimen de Paz Estenssoro le dio poder político al general Barrientos, siendo él cochabambino y hablaba la lengua quechua, recibía su fuerza electoral de una base campesina que el MNR le había entregado en bandeja.

Más adelante tuvo el apoyo de muchos campesinos (especialmente en Cochabamba, su departamento natal), que veían en él una garantía contra la anulación de la reforma agraria del MNR. Cuando un debilitado presidente Paz Estenssoro se inclinó ante las presiones de los militares y aceptó a Barrientos como candidato a la vicepresidencia en marzo de 1964, el general ya contaba con mucho respaldo de los norteamericanos, del seno del partido, de dos ciudades importantes donde había situado a protegidos suyos y de remotas zonas rurales donde el presupuesto de acción cívica le había comprado seguidores.

Aunque las milicias campesinas que quedaban fueron domesticadas rápidamente por el nuevo régimen militar, los obreros retuvieron sus armas y su autonomía organizativa, especialmente en las minas. En consecuencia, hubo empate durante los primeros seis meses, hasta que el régimen de Barrientos se sintió lo bastante seguro como para imponer a los mineros la misma fórmula que había neutralizado a los campesinos. En mayo de 1965 Los líderes sindicales fueron despedidos en masa y los niveles salariales se distribuyeron drásticamente a la baja. Se establecieron campamentos militares en la totalidad

de los principales campos mineros y los comandantes locales recibieron poderes ilimitados de control político.

En enero de 1966 el régimen ya se sentía lo suficientemente consolidado como para convocar elecciones. Así pues, en el apogeo de su breve carrera el general Barrientos había sido más listo, pues prácticamente ya había vencido la amenaza del principal exponente latinoamericano de la guerra de guerrillas (Che Guevara) y parecía a punto de consolidar un aparato político y paramilitar, sin embargo en 1966 moría cuando se estrelló el helicóptero donde viajaba.

De acuerdo con Bethell ed. (2002) el Che Guevara llegó clandestinamente a Bolivia en octubre de 1966. La existencia de su pequeña guerrilla se supo en abril de 1967, y en octubre ya había sido aplastada. El célebre revolucionario argentino-cubano fue hecho prisionero y ejecutado por unidades del ejército boliviano que se hallaban bajo la estrecha supervisión de “consejeros” de las fuerzas especiales de los Estados Unidos. Guevara nunca consiguió salir del terreno sumamente aislado e inhóspito entre Cochabamba y Santa Cruz donde empezaron las operaciones, casi no recibió apoyo de los campesinos y el número de hombres bajo su mando nunca pasó de cincuenta, dieciocho de los cuales eran cubanos.

Posteriormente en una etapa perdida por Ovando al mando del país, al final, Bánzer fue más fuerte, presentándose como la vanguardia, modernizador y tecnocrático. Menciona Bethell ed. (2002) que en el régimen de Bánzer pueden distinguirse tres fases. En el período que va de 1971 a 1974 el gobierno se definió y consolidó de modo gradual; los años 1974-1976 señalaron el apogeo del éxito autoritario de Bánzer; mientras que 1976-1978 fue un período en el que tuvo lugar un proceso de descomposición sorprendentemente rápido.

El resultado de esto último fue otro período prolongado de indefinición e inestabilidad acortado finalmente por el golpe del general García Meza en julio de 1980, con el que comenzó un período de “todo el poder para los traficantes de drogas”. A pesar de que Bánzer logro un crecimiento y estabilidad

económica, se imponía severamente sobre la sociedad boliviana, llegando a ver un gobierno militar sin cabida para la oposición dígase de izquierda o derecha.

En la pauta que se creó durante la toma del poder por parte de Bánzer, la protesta popular fue reprimida repetidamente, los trabajadores de las fábricas de La Paz en octubre de 1972; los campesinos de Cochabamba en enero de 1974; los mineros de las tierras altas en junio de 1976.

El 17 de julio de 1980 el general Luis García Meza tomó el poder, cerró el Congreso y emprendió una campaña de violencia estatal inspirada en el Cono Sur, por ejemplo, el líder socialista, Marcelo Quiroga, fue brutalmente asesinado. Los doce meses siguientes fueron más perjudiciales para la economía, la organización política y la sociedad boliviana. La oposición de los campesinos, los obreros, los estudiantes y la clase media era intensa y la única forma de frenar era recurriendo continuamente a la represión.

García Meza prometió que abandonaría el poder al cumplirse el primer aniversario de su golpe; al no respetar dicha promesa, una nueva rebelión militar le obligó a renunciar. La salida de García Meza abrió el camino a la restauración de las relaciones con Washington. En octubre de 1982 Hernán Siles volvió a la presidencia por segunda vez, siendo en ese año una huelga general convocada por la COB (Central Obrera Boliviana) que puso al país al borde de una guerra civil, colapsando así la dictadura militar; posteriormente acabando su mandato en 1986 regresa al mando Paz Estenssoro ya establecido un sistema “democrático”.

Argentina.

Argentina pasaba por un proceso de caudillismo y confusión política en el régimen del general Juan Domingo Perón, desde febrero de 1946 que tomó la presidencia, llegando por medio de un proceso de elección legítimo, teniendo el respaldo del ejército y la iglesia, así como la lealtad de una masa popular, poniendo fin a una serie de gobiernos conservadores. La estrategia de Perón fue

generar una serie de reformas laborales las cuales fueron surtiendo efecto en el grueso de obreros, esto con la finalidad de conciliar las relaciones, evitar la radicalización y el avance del comunismo, él reforzó su gobierno por medio de mecanismos burocráticos y represivos.

Después de la victoria electoral el resto de los partidos políticos y su incidencia se redujo considerablemente tanto en el congreso como a nivel social; el nuevo gobierno buscó restablecer sus relaciones con Estados Unidos. Sus políticas económicas favorecieron el contexto argentino, pues generaron crecimiento industrial, económico y salarial. De acuerdo con Bethell ed. (2002) en 1946 el gobierno peronista ejecutaba una política de nacionalización de los servicios públicos (ferrocarriles, teléfonos, marina mercante, líneas aéreas, gasolina, etcétera).

La política económica del peronismo, era de rasgos nacionalistas, keynesianos y distribucionistas, cabe mencionar que condiciones externas a nivel mundial y nacional le permitían llevar esto a cabo.

La causa más directa de la caída de su régimen, fue el enfrentamiento del gobierno con la iglesia, de tal forma que 1955 estalló finalmente la decisiva revuelta militar. Los integrantes del movimiento armado en 1955 tenían un objetivo en común: desmantelar el sistema de controles autoritarios creado por Perón.

Más adelante, desde la República Dominicana, Perón se declaró francamente en favor del voto afirmativo por la candidatura de Frondizi. En febrero de 1958 las masas peronistas acudieron a las urnas siguiendo las instrucciones del caudillo exiliado.

Comenzando los años 60s con la presidencia de Frondizi previamente acordada y aprobado por Perón, entre devaluación y en general una severa crisis económica, se desarrollaba su mandato, además de un fallido intento por eliminar el peronismo en las masas, a raíz de su represión y asesinato de líderes

sindicales, sus acciones resultaron contraproducentes, pues las huelgas sindicales no se hicieron esperar, sin embargo, a pesar de lo esfuerzos obreros fueron derrotadas dichas huelgas, dirigentes sindicales presos, y los principales gremios intervenidos.

En 1963 llegaba a la presidencia Arturo Illia. Recibiendo el cargo tras una fuerte recesión económica, a través del consumo privado y el estímulo bancario a este sector, mejoraba la economía del país, aumentaban los salarios disminuían desempleo y la deuda externa, crecía PIB. Por otra parte, la CGT (Central General de Trabajadores) ocupaba múltiples fábricas, demandaban condiciones de pobreza, siendo que la mejoría económica reflejaba lo contrario, estas ocupaciones tenían como objetivo enfrentarse al gobierno y no a las empresas. Comenzando estas movilizaciones en 1964, mostraba un escenario político de un nuevo estilo de acción obrera. Terminando su mandato con una fuerte inflación, en junio de 1966 el ejército se apoderaría de múltiples medios de comunicación, y múltiples acciones, donde terminarían expulsando a Illia del palacio presidencial a través de un golpe de Estado. Comenzando la llamada Revolución Argentina a través de la Acta de la Revolución.

Menciona Bethell ed. (2002) que la alta conflictividad política y social generada por esta dictadura incluyó una famosa fuga de cerebros, puebladas insurreccionales, la aparición de organizaciones guerrilleras y luchas internas que produjeron dos golpes palaciegos por los que se sucedieron en el poder tres dictadores militares: Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973), siendo su objetivo principal eliminar al enemigo comunista. Se prohibieron los partidos políticos, así como todo tipo de participación política por parte de la ciudadanía; rigió en forma casi permanente el estado de sitio y se vieron cortados derechos civiles, sociales y políticos.

Menciona Bethell ed. (2002) que la represión comenzaba en julio de 1966 con la Noche de los Bastones Largos, pues la intolerancia hacia las universidades,

catalogadas como cunas de la subversión y el comunismo, ocasiona la irrupción de la Universidad de Buenos Aires, aplastando la resistencia estudiantil al golpe, desalojando tanto a profesores como alumnos, ocasionando el exilio de muchos de ellos. Años después otro acontecimiento que marcaría a la sociedad Argentina, el Cordobazo, siendo esta una insurrección popular ocurrida en la ciudad de Córdoba en mayo de 1969, organizada por sindicatos mecánicos (SMATA), de transporte (UTA), de energía eléctrica (Luz y Fuerza), todos englobados en la CGT, produciendo una severa crisis política, desestabilizando al gobierno en curso.

En la siguiente presidencia de Levingston (1970-1971) seguía la oposición al gobierno, pues otro acontecimiento de gran envergadura se presentaba, el Choconazo daba la bienvenida al nuevo gobierno, siendo esta una protesta social masiva por parte de los obreros que construían la represa de el Chocón-Cerros Colorados sobre el río Limay, en la Patagonia argentina, iniciaron huelgas las cuales contaron con apoyo general de la población; dándose así una serie de puebladas como el Rosariazo, el segundo Cordobazo, Mendozazo, etc. Siendo derrocado Levingston a través de un golpe interno, Lanusse nuevo presidente (1971 – 1973); en un clima de creciente inestabilidad política se cometieron actos de terrorismo de Estado, como la masacre de Trelew en 1972 donde asesinó a 16 jóvenes peronistas y de izquierda que se encontraban presos. Posteriormente se lograron elecciones donde se daría el retorno y la caída del peronismo.

En esta etapa (1973-1976), sucedieron las presidencias constitucionales de Héctor J. Cámpora, Juan Domingo Perón y María Estela Martínez de Perón, así como el interinato de Raúl Lastiri, todas pertenecientes al peronismo. Comienza con la supuesta recuperación de la democracia en mayo de 1973. Cámpora recibiendo su mandato con una gran movilización por la liberación de los presos políticos; durando su mandato apenas 49 días, posteriormente pasa a la

presidencia la esposa de Perón, Estela Martínez de Perón siendo ella la primera mujer argentina en ser vicepresidente y luego, al morir Perón, presidenta.

Perón ganaría las elecciones, asumió su tercera presidencia en octubre de 1973. Fue presidente durante ocho meses, hasta su muerte el 1 de julio de 1974, a los 78 años de edad. La presidencia de Isabel Perón se caracterizará por la multiplicación de los actos de terrorismo de Estado y por una gran influencia de la logia anticomunista. La Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) multiplicó las ejecuciones ilegales.

Un nuevo proceso llamado Reorganización Nacional (1976 – 1983). El golpe de Estado se produjo en marzo de 1976, ya se había planeado previamente, ejecutado principalmente por las fuerzas armadas y sectores civiles afines al empresariado y la iglesia católica, apoyado por Estados Unidos; dicha dictadura cívico-militar, adoptó la forma de un Estado burocrático-autoritario y se caracterizó por establecer un plan sistemático de terrorismo de Estado.

Los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional eran combatir la corrupción, la subversión, la demagogia, así como establecer el nuevo modelo económico-social, llamado neoliberalismo, recién surgido, y establecido por los E.U.A, quienes articularon a nivel continente por medio del Plan Condor.

Señala Bethell ed. (2002), que El plan Cóndor fue una campaña de represión política y terrorismo de Estado implementada y respaldada por Estados Unidos, el cual incluía operaciones de inteligencia, implicó oficial y directamente, el seguimiento, vigilancia, detención, interrogatorios con tortura, traslados entre países, violación, desaparición forzada y asesinato de personas consideradas opositores, dígame de izquierda política, sindicalistas, estudiantes, docentes, artistas, peronistas, etc.

Fue implementada oficial y formalmente en noviembre en 1975 por las cúpulas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur –Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y esporádicamente, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela,

todas estas apoyadas por el gobierno Estadounidense: este plan se produjo en el marco de la guerra fría, promoviendo dictaduras, con la finalidad de suprimir cualquier indicio de políticas de izquierda, así como impulsar el nuevo modelo económico el cual garantiza beneficios a los sectores conservadores y con mayores recursos en general.

Entre los desaparecidos se encontraban cientos de niños, algunos después de haber nacido en centros de detención clandestinos eran dados en adopción ilegalmente a familias del régimen militar o dejados en la casa de algún vecino, muchos de esos niños también fueron torturados; mujeres embarazadas daban a luz en condiciones deplorables y de igual forma eran despojadas de sus hijos. Se creó un grupo, “Las Madres de la Plaza de Mayo” que son madres de los desaparecidos que comenzaron a organizarse durante la dictadura con el objetivo de descubrir el paradero de sus hijos, las madres y abuelas de los desaparecidos han llevado a cabo una militancia desde los mismos comienzos de la dictadura hasta la actualidad.

El marco ideológico de la dictadura era de corte nazi, por lo que en su nación excluían cualquier forma de heterogeneidad dígase judíos, indígenas, homosexuales, transexuales, ateos, etc. siendo estas minorías tratadas con ferocidad por los represores. Múltiples habitantes de las villas fueron desplazados, principalmente en el marco de la organización de la Copa de Fútbol de 1978. Se produjo una reforma a las leyes laborales, incrementan el desempleo, se prohibía la huelga, hubo intervención militar en los sindicatos, se congelaban los salarios, las personas perdían sus propiedades debido a los insostenibles intereses de los créditos hipotecarios

Siguiendo la lógica del sistema económico neoliberal, el país se mantenía en una severa crisis económica, con endeudamiento récord, devaluación de la moneda nacional; 1980, que puso fin a la etapa de la denominada «plata dulce». La quiebra del Banco de Intercambio Regional, junto con el cierre de otras 37

entidades financieras, que a su vez repercutió en sectores industriales, originó una fuerte fuga de divisas.

En este proceso dictatorial de acuerdo con Bethell ed. (2002) la educación fortalece sus mecanismos de segmentación, favoreciendo al sistema educativo privado, se reordena el sistema de acuerdo a criterios excluyentes, meritocráticos y elitistas, la política educativa y cultural en general fue censurada, se prohibió todo tipo de producción científica, cultural, política o artística; se quemaron cientos de miles de libros, de autores o temas que se consideraran subversivos. Las universidades fueron intervenidas, y se enviaron cientos de espías con el fin de detectar opositores y detenerlos. Asimismo, los programas de enseñanza fueron depurados de todo contenido considerado contrario a la cultura occidental y cristiana.

Manifestantes arremeten contra la Casa Rosada tras la marcha convocada por la Multipartidaria, en diciembre de 1982. Sobre el fin del régimen, las juventudes políticas participaron organizadamente en la movilización convocada por la CGT a la Plaza el 30 de marzo de 1982. La dictadura se vio forzada a entregar el poder hacia 1983. La derrota en Malvinas aceleró su caída. En julio de 1982 Bignone asumió como presidente. La Armada y la Fuerza Aérea abandonaron el gobierno. Posteriormente Raúl Alfonsín gana las elecciones y asume la presidencia en diciembre de 1983, con la propuesta de hacer pagar a los responsables de los crímenes de la dictadura.

Chile.

En Chile comenzaba la década de 1960 con Alessandri en la presidencia, apunta Bethell ed. (2002), que este era un hombre destacado en los negocios y ascendente de un legado político en el país; su postura general era favorable al liberalismo económico, su programa electoral abogaba por la reducción del control gubernamental de la economía y apertura de la economía a los intereses extranjeros haciendo que las condiciones para la inversión por parte de extranjeros fuesen más atractivas, básicamente un visionario del neoliberalismo

que surgiría más adelante a nivel mundial. De igual forma esta década comienza con crisis económica a raíz del endeudamiento del país, lo que generó bajas salariales, por lo que las protestas sindicales no se hicieron esperar, culminando estas en huelgas. Más adelante en 1962 debido a la inflación y devaluación de la moneda, la oposición popular fue en aumento. Las huelgas que aquel año convocó la Central Única de Trabajadores (CUT) fueron apoyadas, especialmente en los barrios.

Posteriormente llegado al poder Eduardo Frei (1964-1970) electo por el PDC (Partido Demócrata Cristiano) su objetivo era crear una sociedad comunitaria en la cual se eliminarían los conflictos de clase. Se hicieron verdaderos progresos en la resolución de los problemas de la pobreza, los salarios reales aumentaron. La matriculación total en la enseñanza aumentó a partir de 1964. Se construyó un cuarto de millón de casas, la mayoría de ellas para los sectores más pobres de la sociedad.

Sostiene Bethell ed. (2002) que el aliento que el gobierno dio a los sindicatos rurales con la ley de 1967, en 1969 ya eran más de 400 sindicatos y contaban 100.000 afiliados. Además, había 22 cooperativas rurales con 30.000 afiliados y 59 comités de pequeños productores con 37.000 afiliados. Sin embargo, los pobres de las zonas rurales no fueron los únicos en organizarse.

La ley de 1967 autorizó los sindicatos de patronos y en 1970, con la ayuda de la SNA, había ya 10.000 afiliados organizados en grupos locales y provinciales; a nivel nacional, la Confederación Nacional de Empleadores Agrícolas de Chile (CONSEMACH) unió a una tercera parte de los terratenientes grandes y medianos del país. El escenario estaba preparado para el conflicto organizado.

El número de trabajadores urbanos sindicados se multiplicó por dos en los seis años de gobierno del PDC. Los sindicatos de campesinos crecieron rápidamente y contaban ya con cerca de 120.000 afiliados en 1970. Los barrios de chabolas se organizaron y empezaron a mostrarse cada vez más radicales durante este

período. De acuerdo con Bethell ed. (2002), el número de huelgas aumentó de 564 en 1964 a 977 en 1969 (y a 2.474 en 1972).

En el campo se habían declarado sólo 3 huelgas en 1960 y 39 en 1964, pero hubo 648 en 1968 y 1.580 en 1970. También aumentaron las apropiaciones ilegales de granjas, terrenos urbanos para construir viviendas y fábricas. En 1968 16 granjas fueron invadidas por sus trabajadores; en 1970 hubo 368 invasiones. En el mismo período el número de apropiaciones ilegales en las ciudades subió de 15 a 352, y el número de apropiaciones ilegales de fábricas, de 5 a 133

En 1969 también se habían expropiado más de 1.300 granjas, con una extensión de más de 3 millones de hectáreas, Se crearon unos 650 asentamientos para dar cabida a unas veinte mil familias, y a otras dos mil familias se les dio tierra directamente. La actividad política se hizo cada vez más acerba a medida que el gobierno del PDC se acercaba a su fin. La derecha estaba furiosa a causa de las reformas de la Administración, especialmente la reforma agraria. La deuda exterior se multiplicó por dos durante el gobierno del PDC y alcanzó un poco más de 2.000 millones de dólares en 1969.

El período que precedió a las elecciones de 1970 se vio estropeado por una polarización y una violencia creciente. Aumentaron las apropiaciones ilegales de terrenos urbanos y granjas. Un grupo revolucionario escindido del Partido Socialista, el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), pasó a la clandestinidad y empezó a incitar a la subversión.

Posteriormente con la victoria de Salvador Allende a la presidencia, por parte de la UP (Unión Popular), candidato presidencial de la izquierda por cuarta vez, se daba bajo un escenario de incertidumbre e inconformidad, más que por una firme decisión electoral.

Empresas estadounidenses trataron de persuadir al PDC para que no apoyaran la presidencia, la extrema derecha de Chile apoyada por la CIA, intentó generar

pánico secuestrando un comandante. Su gobierno transformó el panorama de la vida pública en Chile. Viejos conceptos tales como la afiliación a un partido cambiaron, ya no era una simple preferencia por un partido, pasaron a considerarse como una posición en la lucha de clases. Se politizaron todos los aspectos de la vida y la política se polarizó: era imposible no estar ni a favor ni en contra del gobierno.

En general el gobierno apoyó las demandas salariales, pues este respalda la clase trabajadora y actuaba en beneficio de esta. Lo primero que hizo el gobierno en el campo económico fue decretar un masivo aumento de sueldos y salarios. En términos relativos, a los pobres les fue mejor que a los ricos; pero los que percibían las máximas rentas no sufrieron. Las minas de cobre fueron nacionalizadas, durante el primer año el gobierno se hizo cargo de más de ochenta empresas de importantes sectores comerciales e industriales, se expropiaron casi tantas granjas como durante todo el período de gobierno del PDC, muchas de ellas de resultados de apropiaciones de tierras, otras reformas del período UP, tales como la distribución de leche gratuita entre los niños de las escuelas.

Sin embargo, todos los problemas que ya eran visibles en 1971, principalmente económicos, endeudamientos, mercado negro y devaluación, se acumularon y multiplicaron con más fuerza en 1972 y 1973. No obstante el conflicto político con la oposición, quien generaba conflictos mayores para el derrocamiento del gobierno, además de la incertidumbre de una imposición por parte del gobierno hacia una vía socialista, debido principalmente a la visita prolongada de Fidel Castro en 1972.

Surgían huelgas por parte de los trabajadores las cuales fueron la antesala de la apropiación de fábricas y granjas, mismas que fueron reprimidas. La oposición por su parte generó sabotaje de la producción, huelgas masivas tales como las llamadas huelgas de patronos de octubre de 1972 y junio de 1973, que causaron graves daños a la economía. La CÍA fue autorizada a gastar 8 millones de

dólares para conseguir el derrocamiento del gobierno en curso. Allende se vio cada vez más aislado mientras sus partidarios creaban nuevas formas de organización política, ajenas al control del ejecutivo, en el llamado “Poder Popular”.

Al parecer, el general Augusto Pinochet tardó mucho en unirse a los conspiradores, pero cuando secundó el complot empezaron los preparativos. El final llegó bajo la forma de un violento golpe militar el 11 de septiembre de 1973, en el cual fue bombardeada La Moneda, el palacio presidencial, el presidente Allende resultó muerto y miles de chilenos fueron asesinados.

Según Bethell ed. (2002), apenas iniciada la dictadura, la Junta Militar encabezada por Pinochet decretó un toque de queda que perdurará hasta el 2 de enero de 1987. Durante los meses restantes de 1973, se organizó la denominada Caravana de la Muerte, una comitiva del Ejército de Chile, cuyo objetivo era recorrer el país para verificar y agilizar las ejecuciones de los presos políticos de alta connotación detenidos en los recintos militares. Mediante esta medida se fusiló e hizo desaparecer a miles de personas. El número exacto nunca se sabrá, pero se calcula que fueron entre tres mil y treinta mil. En los primeros seis meses que siguieron al golpe hubo hasta ochenta mil detenciones por motivos políticos.

El golpe fue una maniobra contra todos los políticos y no sólo contra los de la izquierda. Finalmente, la intención de los militares era eliminar por completo movimientos políticos y sociales de la vida chilena. Dio lugar al denominado “apagón cultural”, caracterizado por la represión y censura de ciertas manifestaciones culturales consideradas contrarias a la línea oficial, Las universidades fueron puestas bajo control militar, se prohibieron ciertas disciplinas y muchos catedráticos y estudiantes fueron expulsados. Los sindicatos fueron «intervenidos», divididos y controlados de forma parecida. Hubo reducciones significativas de los gastos sociales per cápita en educación, sanidad, seguridad social y vivienda.

El proyecto que los economistas de Chicago ofrecieron a los militares llevaba aparejada una reestructuración total de la economía, de la sociedad y del sistema político, esta reestructuración llevo el resto de los años 70s dejando estragos principalmente para los obreros, campesinos con pocos recursos, favoreciendo la inversión extranjera y burguesa del país; pareciendo que finales de la década parecía funcionar esta estrategia como un “milagro”, aunado a un ambiente político “tranquilo” haciendo pasar desapercibido el golpe de Estado.

Menciona Bethell ed. (2002), que una nueva Constitución y un plebiscito en 1980 expresaron la decisión del gobierno de seguir durante todo el tiempo que hiciese falta para asegurarse del buen resultado de sus reformas. Esto debido a que el golpe fue apoyado por amplios sectores de la sociedad, y el miedo a que volviese el desorden de los años de la UP hizo que muchas personas continuaran siendo leales al nuevo gobierno aunque los beneficios prometidos no se hicieran realidad, el gobierno era excepcionalmente despiadado, otro factor fue a la creación de una poderosa policía secreta, la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), oponerse al gobierno era un delito cuyas consecuencias fácilmente podían ser la tortura, el exilio o la muerte, los patrocinadores del país y la forma en que Pinochet supo llevar al país.

En 1980 se pidió al país que aprobara una Constitución nueva cuya forma era decididamente autoritaria, con un período de transición de ocho años en el cual Pinochet ejercería un poder ejecutivo sin restricciones y con la posibilidad de que fuera reelegido para otros ocho años al concluir el plazo. Esta dictadura concluiría hasta el año de 1990.

Nicaragua.

En Nicaragua entrada la década de 1960, de acuerdo con Bethell ed. (2002), el país seguía bajo el legado Somocista, sistema dictatorial de dominación, el cual se apoyaba de una estructura política-militar, desde 1937, establecida por el general Anastasio Somoza García; tras el atentado al general en 1956, falleciendo en septiembre de ese mismo año, pasaría a relevar su hijo mayor,

Luis Somoza toma el poder en febrero de 1957, concluyendo su mandato en 1963. Su mandato se caracterizó por la intensa represión, quería modernizar Nicaragua, además de mantener la hegemonía de la familia Somoza.

Cabe mencionar que su relación con Cuba fue de manera renuente, debido a su postura socialista de dicho país y a una estrategia apoyada por parte de la nación respecto al derrocamiento del régimen Somocista. Una vez obtenido el triunfo de la revolución cubana, fue la inspiración de los adversarios más radicales de la dinastía de los Somoza: el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), formado por un grupo de exiliados nicaragüenses capitaneados por el profesor Carlos Fonseca Amador.

Posteriormente, en 1963 debido a la dinámica electoral Luis Somoza y allegados propondrán como presidente a Rene Schick, llegando éste a la presidencia a través de fraude electoral.

De acuerdo con Bethell ed. (2002) en enero de 1967 al verse venir la presidencia del hijo menor del general Somoza, Anastasio Somoza Debayle, en Managua una concentración de entre 40.000 y 60.000 personas, pero la Guardia Nacional permaneció fiel a la familia Somoza y dispersó a la multitud, causando numerosas bajas; como se preveía Anastasio ganaba las elecciones, reasumió la dirección de la Guardia Nacional y al igual que su padre controlaba las dos instituciones clave de Nicaragua.

Quedando todo el poder en manos de Somoza, este gozaba con el apoyo de la administración de Nixon en los Estados Unidos. Confiado de un éxito similar al de su padre para garantizar el seguimiento de la dinastía, no se esperaba dificultades tanto del apoyo de la sociedad nicaragüense como el terremoto que destruiría todo en Managua en diciembre de 1972.

El terremoto también abonará a resucitar el movimiento obrero, pues las condiciones de vida respecto al coste eran cada vez más insostenibles, baja de salarios, alta inflación y la escasez debido al terremoto; de tal forma que los

trabajadores de Managua venían con fuerza para exigir ajustes salariales, su huelga de 1973 fue un éxito y representó un gran triunfo para Confederación General de Trabajo Independiente (CGTI), dando nueva vida también al FSLN, obteniendo mayores éxitos en las regiones rurales.

En 1974 Somoza consigue otro mandato presidencial de siete años, siendo este hecho un catalizador para el reagrupamiento de las fuerzas de la oposición. Se observaba una recuperación económica del país. Sin embargo la oposición comenzaba una serie de atentados para exigir al gobierno sus demandas, respondiendo este con una feroz represión, imponiendo un estado de sitio, censura de prensa, emprendiendo una campaña de terror a cargo de la Guardia Nacional, la cual tuvo una enérgica condena internacional por parte de grupos defensores de los derechos humanos, lo que descalifican su mandato por parte de Carter en 1977, la economía comenzaba a desestabilizarse nuevamente y el país una vez se endeudaban con préstamos principalmente de bancos norteamericanos.

La situación cambiaría espectacularmente cuando en enero de 1978 fue asesinado Pedro Joaquín Chamorro, director de La Prensa, líder carismático de la UDEL y enemigo durante toda su vida de los Somoza. El asesinato, en el que estuvo implicado el hijo y heredero de Somoza, provocó una oleada de huelgas y levantamientos espontáneos. Y lo que fue más significativo: cohesión a los adversarios del régimen y les hizo entablar un diálogo, con lo que en unos pocos meses produjo una unidad contra Somoza que no se había alcanzado en los cuatro decenios anteriores.

Menciona Bethell ed. (2002) que en 1978 había dos opciones definidas para substituir a Somoza: el FAO (Frente Amplio Opositor) no marxista compuesto por el sector privado, los demócratas cristianos y el MPU (Movimiento del Pueblo Unido) marxista. El sector privado se valió de huelgas para debilitar al régimen, apoyados por Carter quien en 1978 suspendió el envío de armas a Somoza; El MPU, en cambio, le apostaba a la lucha armada y en una insurrección a escala

nacional. Un año más tarde, en 1979 mientras la FAO no conseguía su objetivo a pesar de un préstamo importante por parte del FMI, la administración norteamericana empezaba a tomarse en serio la amenaza revolucionaria que planteaban el Frente y el MPU. El movimiento hacia la insurrección había colocado al FSLN, unido formalmente en marzo de 1979, en una posición dominante en el seno de la coalición antisomocista.

Para entonces el régimen de Somoza se encontraba aislado internacionalmente; varios países latinoamericanos le habían retirado su reconocimiento y los sandinistas recibían armas de Panamá, Venezuela y Cuba a través de Costa Rica.

La huida de Somoza y la desintegración de la Guardia Nacional señalaron la victoria militar total de la coalición antisomocista, pero el precio que se pagó por ella fue una economía en las ruinas, una deuda de 1.600 millones de dólares, gran parte de los cuales nunca se habían invertido en Nicaragua.

Los sandinistas gozaban del control indiscutible de las fuerzas militares curtidas en el campo de batalla que habían derrotado a la Guardia Nacional, cuyos restos habían cruzado la frontera para refugiarse en Honduras. El FSLN ocupaba una posición ventajosa para determinar las primeras etapas de la revolución nicaragüense por medio de su dominio del poderío militar. El gobierno expuso sus prioridades en un documento que llevaba el nombre de «Plan-80»; se concedió importancia especial a la recuperación de las exportaciones agrarias, los aumentos salariales se mantuvieron por debajo de las tasas de inflación y el PIB real aumentó en un 11 por 100 en 1980 y en otro 5,3 por 100 en 1981; hacían mucho hincapié en la educación política y la preparación de sus efectivos se hallaba en gran parte en manos de cubanos y ciudadanos de la Europa del este. México.

Por su parte México terminó la década de los sesentas con represión de las huelgas ferroviarias en 1958-1959, para posteriormente dar paso a un período

de relativa tranquilidad política en el país, teniendo como presidente a Adolfo López Mateos (1958-1964). Recién se había dado el “milagro económico” y esto servía como cooptación, cohesión y convencimiento para la sociedad mexicana, pues se hacía ver el crecimiento económico, esto a través del apoyo al sector empresarial y al capital extranjero. No obstante, no dejaba de haber movilizaciones y protestas, sin embargo, durante todo este período el Estado ejerció un grado de hegemonía que en general fue convincente, pues el presidente supo contener el movimiento obrero.

Con el fin de consolidar la lealtad entre el campesinado, ordenó la distribución de aproximadamente 11,4 millones de hectáreas de tierra entre más de 300.000 campesinos, el mensaje político era claro: el gobierno se estaba poniendo al lado de las masas, al menos simbólicamente.

De acuerdo con Bethell ed. (2002), López Mateos declaró en público su apoyo al bloqueo de Cuba por parte de Estados Unidos dando instrucciones a su representante en la OEA para que votase a favor de una resolución que exigiría la retirada de los misiles. Los líderes estadounidenses y mexicanos continuaron fomentando un clima de armonía. La sucesión presidencial de 1964 pasaba sin contratiempo, siendo Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) el elegido.

Una vez en la presidencia, Díaz Ordaz gobernaría con mano de hierro, pues tendía a apoyarse exclusivamente en la fuerza y la disciplina. Comenzó despidiendo funcionarios por no reprimir protestas sociales. A finales de 1964 los médicos internos de Ciudad de México fueron a la huelga, porque se les retenía la tradicional paga de Navidad (el aguinaldo) y posteriormente para protestar por las condiciones en sus centros de trabajo, a pesar del dialogo con el presidente y resolución a medias, en 1965 la postura del gobierno se tornó inflexible, pues cuando volvían a la huelga los médicos el régimen de Díaz respondía con la fuerza bruta, siendo la policía antidisturbios quien tomará el hospital Veinte de Noviembre, dejando como saldo presos políticos y despidos masivos.

Más adelante surgía un movimiento el cual estremecería tanto al régimen como al país y al mundo en general. Sostiene Bethell ed. (2002) que en julio de 1968, cuando la policía disolvió una serie de manifestaciones estudiantiles, las autoridades cerraban todas las instituciones universitarias en el Distrito Federal; las fuerzas federales bombardearon la escuela preparatoria de San Ildefonso tomando por asalto las instalaciones (lo que fue llamado “el bazukazo”), también invadieron el instituto nacional de Bellas Artes, donde hubo detenciones arbitrarias.

Posteriormente el 2 de Octubre cuando seguían las protestas y proclamaciones en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, agentes de seguridad de guantes blancos hicieron entrar a efectivos de las fuerzas de seguridad que abrieron fuego contra la multitud indefensa. Como mínimo dos mil manifestantes fueron detenidos. Un corresponsal del New York Times calculó que el total de víctimas mortales estaba muy cerca de las doscientas, a las que había que sumar cientos de heridos. Fue una brutal matanza la cual se recuerda como la “noche triste”, un acto primitivo en que el Estado optó inexplicablemente por asesinar a sus propios jóvenes.

La violencia seguía en el país, aparecían grupos terroristas, como la Liga del 23 de Septiembre, grupos de campesinos en el monte, el revolucionario agrario que más resaltó fue Lucio Cabañas, quien formaría un movimiento guerrillero en las montañas de Guerrero en 1968, actuando de forma radical, serían asesinados por los militares en 1974.

La década de 1970 bajo la presidencia de Luis Echeverría (1970-1976), siendo de corte populista su presidencia, comenzaba con una deuda económica acumulada, pública y privada, lo que aumentaría el desempleo y el sub empleo; aumentaba la población, lo mismo a nivel demográfico y la movilidad social, lo que ocasionaría la expansión del Distrito Federal, convirtiéndose en una megalópolis que tuviera entre 14 y 16 millones de habitantes. Básicamente su presidencia fue iniciada con la misma lógica de represión, pues en junio de 1971

se daría un sangriento ataque en contra de estudiantes nuevamente (“el Halconazo”), siendo ejecutado por criminales paramilitares, siendo asesinados a tiros y toletes más de 120 jóvenes entre 14 y 22 años; lo que se prestó para que el presidente pudiera despojar de su cargo a Alfonso Martínez que fue quien dio la orden. Viajando extensamente a diferentes países, criticó a Estados Unidos ya una vez derrotado en Vietnam, tuvo varias visitas con Salvador Allende y tiempo después, dado el golpe de Estado en Chile, dio asilo político a cientos de exiliados chilenos, entre ellos a la viuda de Allende.

En 1973 señaló el final definitivo del auge financiero de finales del decenio de 1950 y del de 1960, al aumentar la inflación, a pesar de ello, Echeverría continuó haciendo una política económica activista, orientada al crecimiento. Se dedicaron muchos fondos públicos a la vivienda, la escolarización y otros programas de desarrollo. Se incrementó el crédito agrícola. La nación dobló su capacidad de producir petróleo crudo, electricidad, hierro y acero.

Las elecciones de julio triunfa José López Portillo (1976-1982). De acuerdo con Bethell ed. (2002) La sociedad mexicana pasaría por un gran golpe, pues el gobierno devaluó el peso por primera vez, de igual forma propone la creación de una nueva carga tributaria, el impuesto al valor agregado (IVA), un orgulloso legado del gobierno portillista; esta nueva imposición, elevó el precio de todos los productos 10%, en lugar del 4% que se pagaba, sin embargo, a quien verdaderamente afectó esta carga tributaria fue al proletariado urbano y rural; junto a dichas crisis, la educación y la cultura pasaron a un segundo plano, siendo estos de baja calidad y precarios. Algunos de los aciertos, fueron la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de igual forma el país encontraría petróleo, PEMEX funcionaba eficientemente y producía sin interrupción petróleo a precios muy bajos y en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la nación.

5.3.2 Proyecto hegemónico

El Estado “Desarrollista” (1960-1980): este modelo político intenta superar la crisis de hegemonía del Estado “nacionalista popular”, incapaz de satisfacer las necesidades de expansión del capital monopólico extranjero y de la burguesía agro-minero-exportadora.

De acuerdo con Fernández (1992:46), su proyecto consiste en desarrollar sectores productivos aptos para la exportación con la participación de las empresas multinacionales, para lo cual era preciso reducir la intervención económica del Estado y restablecer la libertad de la iniciativa privada, limitada por los controles establecidos durante el periodo populista.

Estos modelos de Estado se han orientado hacia una forma de gobierno autoritaria por carecer de capacidad de conducción social sobre los sectores sociales subordinados; y que, después de la crisis económica de 1974, el modelo desarrollista original ha sufrido graves alteraciones y fracasos, acentuando la carencia de hegemonía de los grupos sociales dominantes.

En cuanto a las políticas sociales sostenidas por el estado desarrollista, hay una tendencia general a reducir el gasto social para restablecer el equilibrio fiscal comprometido por las concepciones distribucionistas de corte populista. Pero no se destruye la acción social del Estado en casi ningún caso. Sin embargo, la prolongación de la crisis que se iniciaría en 1974 incrementó una tendencia a privatizar los servicios sociales.

5.3.3 Contexto histórico del Trabajo Social - Reconceptualización y Post reconceptualización-

Trabajo Social Reconceptualizado.

Esta etapa fue un proceso importante de ruptura y construcción en la disciplina. Teniendo su origen en el cono sur latinoamericano, específicamente en Chile en 1965; el proceso de *Reconceptualización* engarzando con la coyuntura de 1968, el movimiento estudiantil, de campesinos, profesores y múltiples sectores a nivel mundial; como ya lo observamos, expresaban radicalmente sus inconformidades al sistema hegemónico que se gestaba en el mundo. Cabe mencionar que el desarrollo de este hecho tuvo lugar en los años sesentas, setentas y parte de los ochentas, dependiendo del país latinoamericano que nos refiramos, pues se va adoptando por país, en diferentes épocas, debido a las condiciones contextuales de cada uno.

El cuestionamiento a la ciencia social tradicional y la búsqueda de resolución de problemas que con ella acarrea, llevo al Trabajo Social a identificarse con el aporte de las ciencias sociales críticas y así mismo, con el nuevo enfoque dialéctico que da respuesta a los problemas de acción. La importancia de esta etapa en la profesión es debido a que pone en cuestión todo lo aprendido y puesto en práctica hasta ese momento, de tal forma que la estabilidad obtenida por la fase anterior en la profesión se perdía.

Desde los años 50 (al menos en Chile), menciona Aylwin (1998) que ya se comenzaban a impartir materias de sociología y psicología dadas a un nivel científico, se incluyen ramos como antropología, psicología social, entre otras, resaltando la importancia de la investigación social, pues esta debía ser enseñada y usada adaptándola a las necesidades y a la realidad del Trabajo Social. Surgieron así como variantes en la segunda parte de la década de los sesentas la investigación participante y la investigación matemática, que

descansa en los planteamientos de Paulo Freiré con sus aportaciones a la educación popular, en sus obras de “*La Pedagogía del Oprimido*” y “*La Educación como Práctica Popular*” y que éstas complementan la investigación social tradicional, sin que ésta pierda su vigencia.

“El papel de la investigación aplicada en Trabajo Social debiera ser la de convertir el conocimiento (es decir, los conceptos y teorías) producido por los científicos sociales, en principios para el ejercicio de su práctica.” (Aylwin N. 1998:66)

Un elemento importante, así como indispensable, en el proceso de la reconceptualización para el Trabajo Social, fue su relación con la ciencia, en específico, como ya se mencionó, con la ciencia social, bien es sabido que dicha relación no es nueva, sin embargo, esta lleva consigo características que la diferencian de lo tradicional y lo fundamental; pues la ciencia en este punto no solo tiene como objetivo el conocimiento puro, sino también la transformación. Este proceso tuvo como intención generar cambios profundos en cuanto a contenidos, metodología y enfoque, propiciando la perspectiva científica en la intervención profesional.

Bien es sabido que la relación del Trabajo Social con la ciencia ha sido estrecha desde el surgimiento de la profesión, sin embargo, dicha relación se ha desenvuelto desde una perspectiva *teórico-práctica*, como bien lo desarrolla Greenwood (1969), pues califica al Trabajo Social como una tecnología:

Define ciencia como un sistema de proposiciones descriptivas acerca de algún aspecto de la naturaleza, definiendo tecnología como disciplinas que tratan de controlar los cambios en las relaciones naturales por medio de procedimientos científicamente fundados. Distingue la teoría práctica, que sería el conocimiento tecnológico destinado a controlar el mundo, y por lo tanto cargada valorativamente, de la teoría científica, que sería el conocimiento científico orientado hacia el entendimiento y comprensión del mundo y que sería libre valorativamente. (Greenwood, 1969:35)

En esta interacción se había delegado al Trabajo Social como lo describe el autor, al ámbito práctico, haciendo una distinción entre *ciencia social* y *práctica social*, menciona Greenwood (1969) que la acción de lo práctico no tiene como meta generar o ampliar el conocimiento y así aportar a una teoría científica, sino que busca el control y/o la transformación; la orientación de la práctica, a pesar de ser científica, no es consistente, ya que, si la guía científica falla, la práctica llena ciertos vacíos, no suspende la acción como lo haría el científico para revisar la teoría, pues existe cierta presión social hacia los resultados por presentar de parte del ámbito práctico; cabe mencionar los contrastes a la hora de pensar de cada uno; para el práctico, el pragmatismo es lo que respalda su trabajo y para el científico social, ese criterio pragmático queda sujeto al de la importancia teórica, es decir, no hay claridad hasta que la relación de la teoría no esté establecida con seguridad.

De acuerdo a esta descripción, lo que se podría considerar como teoría práctica del Trabajo Social, es decir, el conjunto de principios que guían su acción, ha sido construida principalmente mediante los procedimientos de ensayo y error, y como resultado de la experiencia. No se ha desarrollado por el camino de una investigación sistemática, sino en base a la sabiduría derivada de las experiencias cotidianas de trabajo. (Aylwin, 1998:57)

Esta conexión que aquí se desarrolla, hace desaparecer la barrera que divide a la ciencia de la tecnología, como afirma Aylwin N. (1998) dicha interacción produce una relación dialéctica entre conocer-ciencia y transformar-tecnología, si bien es cierto que cada uno conserva su respectivos polos, en el cual cada uno es predominante, tanto el conocimiento como la acción; el concepto de praxis es el que mejor expresa esta relación profunda y encuentro simultáneo entre la acción-reflexión-teoría, que vuelve a su vez sobre la acción.

La correspondencia Trabajo Social-ciencia que se daba es básicamente una relación de dependencias: el Trabajo Social se nutre de las ciencias sociales,

son su base científica y se orienta por los conocimientos de las ciencias sociales para la comprensión de la realidad que enfrenta.

Ahora bien, esta relación con la ciencia social, como ya se explicó anteriormente, es a través de la relación que se comienza a construir con las teorías críticas de las ciencias sociales, en concreto con la teoría marxista. Menciona Carballada (2006) que para esta época, las ciencias sociales recibían las influencias de las nuevas lecturas del marxismo siendo en Trabajo Social la mirada althusseriana la más fuerte.

La importancia de retomar dichas teorías, son los múltiples elementos a contemplar que arrojan estas propuestas para el análisis de la realidad que acontece en ese momento; la teoría althusseriana menciona que toda formación social (sociedad) tiene como condición mecanismos que la reproducen en el tiempo. Es el fenómeno de reproducción de las condiciones de producción, pues la sociedad necesita reproducir las fuerzas materiales, la fuerza de trabajo y las relaciones sociales de producción. Esta relación tiene la necesidad de ser calificada, la cual tiende a asegurarse por medio del sistema educativo capitalista y de otras instancias e instituciones; siendo aquí donde dialécticamente cobra sentido el por qué se gestó desde las aulas el movimiento de reconceptualización.

Después de una violenta lucha de clases, a nivel político e ideológico contra el antiguo aparato ideológico de Estado dominante, la iglesia, el aparato ideológico de Estado que ha sido colocado en esa posición de dominio en las formaciones capitalistas maduras, es el aparato escolar, el binomio escuela-familia, reemplazó a la pareja iglesia-familia. De acuerdo con Althusser (1974) la escuela tiene a su cargo a todos los niños de las diferentes clases sociales; desde el jardín de infantes les inculcan conocimientos y habilidades recubiertos de ideología dominante, desde idioma, historia, literatura, hasta la moral, la instrucción cívica y filosofía. Esta misma teoría devela que en la escuela además del aprendizaje básico que ya mencionamos, se organizan las instituciones de

forma diferenciada, es decir, una para obreros, una para técnicos, otra para ingenieros y otras para cuadros superiores, etc.

Más allá de la clasificación del trabajo que esta división represente, conjuntamente con dichas técnicas se aprenden las reglas del buen uso, las reglas de la moral, de conciencia cívica, reglas profesionales y las reglas del orden establecido por la dominación de clase; se aprende a saber dar órdenes, a dirigirse a la obreros, etc. Esta reproducción de la fuerza de trabajo al mismo tiempo reproduce la sumisión a las reglas del orden establecido, la sumisión a la ideología dominante con la finalidad de asegurar el predominio de la clase dominante.

La escuela, la iglesia y el ejército enseñan las “habilidades” bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica. Todos los agentes deben estar compenetrados con esta ideología para actuar concienzudamente con sus tareas. (Althusser, 1974:97)

Otro elemento importante de la teoría marxista en el análisis que abonó a este proceso, fue el desarrollo de los aparatos ideológicos de Estado, pues menciona Althusser (1974) que son instituciones especializadas del dominio público o privado que funcionan básicamente mediante la ideología como forma predominante pero utilizan secundariamente una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. Es así como escuelas, iglesias, la familia, son aparatos culturales del Estado que *adiestran* con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.).

Los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante. La ideología unifica su diversidad en ese mismo funcionamiento, en la medida en que los hace funcionar. En realidad está siempre unificada, a pesar de su diversidad y sus contradicciones bajo la ideología dominante en la sociedad, que es la de la clase dominante. Es muy

distinto actuar por medio de leyes y decretos en el aparato (represivo) del Estado que actuar por medio de la ideología dominante en los aparatos ideológicos del Estado.

A partir de la acción de los aparatos de Estado, la reproducción de las relaciones de producción está asegurada en gran parte por la superestructura político-jurídica e ideológica, por el ejercicio del poder de Estado. Por un lado el poder represivo y por el otro el poder ideológico. Es aquí donde interviene masivamente el rol de la ideología dominante, la de la clase dominante que se asegura la armonía (a veces estridente) entre el aparato represivo y los ideológicos y entre los diferentes aparatos ideológicos entre sí. (Althusser, 1974:123)

Los aparatos ideológicos de Estado pueden ser no solo objeto sino también lugar de las luchas de clases. Por lo que el proceso de reconceptualización oportunamente encontró un espacio de reinención, crítica y propuesta desde el origen, su quehacer profesional, así como en la academia, y en las múltiples instituciones en las que ejercían en ese momento los profesionales.

Otra de las influencias teóricas que inciden en el proceso de reconceptualización, es la llamada *Escuela de Frankfurt*, menciona Wiggershaus (2010) que con la combinación de filosofía y ciencias sociales integraba sistemáticamente en el materialismo histórico al psicoanálisis, desarrollando así una sociología crítica que veía en la sociedad un todo con elementos antagónicos en su interior, esto sin haber eliminado de su pensamiento a Hegel ni a Marx.

Cabe mencionar, que lo que caracterizó este movimiento fue su descubrimiento de los escritos filosóficos de un Marx “joven”, pues él practicaba una filosofía concreta, además mostraba que el capitalismo no solamente implicaba una crisis económica o política, sino también una catástrofe general del ser humano; por lo que no era suficiente con reformas constitucionales, sino que se requería de una revolución total.

Traer a Marx y Freud a la actualidad permitió entender el fetichismo de las mercancías en los fenómenos culturales y cotidianos. Una de las consignas generales de esta propuesta teórica, es que los males de la sociedad de clases no se podrán curar mediante el análisis, sino mediante la transformación de las condiciones vitales, y esto solo se podría lograr por medio de una revolución social. Es por ello que se retoma esta teoría y análisis, de igual forma como un referente, por el cual el proceso de reconceptualización tuvo un desarrollo de índole revolucionario y así mismo de militancia política, pues los profesionales pioneros de esta etapa llevaron por estas sendas dicho proceso.

Con estas intervenciones en diálogo con el movimiento estudiantil, de acuerdo con López (2013) Marcuse muestra que la teoría crítica de la escuela de Frankfurt no solo son desarrollos teóricos sino que también van acompañados de una práctica crítica relacionada a ella, cuando apoya tanto las luchas pacifistas contra la guerra de Vietnam, como las luchas armadas anticolonialistas de los movimientos de liberación del tercer mundo; de igual forma fue la escuela de Frankfurt una influencia en los países de la periferia, pues es un antecedente del nacimiento de otras producciones como fue la teoría de la dependencia.

Además de la afinidad con el movimiento estudiantil y a su vez con el proceso de reconceptualización, la teoría de la dependencia fue otra importante influencia teórica en esta etapa, como menciona Carballeda (2006), al momento de entender la opresión y la emancipación humana de los pobres en un contexto socioeconómico explicado desde la contradicción centro-periferia, la teoría de la dependencia impugna el optimismo del desarrollismo y logra una profunda influencia en la ciencia social y política en general y en la vida académica en particular. Esta devela con claridad que la asimetría de las relaciones internacionales de poder torna imposible para los países de la periferia su desarrollo autónomo. Es la dominación imperialista la que impide el desarrollo de los países del tercer mundo.

Esta teoría surge en América Latina en la década de 1960, pues intentaba explicar las nuevas características del desarrollo socioeconómico de dicha región; de acuerdo con Dos Santos (2003), sus antecedentes inmediatos fueron la creación de la tradición crítica al eurocentrismo implícito en la teoría del desarrollo, como las críticas al nacionalismo, al imperialismo euro norteamericano y la crítica a la economía neoclásica, dígase de Raúl Prebisch y de la CEPAL; además expone el debate latinoamericano sobre el desarrollo, teniendo este como antecedente el debate entre el marxismo clásico (Marx, Althusser) y el neo marxismo (escuela de Frankfurt).

De igual forma esta teoría describe el expansionismo del capital internacional, como menciona Dos Santos (2003), identifica la empresa multinacional como núcleo, pues afirma el “subdesarrollo” como falta de “desarrollo”; abriendo camino para la comprensión de estos conceptos, como resultado histórico del desarrollo del capitalismo, siendo este como un sistema mundial que producía al mismo tiempo “desarrollo” y “subdesarrollo”.

Las afirmaciones de la teoría de la dependencia se podrían resumir en cuatro puntos: a) el subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados; b) el desarrollo y el subdesarrollo son aspectos diferentes en un mismo proceso universal; c) el subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista; d) la dependencia no es solo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna -social, ideológica y política-. (López. E, 2013:39)

Cabe mencionar que no todo era homogéneo en esta escuela, pues se distinguen al menos cuatro corrientes: la crítica estructuralista de la CEPAL, la corriente neo marxista, la marxista ortodoxa y una corriente no marxista. La teoría de la dependencia intento ser una síntesis del movimiento intelectual histórico del pensamiento social latinoamericano del siglo XX; en sus análisis se sumó el esfuerzo de una interpretación sociológica dirigido a explicar la

transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas, hicieron una crítica fuerte a los conceptos tradicional y moderno porque no eran lo bastante amplios para abarcar en forma precisa todas las situaciones sociales existentes en Latinoamérica, nos permiten distinguir entre ellas los componentes estructurales que definen el modo de ser de las sociedades analizadas y muestran las condiciones de su fundamento y permanencia.

El proceso de reconceptualización en el caso de México, como indica Fernández et al. (2014), llegó de manera tardía, a finales de los años setenta. Este hecho no solo influyó en el “tiempo”, sino también en la forma en que se adoptó y manifestó en el país, siendo la academia uno de los reducidos espacios donde mayormente se desarrolló esta matriz, de igual forma se manifestaría a través de la postura crítica y reflexiva de los profesionales que ya se encontraban insertos en las instituciones.

En esta dimensión del carácter productivo e ideológico de las instituciones de bienestar social donde el trabajador social, se argumentaba, debería tomar conciencia de las articulaciones de la estructura global, para que inserto en un movimiento teórico, metodológico y operativo propendiera a la fusión del quehacer profesional y las demandas reales de Latinoamérica. (Arteaga C. 2018:88)

Como bien observamos, se planteó el surgimiento de un Trabajo Social latinoamericano que buscaba insertarse dentro de la realidad, de acuerdo con Arteaga (2018), a partir de las raíces históricas y problemáticas del continente, se vería como un mecanismo y un producto que marcaría la ruptura de la dependencia cultural en el campo que le correspondiera actuar; es decir, un Trabajo Social de América Latina para y con los latinoamericanos.

Para 1968 se eleva el nivel de estudios de la carrera a licenciatura en la UNAM y comienza a operarse con el nuevo plan de estudios un año después; siendo una época en la que lo social comienza a adquirir trascendencia y los

profesionistas protagónicos como los médicos y abogados, comenzaron a ver en el trabajador social la posibilidad para conocer el medio en el que tienen lugar los problemas que ellos atienden en el consultorio o en el juzgado.

En la UNAM de 1974 a 1976, bajo la dirección del Dr. Manuel Sánchez Rosado, el nuevo plan de estudios fue aprobado, con una estructura que asumió el materialismo histórico-dialéctico como la teoría para interpretar la realidad; la práctica se consideró la columna vertebral de la formación profesional.

En general la propuesta fue que la práctica y la teoría deben relacionarse por lo tanto dialécticamente en toda acción que pretenda ser científica. De ahí entonces que el Trabajo Social se plantea como una práctica científica, lo que implica una relación dialéctica, con la del conocimiento científico; por lo que no se trataba únicamente de tener un fundamento a través de la ciencias sociales, sino también de contribuir al desarrollo de teorías que aportaran conocimiento de la realidad concreta. El Trabajo Social, inserto en la realidad, podría así enfocarse en una visión totalizante, haciendo un esfuerzo de racionalizar y sistematizar la riqueza de la práctica; de tal manera que pudiese construir y aportar.

La Re conceptualización descubrió la perspectiva de los procesos sociales, el aporte de las ciencias sociales críticas para analizarlos y las dimensiones políticas de la acción social.

Postreconceptualización.

En esta etapa se esclarece lo sucedido después del álgido movimiento vivido, definiendo el rumbo de la profesión después de dicho momento cuasi coyuntural, pues al término de las revueltas y organización social, se devino la represión e imposición del sistema político-económico y por ende las condiciones reales impedían su ejecución. Expresa Alvariño (2011) que la puesta en práctica de un modelo económico el cual obligaría a la industria a compartir internacionalmente

y con ello a reducir al máximo de costos de producción, llevó a la suspensión de los servicios y/o prestaciones adicionales que las empresas otorgaban a sus trabajadores y a la casi total eliminación de los servicios sociales de las empresas; cabe mencionar que para este momento el Estado de Bienestar ya no existía más, pues la mayoría de sus funciones se habían ido traspasando a empresas privadas.

Observamos que dicho movimiento surgió en las universidades y en general en el ámbito académico, de tal manera que esto hizo que se abusara del discurso y la teorización, ocasionando que no se lograra claridad sobre las nuevas formas de trabajo; pues de acuerdo con Aylwin (2011), la reconceptualización fue una hipótesis que no llegó a probarse.

Aylwin (2011) desarrolla una crítica respecto a la reconceptualización la cual refleja varios puntos relevantes a considerar para la evolución de la profesión; hace mención sobre el esquema idealista sobre la verdad absoluta de las ciencias sociales, pues este demerita la particularidad de las situaciones concretas, poniendo en contradicción al trabajador social, además de que la práctica del profesional al no tener forma de comprobación científica, pierde criterio y se deja de lado la transformación de la realidad.

Otro elemento que se consideró, fue el hecho de que las ciencias sociales hayan sido, en cierto punto, desarrolladas bajo el modelo de las ciencias físicas naturales, sin considerar las diferencias entre estas, de tal forma que este planteamiento ignora el hecho de que los fenómenos sociales, muchas veces no son previsibles y no pueden ser sujetos a experimentación. La falsa inmunidad de las ciencias sociales hacia las ideologías, lleva a una encrucijada sin salida para el profesional, pues la cuestión de una mejor sociedad oscila en la particularidad de un pensamiento y no del interés social real.

Por otra parte el enfoque funcionalista de las ciencias sociales que se caracteriza por un estudio empírico y analítico de los hechos sociales, clasifica los datos con una gran exactitud y se reduce por ende a las afirmaciones que son verificadas con test objetivos, de forma que no se capta así la realidad como una totalidad ni como un proceso dinámico, sino como un conjunto de hechos que pueden ser aislados para estudiarlos científicamente; por lo que el conocimiento generado bajo este enfoque es funcional a la sociedad y no plantea una visión crítica de ésta.

La parcelación del saber, con la venidera especialización de las diferentes disciplinas, el profesional va perdiendo la visión de conjunto de los fenómenos sociales, pues múltiples aspectos de la realidad social son inseparables e íntimamente relacionados de un todo global. Y por último el alto nivel de abstracción y generalización de las teorías de las ciencias sociales, así como la ausencia de teorías para la acción se vuelve una dificultad para que estas puedan ser utilizadas para la comprensión de la realidad concreta.

Como observamos Aylwin (2011) destaca los cuestionamientos a la ciencia social tradicional, así como la búsqueda de soluciones a los problemas, llevaron al Trabajo Social a identificarse con las ciencias sociales críticas, es decir con el enfoque dialéctico que surge de la acción, como ya lo mencionamos en la etapa de la reconceptualización, el objetivo de la ciencia no solo es el conocimiento puro, sino transformar la realidad.

En la generalidad, se le considera a la reconceptualización como una propuesta fallida, Menciona Alvarado S. (2020), que este proceso desembocaría un divorcio por incompatibilidad entre el contenido y orientación de la formación profesional y el sentido de la intervención profesional en el mundo laboral; pues los espacios laborales se daban principalmente en instituciones

gubernamentales, en los cuales no había cabida para posiciones ideológicas radicales.

En los organismos académicos de Trabajo Social en varios países latinoamericanos era desolador el panorama, pues sufrieron de reducciones presupuestarias, así como la necesidad de fundamentar y defender la existencia de la profesión, en algunos casos llegando a perder su estatus universitario como lo fue en Chile y Argentina.

Otro estrago que había dejado el proceso de reconceptualización, aunado a la frustración fue que en múltiples agencias de bienestar no contratan personal de las generaciones pertenecientes a este proceso, ocasionando considerables cantidades de profesionales cesantes debido a la falta de oportunidades laborales.

En países donde fue más álgida la movilización y a su vez la represión, quienes eran militantes políticos de izquierda, los cuales fueron perseguidos, e incluso muchos abandonaron sus países en calidad de exiliados, universidades y escuelas de Trabajo Social, padecen la pérdida de profesores, reestructuraciones curriculares y en casos extremos, cierre de escuelas.

En resumen, se había generado la crisis propia de todo periodo de cambio y como resultado, la profesión se encontraba en un momento de desorientación y búsqueda, de debilitamiento del contacto con sus raíces, de difusión de su identidad y de división interna. La búsqueda del cambio había sacado a la profesión de sus marcos, y aún no había logrado llegar a una nueva síntesis que armonizara la tradición con los nuevos elementos. (Alvariño P., 2011:27)

Si bien el panorama contextual tanto a nivel mundial como en la profesión no era favorable, no estaría del todo perdido; pues la nueva institucionalidad, los

profundos cambios en los modelos de desarrollo en América Latina en todos los niveles, económico, político y social, se tornan significativos para el favorecimiento del desarrollo y evolución del Trabajo Social; pues los cambios introducidos en las políticas sociales, en los servicios estatales y como ya mencionamos, las nuevas funciones de las corporaciones privadas, constituyen el campo de trabajo de la profesión.

En este momento de la profesión, se confirmaba que: “la certeza de una profesión no puede calificarse de tal, si no encuentra las condiciones para desarrollarse en los marcos de la institucionalidad vigente.” (Alvariño P. 2011) y que: “el desarrollo y evolución de la profesión han estado directamente ligados a las características del Estado y de las políticas sociales que éste ha generado como respuesta a los problemas sociales.” (Aylwin N. 2011)

Por una parte, las empresas privadas implementan esporádicamente programas de ayuda humanitaria en los cuales el trabajador social tiene incidencia, también como ya lo mencionamos, otro de los ámbitos del profesional, fue en las políticas públicas, que existían con menor presupuesto hacia las políticas sociales, pero existían en los diferentes planes y programas que de cierta forma se insertó el trabajador social, pues el perfil del profesional era cuasi ideal para muchas de las funciones ahí planteadas.

En este periodo surge un importante campo de trabajo profesional, pues afirma Aylwin (2011) que el campo de los derechos humanos, el cual abarcó en un primer momento la atención a las víctimas de la represión política, así como a sus familiares, los trabajadores sociales junto con los abogados, fueron los profesionales que tuvieron un papel más activo en este rubro, llevando a cabo una importante labor profesional en defensa de la vida y de la libertad, denunciando las violaciones a los derechos humanos.

Otro ámbito donde se posiciona el trabajador social, era en el surgimiento de ONG's, pues en estas organizaciones de la sociedad civil, se intentaba resarcir un poco la pobreza que se vivía en varios sectores de la sociedad, a través de la asistencia, organización y la educación social.

En México en 1986 María del Carmen Mendoza Rangel publica la obra "Una opción metodológica para los trabajadores sociales", en donde retoma influencias teórico-metodológicas de la reconceptualización pues señala que los objetivos de la profesión son la orientación, organización y movilización, con miras a la liberación de las personas; planteando tres etapas: conocimiento, sistematización e intervención, que desglosa en diferentes fases.

Aquí se optó por romper con los métodos clásicos por considerarlos fragmentados, y se desechó la intervención en casos por considerar que los problemas no eran de los individuos, sino que tenían un carácter estructural y por lo tanto la intervención tendría que hacerse en espacios sociales colectivos.

Ello dio origen a la metodología de transición, que proponía contar con un solo método (básico, único, integrado) para realizar la intervención del Trabajo Social, cuya estrategia principal era la organización y movilización de la población. "esto dio lugar al surgimiento del Trabajo Social reconceptualizado con fines de concienciación, organización del pueblo para que participe en la toma de decisiones de la vida económica y política del país." (Molina E. y Romero, 2004:72)

Al no hacer mella la reconceptualización en el país surge la necesidad de profesionalizar cada vez más los servicios. Rescatando elementos de este movimiento en la academia, pero en el ámbito laboral de los profesionales, no surgieron cambios considerables.

5.3.4 Metodología y objetivos de la intervención profesional

En el Trabajo Social *reconceptualizado*, el cual su proceso metodológico cuenta con tres fases, la investigación, la sistematización y la intervención. Esta metodología se cubre bajo el manto de la lógica dialéctica, cuyo énfasis fundamentalmente se da en el análisis del contenido esencial y estructural del fenómeno.

La etapa investigadora se desarrolla a través de las siguientes fases:

Investigación exploratoria, investigación documental y bibliográfica, marco teórico específico, marco operacional, recolección de la información. (Rangel M. 1986: 89)

La sistematización, afirma Rangel M. (1986) que es una fase del método a través del cual se establecen las conexiones racionales de los datos empíricos que se obtienen a través de la investigación y posteriormente se elaboran sus interpretaciones de acuerdo a una visión teórica, para articular su demostración.

Este proceso, a través de los distintos acercamientos, encuentra la relación y las conexiones lógicas que hacen que se pueda entender y comprender los fenómenos para ubicarlos en un contexto de totalidad.

Implica el paso del comportamiento vivido al universo de los temas estructurados, es decir, en su proceso se implanta la composición teórica en el manejo de los resultados. Así mismo al sistematizar el conocimiento implica la acción de conformar una unidad cohesionada y organizada en consonancia con ciertos principios explicativos que le den concordancia y coherencia a la información, de acuerdo a la argumentación racional. (Rangel M. 1986:71)

Menciona Rangel (1986) que esta estructura del conocimiento científico está integrada por tres elementos fundamentales: A) Las formas lógicas del pensamiento (conceptos, juicios, razonamientos, ideas)

B) Las formas de sistematización (hipótesis, leyes y teorías)

C) Las funciones del pensamiento (tesis, antítesis y síntesis)

La sistematización cuenta con un proceso de *recuperación* el cual se cumple de la siguiente manera: 1) descripción, 2) ordenamiento, 3) clasificación, 4) análisis, 5) conexiones y 6) conceptualización.

Objetivos de la intervención profesional

Estos coinciden en enmarcarse dentro del desarrollo de lo social y de las capacidades humanas y se han expresado en tareas como la educación, la capacitación, la información, la orientación, la organización etc. que se ubican principalmente en tres líneas que son: La Orientación, La Organización y la Movilización.

5.4 La matriz Neoliberal en la intervención profesional (del Trabajo Social en la Modernidad al Trabajo Social Contemporáneo)

El significado de la palabra neoliberalismo, nos indica el nuevo liberalismo, el cual tiene su origen en el pensamiento económico neoclásico del siglo XVIII, en las propuestas de los ingleses Adam Smith y David Ricardo, el *laissez-faire* (dejar hacer, dejar pasar), evitar obstáculos al desarrollo económico y dejar actuar libremente a los individuos, generar riquezas, confiriéndole la fuerza al mercado, pasando el Estado a segundo plano, restringiendo al mínimo sus funciones y no interfiriendo con los individuos, en este caso, los empresarios.

La teoría neoliberal del cambio tecnológico de acuerdo con Castro (2015) descansa en la fuerza coercitiva de la competencia para impulsar la búsqueda de nuevos productos, de nuevos métodos de producción y de nuevas formas organizativas.

Expresado así, esta “teoría” desocializada y deshistorizada en el origen posee hoy más que nunca los medios de *realizarse*, de hacerse empíricamente verificable. En efecto el discurso neoliberal no es un discurso más. En nombre de este programa científico de conocimiento, convertido en programa político de acción, se cumple un inmenso *trabajo político* (denegado, porque en apariencia es puramente negativo), que busca crear las condiciones de realización y de funcionamiento de la “teoría”: un *programa de destrucción sistemática de los colectivos*. (Bourdieu P. 1997:89)

Menciona Bourdieu (1997), que el programa neoliberal tiende a fortalecer la brecha entre la economía y las realidades sociales y a construir de esta manera un sistema económico en la realidad que corresponda a la descripción teórica; es decir, se trata de una suerte de maquinaria lógica que se presenta como una cadena de restricciones que cohíben a los agentes económicos.

5.4.1 Contexto histórico social

Habría llegado a su fin la Guerra Fría, el mundo dejaba de estar dividido en “dos polos opuestos”, en cuanto a la dinámica política, económica y social que se desarrollaba hasta ese momento.

De acuerdo con Barrón (2009), en 1989 el colapso de la economía soviética produjo el colapso de los regímenes comunistas de la Europa del este y la desintegración de la Unión Soviética; surgiendo pequeñas guerras de liberación de lapsos cortos, así como elecciones democráticas en muchas partes del mundo, principalmente en Europa del Este, posicionándose así de una vez por todas el capitalismo como sistema imperante; quedando Estados Unidos como la única gran potencia, esto desde la administración del presidente Ronald Reagan; siendo en general los países ricos el epicentro del neoliberalismo.

Entre las acciones de esta lógica, la privatización de centros productivos fue de las más impactantes, esto con la finalidad de que el Estado se concentra en la

política y no en la producción; en el discurso, en un primer momento se priorizará el apoyo a la mediana y a la pequeña empresa, sin embargo en la práctica el neoliberalismo favorece a los grandes capitalistas, fortaleciendo así a los grandes monopolios. El siglo XX concluye económicamente con un modelo globalizante, bajo un ambiente neoliberal, siendo retomados con fuerza en el naciente siglo XXI.

Cabe mencionar que los gobiernos de corte socialista que aún quedaban, dígame Cuba, China, Corea del Norte, Vietnam, debido a la presión, prácticamente mundial por parte del capitalismo, se vieron en la necesidad de integrarse en la dinámica del mercado para sobrevivir económicamente hablando, sin embargo su política seguía orientada a las lógicas del régimen socialista.

Un fenómeno importante que surge a principios del siglo XXI es la *globalización*, en un primer momento se refería al rápido desarrollo de las comunicaciones y de informática (fax, celulares, internet y computadoras), pues en las décadas de los sesentas y setentas los satélites lograron que la transmisión y la recepción lograran llegar hasta el último lugar del mundo y a una gran velocidad. Posteriormente en los años ochenta se comienza a relacionar con la tecnología y con las empresas de corte mundial, manejando así el concepto de economía global, relacionándose con el libre flujo de capital y mercancías por todo el mundo.

De igual forma se le identifica con la capacidad de manufacturar en cualquier parte del mundo, es decir, se busca mano de obra eficiente y barata para asegurar la competitividad a nivel mundial, motivando el desplazamiento de la industria a naciones donde aseguran las mayores ganancias posibles.

De acuerdo con Barrón L. et al. (2009) La globalización del sistema económico ha creado una serie de intercambios masivos de mercancías, información, dinero y personas y que no reconocen especificidades culturales, ni identidades, y un incremento en la afirmación de las identidades locales y regionales que se ubican en posiciones defensivas a la globalización.

Otra fenómeno y problemática para las grandes naciones, fueron los procesos migratorios, pues la marcada división de clases que generaban las dinámicas económicas actuales, ocasiona que personas de los llamados países en desarrollo o subdesarrollados, buscarán una mejor calidad de vida en los países desarrollados; ocasionando que se agudice el paso en las fronteras, nulos derechos para los migrantes, así como políticas que desfavorece a quien emprendiera dicha búsqueda.

De igual forma esto generó la creación de bloques económicos, de acuerdo con Barrón et al. (2009), por una parte en el continente Americano, surgía el (TLCAN), Tratado de Libre comercio de América del Norte (1994), en dicho tratado México, Estados Unidos de América y Canadá, suscriben esta alianza con el fin de abrir las fronteras de los tres países y permitir el libre tránsito de mercancías.

Este acuerdo afectó la venta de productos mexicanos, por no poder competir con los bajos precios fijados por el mercado internacional. Por su parte China emprendía cambios importantes para modernizar la economía, y participaron activamente en los intercambios internacionales, importaron tecnología, crearon nuevas industrias y permitieron la inversión extranjera en una llamada “zona especial”; su “socialismo de mercado” consistía principalmente en: atraer capital extranjero, crear empresas Chino-extranjeras, orientar la producción a la exportación y conceder independencia al comercio exterior. De igual forma otras regiones del oriente, conocidos principalmente como *los Cuatro Dragones Orientales*, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, pues estos se convirtieron en potencias exportadoras; fábricas y maquiladoras tanto japonesas como estadounidenses se instalaron en estos países, aprovechando las ventajas de la mano de obra hábil y barata, enseguida replicaron estos países el trabajo de estas empresas, solo que a menor costo, posteriormente creando e innovando en el mercado, invirtiendo en el extranjero en países desarrollados o en vía de desarrollo.

En América Latina, como se menciona en párrafos anteriores, se promueven golpes de Estado desde Washington (1948-1982). Afirma Sepúlveda (2013) que la doctrina de seguridad nacional, basada en las tesis de Estados Unidos, fue el fundamento ideológico de varios gobiernos militares; en Chile el golpe de Estado (1973) por Augusto Pinochet, en Argentina, el Salvador y Nicaragua; sin embargo la revolución Cubana había servido de parte aguas, pues por el lado de la contra, apoyados por la URSS, armando y adiestrando a grupos armados que se encontraban bajo el yugo militar.

Posteriormente, los Estados Unidos, deciden ya no seguir operando en la lógica dictatorial, primero por la inoportuna acción militar de Argentina en contra de Gran Bretaña, queriendo conquistar el territorio de las Islas Malvinas, y posteriormente por las guerras centroamericanas entre 1979 y 1980, ahí se enfrentaron ejércitos irregulares financiados por Washington y Moscú, en este último caso su vía fue la Habana. Es por esto que en 1982 Washington deja de apoyar a los gobiernos militares, iniciando cierta presión en torno a la democratización y la entrega del poder a los civiles.

Al término de la guerra fría, como ya se mencionó, se buscaba la democratización de los países de esta región, menciona Dos Santos (2003) que esto era el objetivo central, contar con un Estado autoritario, apoyado en una burguesía de Estado, que sustentaba su carácter corporativo y autoritario; esto con la finalidad de crear un ambiente ideológico de la alianza de centro-derecha, que se configuró durante la década de 1980 en México, Argentina, Perú, Venezuela, Bolivia y Brasil.

Sin embargo en 1990, surgían conflictos internos en varios países, de acuerdo con Sepúlveda (2013), en Perú con el movimiento guerrillero “Sendero Luminoso”, derrotados por el presidente Fujimori dando un golpe de Estado, siendo al final destituido por acusaciones de violaciones a los derechos humanos y corrupción; en el caso de Venezuela con el coronel Hugo Chávez, reformando su constitución y estableciendo la “República Bolivariana de Venezuela”

intentando llevar a cabo una política de corte socialista; Cuba por su parte delegó la presidencia a Raúl, hermano de Fidel Castro, cambiando en gran parte su política e intentando mantenerse al margen; Bolivia con Evo Morales, trató de impulsar un sistema político regido por comunidades indígenas, sin embargo, este hecho generó gran tensión con la oposición política y de clase al interno del país.

Ya entrado el siglo XXI, a pesar de que ya no estaba “dividido” el mundo, surgían nuevos fenómenos y problemáticas; si bien no se avizora un combate entre potencias mundiales, si hay combates contra el terrorismo y guerras irregulares, pues menciona Barrón et al. (2009) que Estados Unidos por su parte, está comprometido en el Medio Oriente y sus ojos se fijan en países como Afganistán, Irak o Irán, no en América Latina; teniendo como antecedente los conflictos entre Palestina e Israel, siendo los segundos apoyados por el gobierno norteamericano, posteriormente surgía la llamada Guerra del Golfo (1991), en dónde una coalición de 34 países liderados por Estados Unidos, deciden atacar a la República Iraquí, en respuesta a la invasión y anexión iraquí del Estado de Kuwait, posteriormente el atentado del 11 de septiembre del 2001, en donde un grupo de fundamentalistas islámicos vinculados con la red terrorista de Al Qaeda ataca edificios estratégicos de Estados Unidos inaugura el siglo XXI, y a su vez hace que permanezca este conflicto bélico hasta la actualidad, el cual sin ser la excepción busca el poderío total y en específico sobre los recursos naturales de esa región.

En América Latina, de acuerdo con Barrón et al. (2009) las problemáticas actuales que atañen al interno de varios países así como a nivel continental, es la violencia ejercida por las redes de narcotraficantes, el terrorismo, bandas criminales que acarrean robos, secuestros; surgen movimientos racistas, aumento de la violencia en contra de las mujeres, siendo el sistema neoliberal y su capitalismo salvaje, generando cada vez más un marcado antagonismo de

clase, el cual genera desigualdad económica, política, social y cultural, dejando a millones de personas en una condición de pobreza extrema.

En México en la década de los ochenta, el presidente en turno Miguel de la Madrid (1982-1988) iniciaba en condiciones de severa crisis económica, se realizan una serie de ajustes estructurales que significaron el adelgazamiento del aparato estatal y el comienzo del proceso de privatización; en suma, se trataba de abandonar el proteccionismo e iniciar la apertura comercial. Menciona Escalante (2008) que aunado a una ya avanzada deslegitimación por parte de la sociedad hacia el partido hegemónico, implicando el avance del partido de oposición (PAN), ganando éste, algunas candidaturas estatales; sin embargo, el PRI, se basó de otras estrategias para poder seguir en el poder. Había un ambiente muy álgido en todo el país debido al contexto político y económico.

Aunado a estas problemáticas, en 1985 el país pasaba por una tragedia ocasionada por los temblores del 19 y 20 de septiembre, los cual sacudieron buena parte del centro y el oeste del país, contando miles de muertos, siendo muy débil y tardía la respuesta por parte del gobierno, reflejándose a su vez la solidaridad y pronta reacción de la sociedad. Este gobierno concluía con una inflación del 160%, permea la crisis económica y así se preparaba el país para las siguientes elecciones presidenciales.

Posteriormente la etapa correspondió a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), de acuerdo con Escalante (2008) este personaje llegaba a través de la supuesta “caída del sistema”, es decir, por fraude electoral; este hecho refleja la inconformidad tanto de los partidos de oposición como de la sociedad, parecía reestructurarse el sistema económico, menciona Cantú (2003), que significó un definitivo abandono del proteccionismo y el ingreso a los nuevos tiempos de globalización un revivir del liberalismo económico del siglo XIX, dejando a su paso una serie de privatizaciones de instituciones que emanaba del Estado mexicano, pasando a dismantelar la estructura económica de éste. Por otra parte en 1989 se funda el partido de oposición Partido de la Revolución

Democrática (PRD), siendo este integrado por ex militantes del PRI, comunistas y socialistas de diversas orientaciones.

Seguía el desmantelamiento del aparato económico Estatal, menciona Escalante et al. (2008) que se negociaba la deuda externa que abrumaba al país desde 1981 y en 1993, se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), este acuerdo comercial entre Canadá, Estados Unidos y México, desfavoreció mayormente a México debido a los estrictos parámetros de calidad establecidos para las mercancías, para la exportación.

El primero de Enero de 1994 se presentaba la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los indígenas integrantes de esa organización, declaran la guerra al ejército y a su comandante supremo, el presidente de la República; tomaron varias localidades, la más importante San Cristóbal de las Casas; hubo grandes movilizaciones en la ciudad de México y otros lugares, exigiendo el cese de hostilidades, la guerra duró solamente 11 días, sin embargo su impacto fue extraordinario a nivel mundial.

Posteriormente en este álgido año, asesinaron en el norte del país al candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio, el grupo gobernante mostraba sus fracturas y parecía llevar al país al abismo. El último acontecimiento para concluir la crisis generalizada de ese año, era de índole económico, pues una súbita devaluación del peso de casi %100, sacudía a la economía mexicana, que en 1995 decrecía casi un %6, el desempleo aumentó, los salarios se rezagan y las tasas de interés se dispararon.

El último gobierno consecutivo del partido hegemónico (1994-2000) fue el de Ernesto Zedillo, como bien menciona Escalante et al. (2008), el presidente enfrentó una nueva situación de crisis económica, una de las más severas y que esta vez, en el marco de la globalización, el cual trascendía las fronteras nacionales. El rescate de las finanzas estatales, logrado gracias a la ayuda del gobierno de Estado Unidos, provocó el aumento de la deuda externa; el rescate bancario con ayuda financiera del gobierno mexicano se tradujo en una onerosa

y prolongada carga para los contribuyentes nacionales, pues a través de los préstamos incobrables de los bancos, se solventaba la deuda, por medio del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, mejor conocido como *Fobaproa*, la justificación oficial era salvaguardar los ahorros de los Mexicanos que quedaban en riesgo en caso de una quiebra bancaria.

Las migraciones hacia Estados Unidos acrecentaban, los fenómenos sociales y culturales afluía la sociedad mexicana, aumento de feminicidios, la familia convencional se transformaba, los valores cambiaban, surgían diferentes movilizaciones de diferentes sectores en defensa de los derechos humanos. En 1996 cambia la dinámica democrática, pues la reforma constitucional de este año, dio autonomía plena al Instituto Federal Electoral (IFE), por primera vez las elecciones no estaban a cargo del poder federal, sino a manos de otra instancia. Este sexenio cerraba con cambios radicales en el sistema político partidista, pues ya la sociedad no estaba conforme con el partido posicionado y la oposición abarcaba más terreno en el país.

En el sexenio 2000-2006 se inició una etapa con una nueva esperanza de cambio alentada por las promesas de Vicente Fox Quesada, representante de la vertiente centro-derecha del Partido Acción Nacional, quien logró derrotar a sus adversarios, en especial al candidato del PRI. De acuerdo con Cantú (2003), por diversas razones, la transformación del país que prometió el autoproclamado “gobierno del cambio”, no llegó a concretarse en la medida de las expectativas que generó. Si bien es cierto que el fin de este sexenio no muestra la crisis financiera de sexenios anteriores, el país se encuentra estancado; el desequilibrio socioeconómico se ha agudizado, así como los rezagos en educación, seguridad, empleo y poder de compra de los ciudadanos.

La crisis de fin de sexenio no fue financiera sino política, los conflictos relacionados con la sucesión presidencial dieron origen a una polarización y una incertidumbre no experimentadas antes en la vida política de México.

En general la dinámica de las últimas décadas en el país se caracteriza por la denominada emergencia de la sociedad civil en por lo menos tres vertientes: ya sea porque a través de las denominadas organizaciones de la sociedad civil reciben apoyos estatales para complementar, sustituir o multiplicar las acciones del Estado; o bien por la reorganización de anteriores movimientos, como el del magisterio, el de los trabajadores al servicio del Estado, los electricistas, los campesinos los indígenas; o bien por el surgimiento de nuevos actores sociales entre los que destaca como se mencionó anteriormente el movimiento zapatista, que hace explícita su lucha contra el neoliberalismo, forma de organización político-económica que se consolida en esta época.

5.4.2 Proyecto Hegemónico

El neoliberalismo surge ante:

mecanismos de control de la economía como los introducidos por Keynes, pero también mecanismos de intervención estatal en vastos ámbitos de la vida social, que garantizarían el mantenimiento de una libertad amenazada en Estados Unidos por la gran depresión y en Europa por el socialismo y el fascismo. Es contra esta gran transformación de la racionalidad liberal que surgiría el neoliberalismo: Puede decirse que alrededor de Keynes, alrededor de la política económica intervencionista que se perfeccionó entre 1930 y 1960, inmediatamente antes e inmediatamente después de la guerra, todas esas intervenciones indujeron algo que podemos llamar crisis del liberalismo, y esa crisis del liberalismo la que se manifiesta en una serie de nuevas evaluaciones, nuevas estimaciones, nuevos proyectos en el arte de gobernar, formulados en Alemania antes de la guerra e inmediatamente después de ésta, y formulados en Norteamérica en nuestros días. (Foucault M. 2007:91-92)

Para Foucault el neoliberalismo no se hace inteligible a través de su contraposición al Estado, como si se tratara de un fenómeno que se define por

carencia (hay neoliberalismo allí donde no hay gobierno). De acuerdo con Castro (2015) el neoliberalismo no es el caos y la irracionalidad que quedan después de la desaparición del Estado, sino que conlleva toda una reorganización de la racionalidad política que abarca no sólo el gobierno de la vida económica, sino también, como vimos, el gobierno de la vida social e individual. Una racionalidad que valga decirlo, no elimina al Estado, sino que lo convierte en instrumento para crear la autonomía del mercado. Si se puede hablar de algo así como la *retirada del Estado*, ésta deberá verse como el efecto de una tecnología racional de gobierno y no como un fenómeno irracional.

El estado neoliberal debería favorecer unos fuertes derechos de propiedad privada individual, el imperio de la ley, y las instituciones del libre mercado y del libre comercio. Estos son los puntos de acuerdo considerados esenciales para garantizar las libertades individuales. El marco legal viene definido por obligaciones contractuales libremente negociadas entre sujetos jurídicos en el mercado. La inviolabilidad de los contratos y el derecho individual a la libertad de acción, de expresión y de elección deben ser protegidos.

El Estado, pues, utiliza su monopolio de los medios de ejercicio de la violencia para preservar estas libertades por encima de todo. Por ende, la libertad de los empresarios y de las corporaciones (contempladas por el sistema jurídico como personas) para operar dentro de este marco institucional de mercados libres y de libre comercio es considerada un bien fundamental. La empresa privada y la iniciativa empresarial son tratadas como las llaves de la innovación y de la creación de riqueza. Los derechos de propiedad intelectual son protegidos (por ejemplo, a través de las patentes) de tal modo que sirvan para estimular cambios tecnológicos.

Este proyecto hegemónico está constantemente en la búsqueda de la privatización de activos. Menciona Castro (2015) que la ausencia de claros derechos de propiedad privada, como ocurre en muchos países en vías de desarrollo, es considerada una de las mayores barreras institucionales al

desarrollo económico y a la mejora del bienestar humano. La delimitación y la asignación de derechos de propiedad privada son, a su modo de ver, el mejor modo de protegerse contra la denominada “tragedia de los bienes comunes” (la tendencia de los individuos a explotar de manera irresponsable los recursos de propiedad común, como la tierra y el agua).

Los sectores económicos anteriormente dirigidos o regulados por el Estado deben ser traspasados a la esfera privada y desregulados (liberados de toda forma de interferencia estatal). La competencia entre los individuos, las empresas, y entre entidades territoriales (ciudades, regiones, naciones y agrupamientos regionales), es considerada una virtud esencial. Por supuesto, las directrices de la competencia en el mercado deben ser correctamente observadas.

5.4.3 Contexto Histórico del Trabajo Social -Trabajo Social Contemporáneo y Trabajo Social en la Modernidad-

Trabajo social en la Modernidad.

Es oportuno hacer algunas acotaciones respecto a la modernidad, ya que se conjuga con la época contemporánea, mostrando la primera una serie de características peculiares, las cuales nos ayudaran a una mejor comprensión de la actualidad de la profesión.

El proceso de modernidad en su inicio, supone un cambio en las dimensiones de espacio y tiempo, Baudelaire (1986) afirmaba que "la modernidad es lo efímero, transitorio y contingente en la ocasión", de acuerdo con Matus (1999) la modernidad se encuentra en permanente extensión del capital y de incesante conmoción y movimiento. En 1905 Von Hofmannsthal definía la naturaleza de la época moderna como "la multiplicidad y la irresolución que sólo pueden reposar en das Gleitende (lo que se mueve, lo que se desliza, lo que se nos sale de las

manos) y sabe que lo que otras generaciones consideraban firme es, en realidad, das Gleitende.

De estas concepciones mencionadas, Matus (1999) dice que hay una noción llamada modernidad mundo, la cual supone un lazo con el pasado y una apertura que es incierta hacia el futuro, esta presenta un vínculo con antecedentes filosóficos; se ha creado un sistema global sin equivalentes en la historia de la humanidad, es un momento histórico singular, pues la modernidad-mundo impone su singularidad a la reflexión histórica y al saber histórico. Según Habermas (1989) el concepto de época moderna, indica que el futuro ha comenzado ya, que esta época se ha abierto a lo nuevo; rompiendo con la concepción antigua y medieval de un mundo cerrado y finito.

En este momento ya no será posible justificar creencias, instituciones y practicas por el solo hecho de estar vinculadas a pasadas herencias y tradiciones, pues sugiere Matus (1999) que la modernidad debe extraer su normatividad de sí misma, que incluso ella misma se concibe como “el paso de un orden dado a un orden producido.”

La dimensión temporal de la modernidad que ya mencionamos, en este tiempo de globalización, si bien expresa rupturas, diversidades, diferenciación funcional, segmentación, desintegración, nos lleva a una contradicción, "estar a punto de salir del siglo XX en una sociedad que nos hace consumidores del siglo XXI y, sin embargo, como ciudadanos nos lleva de vuelta al siglo XVIII" (Offe C. 1994) La ruptura pasado-presente ha significado que, apelar a lo moderno es perder las referencias históricas.

Siendo la memoria histórica reemplazada por la afinidad del presente, afirma Matus (1999) que la dimensión modernizante se rebela contra la tradición y se alimenta de la experiencia de su rebelión permanente contra toda normativa, observando que lo inadecuado de la vieja contraposición de modernidad y tradición, ritos antiguos y demás adscritos preestablecidos, no son suficiente

para asegurar la normatividad, no funcionan ya como un principio de integración social.

Ya observamos las implicaciones generales a nivel global y así mismo cultural de la modernidad. En un primer momento la sociedad moderna era conquistadora, de acuerdo con Matus (1999) creía en el futuro de la ciencia y de la técnica; sin embargo en la actualidad se disuelve la confianza y la fe en el futuro, para las personas ya no hay más esperanza en la revolución o el progreso, estas desean vivir el aquí y el ahora, tratando de encontrar y/o construir una noción diferente de calidad de vida. Lo social en general se afana hacia el individuo, definiendo el narcisismo individual y corporativo; el individuo solo ve por sí mismo y su grupo cercano, dando paso al capitalismo hedonista.

Elementos como el consumo en masa y su expansión, la publicidad, la moda, los medios de comunicación de masas, los créditos etc. Han ido enterrando la moral puritana, dando paso a los valores hedonistas, de tal forma que el individuo se entrega al consumo, el ocio y en general a las actividades que le provocan placer.

De tal forma que, asimétricamente la sociedad en la actualidad, ha convertido el hedonismo como valor central de la cultura. En una sociedad del bienestar al afanarse por el nivel de vida, al hacer legítima la búsqueda de la realización personal y no colectiva, al acosar con imágenes, informaciones, cultura, genera una segmentación de la vida social.

Afirma Matus (1999) que con el universo de objetos, la publicidad y los medios masivos, el individuo y su vida cotidiana en general han sido incorporados al proceso de la obsolescencia acelerada, pues la realización plena del individuo concuerda con su fugacidad.

Ahora bien, en el caso de Trabajo social, es evidente que dichos cambios han impactado fuertemente a la profesión, pues había trabajado fundamentalmente en los espacios estatales y públicos, de acuerdo con Matus (1999) , al cambiar

la noción de Estado exige automáticamente y con urgencia, un giro en la conceptualización de Trabajo Social; aunado a esto, hay que tener en cuenta que lo que conocemos como desarrollo es entendido como una tensión existente en el proceso de modernización, pone en evidencia una serie de renovadas formas de exclusión, para lo cual, exhiben un claro y constante proceso de reterritorialización, así como cambios en los límites y formas de marginación.

El cambio de lo tradicional a lo moderno ya no es posible entenderlo así; pues cada uno de los países, con sus diferencias, por una parte exige una transnacionalización de competencia dividida y por otra, estas expresiones de demandas, normas y criterios, hacen que las formas de marginación sean más diversas y se acentúan. “La dialéctica de la modernización consiste precisamente en esta contradicción.” (Matus T. 1999)

Así mismo, hay que entender que el proceso de surgimiento de lo moderno adquiere en cada sociedad una específica configuración y expresión, por lo que se debe de descartar la idea de que la modernidad es un patrón uniforme de organización de la vida política, económica, social y cultural, todo lo contrario, la difusión y globalización de la modernidad da entrada a procesos de diferenciación e hibridación más extendidos; pues ni la exclusión social, ni la pobreza, ni la cultura heterogénea componen una sociedad tradicional o pre moderna, sino que son situaciones que hay que caracterizar con gran imaginación y precisión de nuestra propia modernidad.

El camino a seguir para poder interpretar, es partiendo de un concepto abierto de modernización, el cual trata de entender cómo funcionan las construcciones identitarias múltiples que existen en los sectores de la sociedad.

Este desafío nos coloca en los problemas de interpretación de nuestros procesos culturales construyendo categorías específicas de análisis, que no nos permitan encontrarnos en un estado de precariedad en el intercambio cultural. Lo interesante de rastrear, desde este punto de vista, son las negaciones sobre las cuales se

construye el concepto de identidad, conocer cuáles son sus oposiciones, sus opacidades, sus lentas o fulminantes evoluciones de conformación. Que podamos constituir, recorriendo sus contenidos, el listado de los otros que son negados o caen bajo sospecha. (Matus T. 1999:97)

Esta indagación en lo moderno, la tradición y la identidad, pasa por la concepción diferenciada del tiempo que ya mencionamos, propiciando la búsqueda de una nueva conciencia de este, por lo que cada sociedad debe repensar su historia, discutir su pasado, evidenciar las contradicciones en él, cuestionando la continuidad de las tradiciones que no habían sido cuestionadas, de tal forma que, nos damos cuenta que la identidad no es algo que se encuentra en algún lugar.

Ahora bien, Carballada (2013) propone un nuevo diálogo tanto con el territorio como con la cultura y el sujeto de intervención, esto con la intención de aproximarse a la realidad sin juicios contruidos, al contrario, abstraer a partir de la cotidianidad para pensar la sociedad; por otra parte este ejercicio tiene que ser crítico y deconstructivo de las categorías externas al pensamiento americano y occidental.

Esto no quiere decir que se pretenda reemplazar los conocimientos adquiridos de estos espacios geográficos, se trata de tamizarse a través de una mirada crítica para poder adaptarlos a la realidad latinoamericana siendo estratégicos.

Lo que se pretende en la intervención, es comprender desde el *Otro*, no sólo como presente en acción sino como un sujeto en movimiento histórico-social.

En otras palabras, registrar la experiencia del pasado como éste también implica una aproximación a la comprensión del presente y una proyección al futuro. De este modo, el futuro es leído como producto de la interpretación entre el pasado y el presente. La comprensión de la otredad de esta manera se constituye como un fundamento del ser, dado que éste es en la medida que interpreta y explica su situación. En ese aspecto ese Otro implica un lugar de lo verdadero, el espacio

donde se expresan tanto la dificultad como la resolución a ésta.
(Carballeda A., 2013:29)

Esta intervención también implica en lo social mostrar las tensiones relacionadas con la forma de construir el conocimiento, las subjetividades a la hora de ver los problemas sociales, las mediaciones que hay desde lo histórico, lo territorial y su expresión simbólica en diálogo con la noción de experiencia. La experiencia de ese Otro se transforma en un espacio de resolución. Carballeda (2013) sostiene que la experiencia como instrumento y sentido de la intervención social conlleva la noción de un estar ahí en el lugar del padecimiento, desde la perspectiva que este *otro* lo visualiza y lo llena de sentido, en cómo lo percibe, lo explica y entiende que debe ser resuelto.

La intervención en lo social desde un pensar situado se relaciona con una ubicación concreta, una topología que es producto de coordenadas que se inscriben en la memoria colectiva y que incorpora una relación intensa e inseparable con lo cultural y lo histórico. De allí que el lazo societario se presente como un eje estratégico significativo en la intervención social. En principio desde la idea que el lazo social construye sujetos y subjetividades, pero esa constitución de sociabilidad implica que el lazo, si lo entendemos como discurso, es situación; es decir que pertenece a un lugar y a una época. (Carballeda A. 2013:81)

El Trabajo Social se encuentra ahí en el lugar de la desigualdad que genera problemáticas, donde puede observar las particularidades y así generar procesos de intervención singulares y territorializados, para lograr una nueva forma de integración de la escisión individuo y sociedad desde el lugar del lazo social.

De tal forma que el Trabajo Social se involucra inevitablemente en relación con la cultura, surgiendo nuevas oportunidades de identificar el cómo se construyen los procesos, difiriendo acerca de las diferentes formas de comprensión y explicación de las diferentes problemáticas sociales, desde una perspectiva

micro social, identificándose como atravesado y compuesto por lo territorial, hasta lo macro social teniendo como fundamento lo histórico.

La propuesta de Carbelleda (2013) es que la intervención en lo social necesita reconocer las nuevas formas de comprensión, para así poder explicar las nuevas formas de demanda, visualizando perspectivas y posibilidades desde lo social. Siendo importante identificar que la intervención social está formada por varios relatos, por lo que remite a diferentes formas de comprender y explicar que poseen una construcción histórica, en ese sentido, la intervención en tanto proceso, implica una revisión de las narrativas sociales en clave de biografías, siendo posible pensar que la intervención es una forma de aprehender, asir, apropiarse, desde la relación social que la misma intervención construye para capturar sentido, la historia que ha condicionado y cimentado la demanda en su generalidad; siendo este proceso de reapropiación del pasado, una recuperación de la historia desde la peculiaridad del sujeto, transformándose en un espacio de conocimiento y transformación.

Trabajo Social contemporáneo.

Como observamos la profesión se ha ido desarrollando e impulsando por fuerzas externas y procesos internos asociados a ella en su historia, característicamente, de acuerdo con Aylwin (2011) no es una historia de desarrollo armónico y progresivo, sino que está marcada por la crisis y la discontinuidad. Cada una de estas rupturas cuestionó supuestos básicos de la etapa anterior y generó un nuevo crecimiento.

En el Trabajo Social contemporáneo, como podemos observar desde la etapa anterior, se asumen las formas y métodos desde la institucionalidad, esto no quiere decir que la profesión y/o los profesionales, operaran en su lógica de esta, sin embargo, si bajo sus reglas.

En la constante de la profesión de error y acierto, ruptura y soldadura; para este momento se cae en cuenta que las formas de intervención unívocas han resultado un tanto incompletas, en el sentido desde poder formular un diagnóstico completo y efectivo, y mucho menos una intervención que realmente aporte. Plantea Matus (1999) que las revisiones metafísicas y esencialistas, de lo económico, lo político y lo moral, niegan y traicionan el núcleo de la esencia, que es: su carácter polifónico. Pues la esencia es múltiple, se desborda en sus potencias y se reconoce en todas sus manifestaciones y en todas sus diferencias.

Por tanto, evidenciar la existencia de mecanismos profundos de hibridación cultural y mostrando la inviabilidad de reservas culturales, surge la urgencia de reconocer la heterogeneidad cultural que se hace notar, además, no solo el simple reconocimiento, sino la manera de verla, es decir, ya no de manera ajena, sino unívoca en la diversidad. Ahora bien, es importante tener claro que, inclinarse a las contradicciones implica adentrarse en los mecanismos de hibridación que están allí presentes. Siendo estos importantes elementos a contemplar por el profesional en Trabajo Social.

Mirar con nuevos ojos a los diferentes sectores de la población, ocasiona que emerjan nuevas preguntas, permitiendo efectuar un cuestionamiento crítico a las adherencias ideológicas que existen en Trabajo Social; esto con la finalidad de no aplicar más lecturas sobrepasadas a realidades cambiantes, pues ya no es más y quizá nunca fue monocausal ni unívocas las problemáticas sociales. A su vez, menciona Matus (1999) que hay que pensar en cómo el Trabajo Social es que produce el proceso de nombrar no sólo cosas tangibles sino también dimensiones intangibles.

Si bien observamos que factores como el proceso de globalización, han aportado al cuestionamiento de la sociedad actual cuasi en su totalidad, lo material y lo simbólico, lo masculino y lo femenino, lo público y lo privado; ocasionando las delimitaciones de las ciencias sociales, así como en las diferentes disciplinas y

en su análisis a nivel micro y macro social, de acuerdo con Matus (1999), la identidad del Trabajo Social debe ser interpretada desde estos procesos reconstructivos, potenciando interpretaciones complejas, que tengan relación desde una función que sea capaz de mediar; pues esto involucra la posibilidad de nombrar un escenario posible de reconstrucciones, no hablando de otros, sino mostrar las contradicciones de los discursos. Aunado a esto, hemos visto por la experiencia, que apresurarse a una intervención directa se ha vuelto ilusorio, y esto ha ido entorpeciendo los debates dirigidos a producir conocimientos nuevos en Trabajo Social, por lo que es necesario, apegarse a una metodología de intervención óptima para la intervención, es decir no intervenir de manera precipitada.

Desde estos procesos crítico-reflexivos, ya experimentados y enfocados en la reconstrucción, la profesión al ser un ente mediador, debe crear una especie de contención con la posibilidad de recuperar las formas razonables, permitiendo así escuchar todas las voces; es decir, la complejidad de la comprensión demanda flexibilidad, procesos específicos de distinción, señala Matus (1999) que analizar los métodos desde sus fundamentos, entender y comprender la teoría como una posibilidad de vislumbrar contradicciones y así encontrar las vías para hacer lo concreto, implica reflexión, lo cual implica superar el empirismo y las formas en las cuales desde ahí se ha concebido el Trabajo Social.

Cuando de Trabajo Social contemporáneo se trata, hablamos de la tensa relación trabajo institución - Trabajo Social - sociedad, es importante como profesionales no permanecer pasivos; por ejemplo, en cuanto a las políticas sociales se refiere, hablando de la cobertura, no se interesan por el sujeto, no develan la calidad de los servicios otorgados, no se sabe la cantidad de tiempo disponible de los profesionales para los beneficiarios, etc. De igual forma no se muestran las contradicciones emanadas y producidas de dicha política ni mucho

menos su forma de evaluación; aquí es donde el profesional podría incidir de forma significativa.

Resulta pertinente, visto de ese modo, preguntarse si Trabajo Social puede llegar a ser un intérprete válido que deleve esa distancia y logre describirla, nombrar sus elementos y efectuar una propuesta que articule esos dos ámbitos a partir de sus diferencias. Parece que, en el momento actual, no existe una tarea más incisiva ni de tanto alcance teórico y político como abocarse a la resolución de esta pregunta. (Matus T. 1999:123)

Siendo esta la postura crítica y reflexiva la que exige el Trabajo Social contemporáneo, otra característica importante a contemplar, es el escenario en que se desenvuelve cada trabajador social, sus características culturales, como planteaba Katherine Kendall, en el congreso mundial de Trabajo Social realizado en Bombay, ya no existe más un modelo cultural claro que aceptar o rechazar.

Estamos en un periodo en que resulta esencial que cada país se concentre en elaborar sus propios modelos, según su realidad cultural.” (Matus T. 1999) Ahora el reto, es no caer de nuevo en la homogenización, pues el impulsar una calidad de vida mejor, pasa por el conocimiento, no solo implica las condiciones materiales, sino los rasgos culturales de los beneficiarios, y para lograr esto, es fundamental reconocer las diferencias de las personas que se atiende y el investigador.

Otro rasgo a contemplar en este etapa, aunado al anterior, es avanzar para superar la lógica racionalista, descubrir y develar los múltiples rostros de la razón, para no reducirla a la mera racionalidad instrumental, menciona Matus (1999) que este ejercicio no significa renunciar a proponer un concepto ampliado de razón, una instancia racional normativa, ya que, si Trabajo Social cuenta con las condiciones de un trabajo que emancipa, puede promover, desde su gestión profesional, una interrelación del sistema con el mundo-de-vida; lo que implicaría

analizar el contenido y la creación de una teoría crítica que no de los valores fuera de su quehacer sino que se oriente por ellos.

Ahora bien, el descubrir las formas de reacción de las personas involucradas por una política o una medida gubernamental, no se restringe a ser receptor pasivo; pues estas a partir de esos límites reinventan su cotidianidad y la mayoría de las veces esos cambios pasan inadvertidos para los agentes externos que trabajan implementando esas medidas. Destaca Matus (1999) que las formas de acción comunitaria, cuentan con muchas ejemplificaciones, lo que es para las personas trabajar colectivamente, la construcción de viviendas, tomar decisiones que los beneficiaran, elección de dirigentes, promoción de las relaciones con las autoridades o no, etc.

Lo que no se había contemplado como factor importante y que ahora lo es, es que los sujetos han ido aprendiendo bajo los impactos de la racionalidad técnica a adaptarse y crear, explotando las posibilidades y alternativas de cambio que puedan, hasta cierto punto, restar poder a dicha racionalidad instrumental.

De Certeau plantea que es el hombre ordinario el que escapa a una conformación determinada, esto gracias a las astucias sutiles y la invención de tácticas de resistencia por los cuales logra transformar los objetos y principalmente los códigos, apropiándose del espacio, expresando esto de múltiples formas, abriendo paso para que el mismo sujeto logre una emancipación dentro de ese horizonte de presión.

De tal forma que reinventar el cotidiano se convierte en una teoría, relacionándose como el coadyuvar a un control en la toma de decisiones donde se escuche de manera real a todos los afectados y así generar la posibilidad de dar cuenta de las contradicciones de dichos discursos; pues el lenguaje se torna relativo:

“Ya se sabe, exhaustivamente, que no todos los juegos de lenguaje priman de igual manera, qué existen poderosos y sutiles mecanismos de dominación de un

juego de lenguaje sobre otro: de lo económico sobre lo social, de lo médico sobre lo social, de lo jurídico sobre lo cultural.” (Matus T. 1999)

Todo esto compone los antecedentes para una intervención, ya que da la posibilidad de darse cuenta de las dimensiones que constituyen el fenómeno y no buscar intervenir donde ya no está, es decir, seguir buscando lo sagrado dice Matus (1999), ir tras antiguas formas de medir participación, contener un discurso general y cerrado sobre los diferentes grupos, jóvenes, mujeres, ancianos, etc.

El Trabajo Social contemporáneo requiere este ejercicio de matizar, dando importancia a los procesos de reflexión, para poder profundizar en los mecanismos y modos de exclusión social donde el poder esta difuminado; incluso en los problemas que afectan a las normas, pues estas se constituyen linealmente, sin embargo reclama para su análisis un proceso de reconstrucción, de acuerdo con Matus (1999) los textos de las leyes, las políticas públicas y sociales, no se puede nombrar unívocamente, pues, todas requieren un acto de interpretación, acatarlas tal cual y pensar en intervenir directamente resulta una arbitrariedad, y desde una acción mecánica, no sería posible contemplar de forma enriquecedora otros discursos, recordemos que así como las leyes y normas establecidas tienen vacíos a su favor, también los podemos encontrar del lado contrario.

El trabajador social es consciente de ello, sin que lo lleve a cabo siempre; los diferentes casos no pueden desarrollarse fuera de las lógicas institucionales, es por esto que para medir la eficacia de una ley, es necesario trascender la propia ley, es ahí donde se presenta una serie de posibilidades donde la función mediadora de la profesión puede incidir, en las múltiples áreas de intervención profesional. Indica Matus (1999) que lo anterior involucra un cambio epistemológico, es decir, una serie de desafíos para las instancias de planificación, así como aprovechar las crisis en los modelos normativos, y un

modelo de intervención en el cual se evolucione desde el diagnóstico hasta su evaluación.

Sin embargo, no hay una comprensión compleja de los fenómenos sociales teleológicamente hablando, se debe dejar de caer en el error de definir lo que es bueno desde el deber ser, ya que quedan prácticamente desechados o en cuestión, muchos sectores de la población, teniendo las medidas de solución un énfasis represivo, impidiendo la reconfiguración de las posiciones, así como una construcción interna.

Resulta que cuando los profesionales en Trabajo Social hablan de algún proceso que constituye una identidad, o algún desarrollo local, no nos referimos a un proceso sino a un conjunto de procesos.

Para esta etapa de la profesión, menciona Matus (1999) que para intervenir se requiere una férrea tensión teórico-práctica, en donde se repiense la formación académica de los profesionales y el cómo se entrega esa información teórica, y más importante, como hacer que se conserve, se cuestione y se proponga nueva información, pues es imprescindible formar logrando incentivar la capacidad de creación, de inventiva rigurosa, de propuestas de buen nivel.

Según Foucault (1979), se trata de entrar en el juego de los saberes locales, discontinuos, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria, que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarlos en nombre del conocimiento verdadero y de los derechos de un tipo de ciencia que es detentada por unos pocos.

Por lo que se deberá procurar una formación académica que capacite al profesional hacia un compromiso constante tanto con el saber, como para la apertura y así poder efectuar un ser competente, de igual forma es necesario una formación con una óptica específica de Trabajo Social con un enfoque amplio, esto para no caer en falsas lógicas o en discusiones con otras disciplinas y/o instancias ajenas a la cuestión que se trata en concreto.

El último elemento, no menos importante, es el papel de la filosofía en esta reestructuración, ya que ella, “no sólo media entre la ciencia y la práctica de la vida, sino que se pone en alerta y devela la pretensión de abrir las culturas de expertos bajo el alero de una pretensión absoluta de validez” (Habermas J. 1984)

La intención es analizar hasta qué punto se pretende una unión con ideas válidas unificadas. Observamos que un cambio en la profesión no es una cuestión simple de método, sino que parte de un análisis filosófico a nivel de las propuestas en relación al conocimiento.

En esta etapa ya no es posible seguir fomentando un perfil profesional el cual solo busque la adquisición y distribución de algunos bienes materiales como alimentos, pensiones, etc. Es hora de redimensionar las herramientas clásicas, destaca Matus (1999) sobre que tangible se deducen hoy nociones como la pobreza, la violencia, la salud, refiriéndonos a una deuda con el concepto de realidad empírica; pues el cambio en los estatutos de lo observable, de lo medible, de lo verificable, es más que necesario, desde el punto de vista cognitivo, cada situación social, se ha vuelto compleja y segmentada.

De acuerdo con Matus (1999), el desafío de una comprensión social compleja consiste en su dimensión contextual y en la posibilidad de lograr nombrar el entramado de la constitución social, ya que no existe un modo eficaz de trabajar lo social sin nombrar polifónica y constructivamente lo social.

México con el cambio de paradigmas sociales, políticos y económicos, nuevamente lleva a la profesión a replantearse su papel en las dinámicas sociales, esto llevó a que varias universidades hicieran cambios en sus planes de estudio; de hecho en la década de los noventa en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, bajo la dirección de la maestra Nelia Tello, aprobó un nuevo plan de estudios, en el cual se planteó fundamentalmente el fortalecimiento y consolidación de la especificidad profesional. En general el ámbito académico tuvo un mayor desarrollo, pues también muchas escuelas técnicas de Trabajo Social, transitaron al nivel técnico superior o licenciatura.

En cuanto a la producción escrita en este periodo se intensifica el trabajo de trabajadores sociales mexicanos, de acuerdo con Fernández et al. (2014) autores como Aída Valero, Silvia Galeana, Carlos Arteaga, Nelia Tello y Elí Evangelista, entre los más destacados, sus producciones retomaron preocupaciones históricas de la profesión como el origen, definición, objeto de estudio y de intervención, así como metodologías de intervención, la mayoría de los trabajos dirigidos a la construcción del Trabajo Social contemporáneo en el país.

Al igual que muchos países, en México el neoliberalismo ha significado el adelgazamiento del Estado y la reducción del gasto destinado a lo social, focalizando la política social en los denominados grupos vulnerables; el Estado actúa "focalizando su acción en los grupos y regiones con menores oportunidades, traducido esto en programas de compensación social para combatir la pobreza extrema" (Tello N. y Arteaga C. 2000), afirma Fernández (2014), que son las instituciones del Estado las que mayoritariamente requieren y contratan trabajadores sociales, y por otro lado; se comienzan a abrir nuevos campos de intervención profesional en instancias privadas o de la sociedad civil de nueva creación, como son las dedicadas a la atención de los derechos humanos, la violencia, inseguridad, ecología y el Trabajo Social académico.

Por otra parte lamamoto (1998) menciona que para desarrollar el ejercicio profesional contemporáneo, hay que analizar históricamente al interior del desarrollo de la profesión tanto en el campo laboral como académico.

Realizar la implosión de una visión endógena del servicio social y de la vida universitaria, prisionera en sus "muros internos". Ampliar los horizontes, dirigidos para la historia de la sociedad en los marcos del nuevo reordenamiento mundial, para entonces aprehender mejor las particularidades profesionales en sus múltiples relaciones y determinaciones, densas de contenido histórico. (lamamoto M. 1998:77)

Lo que implica una amplia comprensión en los procesos de la vida social contemporánea como totalidad social. La autora apuesta en la historia como fuente de investigación y a su vez de construcción de las respuestas tanto académicas como profesionales. Imamoto (1998) plantea historicizar el debate, rompiendo los análisis teóricamente estériles, pues llegan a ser dislocados de la realidad, así como las posiciones que solo burocratiza la revisión curricular a nivel universitario, pues por medio de la historia y una teoría social crítica se pueden develar las particularidades del Trabajo Social como profesión.

De igual forma Imamoto (1998) manifiesta la necesidad de articular la formación profesional con el mercado de trabajo, es decir, la exigencia de una formación profesional sintonizada con el mercado de trabajo, y al mismo tiempo, dotada de un distanciamiento crítico del mismo. Esto permitirá ver las demandas expresadas por parte del Estado, las empresas y la sociedad; identificar lo que esconden estos rubros, las contradicciones derivadas de las desigualdades que generan los dos primeros, así como descubrir que respuestas generan los sectores explotados y dominados, descubrir en la vida social las posibilidades parcialmente ocultas, dadas por las formas de resistencia y de defensa de la vida. Como profesionales, otra de las cosas que hay que tener en cuenta de esta época, es que las políticas neoliberales no representan ya “obligaciones” para los ciudadanos que fracasan, los que antes eran llamados “pobres”, pues todo contribuyente queda “absuelto” de sus obligaciones, al ser el otro el culpable del fracaso, es decir, en la falsa libertad, se deslindan responsabilidades y solo se vive asumiendo consecuencias, que son generadas por la lógica de gobierno actual.

5.4.4 Metodología y objetivos de la intervención profesional

El Trabajo Social contemporáneo se caracteriza por la coexistencia de las tres visiones: la tradicional, la reconceptualizada y la contemporánea, que tiene

influencia tanto en la formación académica como en el ejercicio profesional, eso sí, en dimensiones y con alcances diferenciados.

La apertura a los diferentes referentes teóricos y metodológicos, bajo el reconocimiento de que no es posible entender la complejidad de la realidad social desde una sola postura y de que es necesario ir creando cada vez más estrategias de intervención específica.

Su intencionalidad de cambio, sea como sea que este se conciba, es decir, ya sea que se trate de una adaptación, una transformación o una modificación; existe un acuerdo en torno a que el Trabajo Social busca modificar las situación-problema. De acuerdo con Fernández y De Lorenzo (2014), la dispersión que hay en la definición de su especificidad, siendo esta discusión inaplazable si queremos tener un lugar desde el cual intervenir profesionalmente, haciendo aportes propios, con autonomía de otras profesiones.

En esta etapa se encuentra una propuesta por la Maestra Nelía Tello quien prioriza la intervención social, como proceso de cambio; para ella la intervención es:

La construcción de la estrategia de intervención que implica un planteamiento teórico-metodológico que posteriormente puede y debe apoyarse en un proceso de planeación para aplicarse. Es un espacio de construcción basado en posturas epistémicas y teorías explicativas, ubicado entre el conocimiento de la situación problema y el hacer operativo. Se trata de la propuesta concreta sobre los cambios sociales y la estrategia metodológica para alcanzarlos (Tello N. 2005:61)

Aquí ella contempla tres ejes nodales sobre los cuales debe oscilar dicha intervención, que es la situación problema, el problema y el contexto.

- La situación problema como unidad, se constituye en el objeto de la intervención, en su multiplicidad de interacciones y movimientos. Apuntes de Trabajo Social retroacciones. Esto es, el objeto de trabajo del trabajador social está constituido por las articulaciones entre el sujeto y el problema en el contexto concreto. Sería incongruente hacer referencia a la complejidad de la realidad y no intentar una aproximación integral a la situación problema objeto de trabajo.
- El problema social que enfrenta la acción del trabajador social afecta a un sujeto, en un contexto dado y articulados conforman la situación problema. Es importante no confundir lo social con aportaciones materiales y saber deslindar con precisión dónde empieza el hacer Trabajo Social y dónde termina.
- El contexto está dado por la dualidad espacio- tiempo en que tiene lugar la interrelación entre los miembros de una sociedad. Se refiere a las coordenadas de tiempo y espacio que contienen al sujeto y al problema, que se articula con y en ellas dando por resultado la situación problema del Trabajo Social. El sujeto y su problema adquiere expresión en el contexto que los contiene, por tanto no es posible pretender entenderlos en independencia o tratar de aislarlos y posteriormente juntarlos, se trata de una unidad de análisis que para la intervención se convierte en unidad de trabajo. (Tello N. 2005:83)

Si bien la autora hace una crítica a los procesos metodológicos, no los descarta, plantea desde la estrategia de intervención generar dichos métodos, con la finalidad de cambiar la realidad social de los sujetos.

5.5 Cuadro Específico de las escuelas de pensamiento en el Trabajo Social

Escuelas del pensamiento del Trabajo Social				
	La matriz positivista en la intervención profesional	La Matriz Estructuralista y Estructural-Funcionalista	La Matriz Dialéctica	La matriz tecnocrática/neoliberal
	<p>Cuando se comienza a formalizar en un plano profesional y así mismo institucional el Trabajo Social decide basarse en esta corriente de pensamiento; así mismo ya se encontraba cimentada la especialización científica. Trabajo Social como profesión nace con este salto cualitativo, de coadyuvar para otros, a obtener información para procesarla y utilizarla como base de su propia intervención, sustentada en el conocimiento.</p>	<p>las principales corrientes de pensamiento que influyeron y configuraron nuestra carrera fueron el estructuralismo y el estructural-funcionalismo, que explica que la sociedad es una estructura orgánica indivisible cuya funcionalidad está en estrecha correspondencia con la funcionalidad de las partes, es decir, cuando las partes dejan de funcionar, se presenta el fenómeno de desadaptación del órgano, el cual produce efectos en el todo, haciendo pensar que toda actividad social debía apegarse a mantener el equilibrio y el orden, por lo que la práctica del trabajo social tenía como propósito fundamental adaptar a quienes no cumplieran con dicho orden social.” (Ornelas et al., 2014)</p>	<p>El Trabajo Social se relaciona estrechamente con dicha corriente teórica debido al contexto que se vivía en los años finales de los sesentas, los años setentas y ochentas, nuestra disciplina no queda al margen sobre todo por el influjo del movimiento de <i>Reconceptualización</i> que tuvo su origen en los países sudamericanos en la década de los sesenta. El arribo en los años setenta del movimiento de <i>Renconceptualización</i>, proveniente del cono sur latinoamericano, influyó por igual a todas las escuelas de Trabajo Social del país y engarzó bien con la crítica social imperante a raíz del movimiento estudiantil de 1968 y los movimientos de campesinos, profesores y ferrocarrileros</p>	<p>Este programa neoliberal tiende a fortalecer la brecha entre la economía y las realidades sociales y a construir de esta manera un sistema económico en la realidad que corresponda a la descripción teórica; es decir, se trata de una suerte de maquinaria lógica que se presenta como una cadena de restricciones que cohiben a los agentes económicos.</p>
Contexto histórico	“En Estados Unidos a finales del siglo	A partir de los años cincuenta la creación de	En la UNAM de 1974 a 1976, bajo la dirección del Dr.	El neoliberalismo ha significado el adelgazamiento

Escuelas del pensamiento del Trabajo Social				
del Trabajo Social	<p>xix y el término de la guerra civil, en el estado de bienestar, es cuando principalmente se introduce el trabajo social. Fundamentalmente, la Era progresista abrazó el capitalismo, así como la ciencia para racionalizar la caridad. En México el Trabajo Social aparece como profesión entre la década de los veinte y los treinta del siglo xx, fundándose en 1933 la primera institución educativa de Trabajo Social, en 1936 es cuando oficialmente se nombra a la primera trabajadora social y, en 1937 la SEP expide los primeros títulos de trabajadores sociales.</p>	<p>instituciones gubernamentales fueron principalmente en el ámbito de la salubridad, destacando la creación de hospitales e institutos especializados, en donde se requería la incorporación de trabajadores sociales y por lo tanto su número se incrementó considerablemente, destacando el hecho de que, además, se fueran incorporando en las diferentes estructuras organizativas de dichas instituciones.</p>	<p>Manuel Sánchez Rosado, el nuevo plan de estudios fue aprobado, con una estructura que asumió al materialismo histórico-dialéctico como la teoría para interpretar la realidad; la práctica se consideró la columna vertebral de la formación profesional. En 1986 María del Carmen Mendoza Rangel publica la obra <i>Una opción metodológica para los trabajadores sociales</i>, en donde retoma influencias teórico-metodológicas de la reconceptualización al señalar que los objetivos de la profesión son la orientación, organización y movilización, con miras a la liberación de las personas; asimismo plantea tres etapas: Conocimiento, Sistematización e Intervención, que desglosa en diferentes fases</p>	<p>del Estado y la reducción del gasto destinado a lo social, focalizando la política social en los denominados grupos vulnerables; el Estado actúa: ” Focalizando su acción en los grupos y regiones con menores oportunidades, traducido esto en programas de compensación social para combatir la pobreza extrema</p>
Metodología	<p>El trabajo social con casos ha sido históricamente el método con el que se inició el trabajo social. El trabajo social con casos es un método de</p>	<p>El trabajo social con grupos, siendo este otro de los métodos primarios. Como su mismo nombre lo indica se centra en el grupo; a diferencia del trabajo social con casos, este no gira entorno a la</p>	<p>En el Trabajo Social <i>reconceptualizado</i>, el cual su proceso metodológico cuenta con tres fases, la investigación, la sistematización y la intervención. Esta metodología se</p>	<p>El Trabajo Social contemporáneo se caracteriza por “la coexistencia de las tres visiones: la tradicional, la reconceptualizada y la contemporánea, que tiene influencia tanto en</p>

Escuelas del pensamiento del Trabajo Social				
	ayuda basado en un cuerpo de conocimientos, en la comprensión del cliente y de sus problemas, y en el empleo de técnicas aplicadas, que trata de "ayudar a la gente a ayudarse a sí misma. Es científico, por cuanto que deriva sus conocimientos de la ciencia, y es artístico, ya que su uso debe constituir un verdadero arte.	persona sola o la familia, hace hincapié en la educación, en el desarrollo y en el crecimiento cultural de los miembros del grupo. Es el método de trabajar con la gente en grupos – de dos o más personas- para el aumento de su enriquecimiento personal o de su funcionamiento social y el logro de otros fines socialmente deseables. Se funda en el conocimiento de la necesidad que los individuos tienen unos de otros y de su interdependencia.	cubre bajo el manto de la lógica dialéctica, cuyo énfasis fundamentalmente se da en el análisis del contenido esencial y estructural del fenómeno.	la formación académica como en el ejercicio profesional, eso sí, en dimensiones y con alcances diferenciados.
Objetivos de la intervención profesional	Intenta movilizar las fuerzas circundantes, para resolver aquellas situaciones sociales y económicas que conducen a la mala salud, al padecimiento mental, a la frustración y al comportamiento antisocial, así como ayudar a los individuos a encontrar el mejor modo de realizarse satisfactoriamente, sin restricción alguna, a no ser que su comportamiento	Ayudar a los miembros del grupo a aprender a participar activamente en la vida del grupo, ayudar a los individuos a desarrollar su potencial de crecimiento y lograr el enriquecimiento de la vida, por medio de la experiencia colectiva y del intercambio personal, ayudar a los individuos a encontrar asociaciones sociales o relaciones entre iguales, ayudar a los individuos a mantener un nivel satisfactorio de funcionamiento	Estos coinciden en enmarcarse dentro del desarrollo de lo social y de las capacidades humanas y se han expresado en tareas como la educación, la capacitación, la información, la orientación, la organización etc. que se ubican principalmente en tres líneas que son: La Orientación, La Organización y la movilización	Su intencionalidad de cambio, sea como sea que este se conciba, es decir, ya sea que se trate de una adaptación, una transformación o una modificación; existe un acuerdo en torno a que el Trabajo Social busca modificar las situaciones – problema

Escuelas del pensamiento del Trabajo Social				
	o y sus acciones violen el bienestar y los derechos de los otros.	social, ayudar, procurando experiencias correctivas donde ha habido derrumbamiento social o marcada		

5.6 La Dimensión Ética y Política de Trabajo Social

5.6.1 Dimensión Ética del Trabajo Social

Aquí observaremos algunas manifestaciones y acercamientos que ha tenido el Trabajo Social en cuanto a la ética y el ejercicio profesional, así como el ámbito formativo de las y los trabajadores social.

Este aspecto ha oscilado de manera concreta y precisa, desde el ámbito como profesionales, y los que forman a los profesionales, el camino por esa formación para los grupos, colectividades e individualidades que reciben atención por parte de los trabajadores sociales. Aquí únicamente expondremos algunos de los acercamientos más significativos, así como algunas posturas respecto al tema para posteriormente poder analizarlos.

La Escuela Nacional de Trabajo social, se ha dado a la tarea de crear un código de ética, esto desde los principios de la institución universitaria (UNAM), así como de sus valores. Este esfuerzo se da por medio de los docentes investigadores y la comunidad de la escuela de Trabajo Social (ENTS), pues por medio de una consulta y análisis se obtuvo dicho código, el cual contiene diferentes valores y principios que buscan orientar una conducta de convivencia sana entre todos los que componen la comunidad de la ENTS.

Una de las principales características de los valores, es que se puede apreciar en el momento en que las personas se enfrentan a determinadas circunstancias o dilemas éticos, ya que no solo

identifican, comparan o clasifican, sino que se estiman y se les da un peso. Esta cualidad axiológica es la que establece las pautas para la correcta toma de decisiones, es esta capacidad deontológica la que se transforma en un hacer o buena práctica, y es la que se aprecia o se juzga por la comunidad de la cual forma partes. (Código de ética de la ENTS. 2016)

Los valores que muestra este reciente código son:

-Respeto: Implica marcar límites a nuestras acciones para que no perjudiquen a los demás, reconocer la diversidad de pensamiento y acción, escuchando, dialogando y conciliando.

-Responsabilidad: Involucra asumir y reconocer las decisiones y acciones que corresponden a cada persona en su rol en su influencia comunitaria.

-Honestidad: Implica actuar con verdad y transparencia en el ejercicio de los deberes e intervenir bajo los valores de justicia, rectitud e integridad.

-Compromiso: consta de reconocer y procurar el cumplimiento de la misión y la visión de la escuela con responsabilidad.

-Igualdad: Implica evitar a toda costa, cualquier tipo de privilegio, prerrogativa o favor en razón de cualquier condición particular o de grupo, fomentar la correspondencia y la corresponsabilidad.

-Integridad: Ser integro es la evidente congruencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.

-Lealtad: Implica resguardar los principios y valores personales e institucionales.

-Prudencia: Es un comportamiento que promueve el análisis de los resultados de una decisión, invita a reflexionar y conservar la calma ante circunstancias adversas.

-Amistad: Es una fortaleza que nos lleva a comprender el cariño, aprecio y el respeto, implica escuchar y tener la capacidad de empatizar. (Código de ética de la ENTS. 2016)

Este código es reciente, ya ha habido otros esfuerzos de igual forma inclinados a la ética de los trabajadores sociales, como el Código de Ética de la Asociación Norteamericana de Trabajadores Sociales NASW, el cual está pensado como una guía para la conducta profesional diaria de los trabajadores sociales. Este código contiene cuatro secciones: La primera sección, “Preámbulo”, resume la misión y valores centrales de la profesión del trabajador social.

La segunda sección, “Propósito del código de Ética de la NASW,” provee una visión general de las funciones principales del Código y una breve guía para tratar con problemas o dilemas éticos en el ejercicio de la profesión del Trabajo Social.

La tercera sección, “Principios Éticos”, presenta amplios principios éticos, basados en los valores centrales del Trabajo Social, que informa la práctica del Trabajo Social. La sección final, “Normas Éticas”, incluye normas éticas específicas para guiar la conducta de los trabajadores sociales y para proveer una base para resolver situaciones. Haremos mención únicamente, por fines prácticos de la investigación, solo de los principios éticos y las normas éticas.

Los principios éticos vienen clasificados en “valor” y “principio ético”.

Valor:Servicio

Principio Ético: El objetivo principal del trabajador social es ayudar a las personas necesitadas y solucionar los problemas sociales.

Valor:JusticiaSocial

Principio Ético: Los trabajadores sociales desafían la injusticia social.

Valor: Dignidad y Valor de la Persona

Principio Ético: Los trabajadores sociales respetan la dignidad inherente y el valor de la persona.

Valor: Importancia de las Relaciones Humanas
Principio Ético: Los trabajadores sociales reconocen la importancia central de las relaciones humanas.

Valor: Integridad

Principio Ético: Los trabajadores sociales se comportan en una forma digna de confianza.

Valor: Competencia

Principio Ético: Los trabajadores sociales ejercen su profesión en su área de competencia y desarrollan y mejoran su experiencia profesional. (Código de Ética de la Asociación Norteamericana de Trabajadores Sociales NASW. 2012)

Ahora bien, las normas éticas se clasifican en: (1) las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia los clientes, (2) las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia sus colegas, (3) las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales en el marco del ejercicio de su profesión, (4) las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales como profesionales, (5) las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia la profesión del trabajo social, y (6) las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia la totalidad de la sociedad.

Responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia los clientes:

Compromiso con los Clientes, Auto Determinación, Consentimiento Informado, Competentes, Competencia Cultural y Diversidad Social, Conflicto de Intereses, Privacidad y Confidencialidad, Acceso a los Registros, Respeto a relaciones sexuales, Contacto Físico, Acoso Sexual, Lenguaje Despectivo, Pago por los Servicios, Clientes que Carecen de la Capacidad para Tomar Decisiones, Interrupción de Servicios, Finalización de los Servicios.

Las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia sus colegas:

Respeto, Confidencialidad, Colaboración Interdisciplinaria, Disputas que involucran colegas, Consultas, Derivación de Servicios, Relaciones Sexuales,

Acoso Sexual, Impedimento de Colegas, Incompetencia de Colegas, Conducta no Ética de Colegas.

Las responsabilidades éticas de los trabajadores sociales en el entorno de su ejercicio profesional:

Supervisión y Consulta, Educación y Entrenamiento, Evaluación del Comportamiento, Registro de los Clientes, Facturación, Transferencia de Clientes, Administración, Educación Continua y Desarrollo del Personal, Compromisos con los Empleados, Conflictos Trabajador - Gerencia.

Responsabilidades éticas de los trabajadores sociales como profesionales.

Competencia, Discriminación, Conducta Privada, Deshonestidad, Fraude y Engaño, Impedimento, Distorsión, Solicitudes de Consentimiento, Reconocimiento del Crédito.

Responsabilidades éticas de los trabajadores sociales con la profesión del trabajo social: Integridad de la Profesión, Evaluación e Investigación.

Responsabilidades éticas de los trabajadores sociales hacia el resto de la sociedad: Bienestar Social, Participación Pública, Emergencias Publicas, Acción Política y Social. (Código de Ética de la Asociación Norteamericana de Trabajadores Sociales NASW)

Otro de los acercamientos a la ética y que en este caso no emana de organismos de esta índole, es la propuesta de Francisco Bermejo en su obra “Ética para el Trabajador Social” la cual va dirigida principalmente para alumnos, él distingue la ética hablando en el ámbito profesional como una expresión teleológica, deontológica y pragmática del Trabajo Social.

La dimensión teleológica, menciona que: es aquella que se refiere a la finalidad última y servicio concreto que presta la disciplina a la sociedad y sin la cual, la misma sociedad se estaría quedando sin un tipo de bien o servicio específico.

Aquí se hacen preguntas como “¿qué pretende lograr últimamente la disciplina con sus prácticas?, ¿Qué bienes intenta realizar?, ¿para quienes trabaja y desde donde lo hacen los expertos?” (García J. 2000)

La dimensión deontológica alude a los valores, principios, normas y obligaciones que orientan el ejercicio profesional, que constituye un conjunto de regulaciones que guían la conducta. Aquí se preguntan: “¿Qué tipo de compromisos se deben guardar si se quiere realizar aquella finalidad?, ¿Qué tipo de relación han de mantener consigo mismos, con la institución a la que pertenecen y con la sociedad en la que desarrollan su actividad?, ¿Qué obligaciones dado las distintas comunidades científicas?” (García J., 2000:28)

La dimensión pragmática: menciona Bermejo (2002:99) que contiene una serie de pautas más concretas para regular las acciones ordinarias y un método el cual orienta al profesional en la resolución de las situaciones problemáticas que puedan presentarse, en los posibles conflictos éticos con los que se enfrentan los profesionales. Aquí las preguntas que se hacen son: “¿qué debo hacer en una determinada situación?, ¿Cómo resolver los conflictos morales que pueden aparecer en la intervención social?, ¿Qué buenas prácticas configuran el ejercicio de esta profesión?, ¿qué es bueno hacer?, ¿Qué es un buen profesional?” (García J. 2000:32)

Otra propuesta a considerar es la de Rondón, quien postula cuatro ejes determinantes a considerar como parte de un ejercicio ético del trabajador social, que son: “El campo abstracto de la filosofía moral, el desarrollo normativo y la legislación, las políticas sociales, modelos o ideologías que han moldeado la práctica social y la emergencia histórica, hitos o avances en la profesión” (Rondón L., 2017:34)

También existe un código de ética de los Trabajadores Sociales de la República Mexicana (CÉTSRM), una propuesta por parte del Colegio Nacional de Trabajadores Sociales, otra por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) el cual primero da a la luz un documento nombrado (1994)

“principios y criterios de la ética del trabajo social” y hace poco en el año 2018, da a conocer la “declaración mundial de los principios éticos del trabajo social”, reconociendo los códigos de 22 países de todo el mundo; así como la “declaración sobre ética del Trabajo Social” trabajo conjunto de la Federación y Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social.

Incluiremos un cuadro de Fóscolo el cual nos da un margen de una visión general del actuar ético en las distintas etapas de la historia del Trabajo Social.

Modalidades de intervención	Paradigmas éticos
<p>Caridad</p> <p>Sociedad: orden, paz, armonía, bien. Usuario: Semejante, desfavorecido. Institución: Posibilidad de desarrollo personal, de hacer el bien, voluntariado, vocación. Trabajador Social: busca su propio perfeccionamiento en la profesión (vocación- virtud). Compasión y deseo de ayudar.</p>	<p>Paradigma cristiano</p> <p>Persona: busca su perfección mediante la virtud- Alcanza su propio bien orientándose hacia el bien común. Se guía por los deberes de Estado. Sociedad: todos los hombres son iguales por son semejante a Dios. Cada hombre ocupa el lugar para el cual la Providencia lo ha destinado. Valores: Salvación, Amor, compasión, humildad. Principios: Ama a tu prójimo como a ti mismo.</p>
<p>Filantropía</p> <p>Sociedad: Población, integración orgánica. Usuario: carece de las pautas culturales para su autodeterminación. Institución: evita la desintegración, educa, controla, detecta los riesgos sociales, focaliza, individualiza. Trabajador Social: Posee pautas ilustradas, ejerce control sobre ciertas poblaciones, tutela, controla</p>	<p>Paradigma kantiano</p> <p>Personal: Autonomía y autodeterminación. Sociedad: Ilustrada a la mayoría de edad. Progreso: material y moral. Valores: dignidad humana, razón, libertad, universalidad, madurez, paz. Principio: «tú debes», toma a la humanidad que hay en ti como en el</p>

	otro, nunca como un medio y siempre como un fin.
<p>Estado de bienestar</p> <p>Sociedad: Armonía, integración social.</p> <p>Usuario: poblaciones e individuos en situación de riesgo social.</p> <p>Estado/Institución: Calcula científicamente los riesgos y las poblaciones en riesgo. Establece un sistema de necesidades. Redistribuye bienes, proporciona los medios para el bienestar general.</p> <p>Trabajador Social: Profesional, neutro, técnico, burócrata.</p>	<p>Paradigma utilitarista</p> <p>Persona: Busca su felicidad, ausencia del dolor, los medios son legítimos si son útiles a ese fin. Las acciones se miden por sus consecuencias.</p> <p>Sociedad: todo armónico, legible, previsible.</p> <p>Valores: Felicidad, interés propio, interés común, utilidad de la regla.</p> <p>Principio: el mayor bien posible para el mayor número posible</p>

Tomado de: Fóscolo N, 2006:53

Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.15: 195-219, julio-diciembre 2011.

Estos paradigmas, a pesar de que no son todos históricamente hablando, inciden o tiene relación en la intervención del trabajador social estando su actuar ligado desde sus inicios en la cuestión social, pues ahí se desarrolla; “según los modos, como una sociedad enfrenta la cuestión social y la maneja desde el Estado, institucionalizando sus alcances.” (Fóscolo, N. 2006:79)

De igual forma Arteaga (2012) habla sobre un nuevo contrato del trabajo social con la sociedad, en cuanto a la dimensión ética se refiere a concebir que la ética acompaña («implícita o explícitamente», o incluso ignorada) la vida del ser humano y se identifica o contempla por los otros, el otro es quien reconoce una acción investida de ética. También se identifica como libertad, es decir, el ser humano se encuentra en la posibilidad de configurar o construir sus principios éticos; asumir una postura ética requiere, además de la información empírica

que es la vivencia misma, el conocimiento y la confianza en la razón comunicativa de la gente.

La ética del discurso parecería constituir hoy por hoy la única vía de solución para el problema de una ética de la responsabilidad posconvencional: es decir, la cooperación solidaria de los individuos ya en la fundamentación de normas morales y del derecho susceptibles de consenso, tal y como ésta es en principio, hecha posible por medio del discurso argumentativo. (Apel K., 1985:57)

Por lo que afirma Arteaga (2012) que la ética se convierte en un proceso de construcción del individuo con los otros (lo que el autor denomina cooperación solidaria) e implica la necesidad de escuchar al otro, al diferente, y, por tanto, arribar a consensos, sobre la base del diálogo y la argumentación.

Por último abordaremos una propuesta que rescata Teresa Matus, la cual le resulta viable para el profesional en Trabajo Social, que de igual forma complementa el planteamiento de la propuesta planteada en este trabajo.

El núcleo de esta contemplación es porque se considera que Trabajo Social no opera en primer lugar con cosas tangibles, afirma Matus (1999) que lo hace con *el discurso como tangibilidad, como condición de posibilidad*. Es decir, para que los profesionales puedan intervenir con fundamento, deben adentrarse en las formas de *nombrar*, de interpretar la realidad.

Lo que sostiene es que el discurso configura -entre otros aspectos y a modo de sustrato multicausal- los márgenes, las posibilidades de surgimiento o restricción de las nociones de lo real, las potencialidades y los límites de las prácticas discursivas y el modo de *nombrar* al otro. (Matus T. 1999:47)

Al haber cierta negación a lo plural, pues se mira lo diferente con recelo, con odio, es decir, la negación del otro; la apelación a lo diverso, a lo diferente, no es tan bien recibida.

Menciona Rousseau (1974) en “El contrato social” que desde la idea de *otro natural* intrínsecamente bueno y que poco a poco se pervierte en el contacto social. En palabras de Todorov (1982), toda la idea de civilización y barbarie radica en la distinción de la idea de otro.

Ahora bien, hacemos énfasis en el “otro” ya que, como pudimos observar en el capítulo de este trabajo sobre la *Genealogía de la Ética*, una de las premisas para que prácticamente exista la ética, es que exista un *otro*, y para Trabajo Social el *otro* es el punto de partida de su existir, aunado a muchas de las implicaciones que al socializar surjan.

Como bien sugiere Matus (1999), la cuestión aquí planteada es que *el otro* adopta las características dadas por quien lo mira y lo busca nombrar. Dándoles una connotación de subordinado, difícilmente se les otorga un estado de legítimo pensamiento. Igualmente desde esta expresión se construye una serie de imaginarios socioculturales, los cuales direccionan concepciones erróneas.

En la complejidad existente la interrogante sobre el modo de nombrar al otro se relaciona, a su vez, con un discurso sobre el valor y la ética, con la pregunta acerca de cómo se apela al valor y a la posibilidad del otro en una sociedad diferenciada. (Matus T. 1999:56)

Para poder comenzar con tentativas respuestas, habría que enfrentarse en el interior con el régimen de la mirada a nociones de relativismo, pluralismo y absolutismo; pues dependiendo del enfoque particular que se tenga, de la concepción de lo plural que se tenga sobre el otro, se encontrarán diversos caminos como rutas de respuestas.

Aquí es donde la autora (Teresa Matus) retoma la posibilidad de hacer emerger una ética del discurso desde autores como Apel y Habermas. La noción de pluralidad plantea el problema de acceder al pluralismo y fundamentarlo sin renunciar a la idea de unidad; dicha ética del discurso contaría con las siguientes características:

- i. *Cognitivista*, puesto que se debe poder decir cómo se fundamentan los juicios morales.
- ii. *Universalista*, porque el criterio dado para el punto anterior no expresa las intuiciones de una determinada cultura sino que tiene validez universal.
- iii. *Deontológica*, porque abstrae las cuestiones de la vida buena, limitándose a los aspectos de la justicia de las normas y formas de acción, y porque no confunde la verdad de un enunciado con la justicia y rectitud de una norma.
- iv. *Formalista*, porque en su principio regula un procedimiento de resolución imparcial de conflictos. Sin embargo, no es formalista en el sentido de que ese procedimiento no otorgue contenido normativo a la idea de imparcialidad. (Habermas J. 1991:23)

La estrategia de *la ética del discurso* consiste en alcanzar los contenidos de una moral (refiriéndonos a esta como lo planteamos en la genealogía de la ética, como lo vimos con Kant, como un juicio creado a través de la razón) universalista de los presupuestos universales de la argumentación. Como afirma Matus (1999), el discurso se plantea aquí como una forma de comunicación que pasa incluso por encima de las vidas concretas, ya que, al ser una forma de reflexión que va orientada al entendimiento, las presuposiciones de éstas son abstraídas, se delimitan y generalizan, extendiéndose a una comunidad ideal de comunicación.

Abraza a todos los seres capaces de lenguaje y de acción, por lo que el universalismo de la ética del discurso no es, pues, un universalismo abstracto sino el de la universal validez del núcleo del que también la ética del discurso deriva. (Habermas J. 1991:75)

Esta ética universalista plantea un problema, pues esta no es posible considerarla una expresión adecuada de las instituciones morales. Es importante hacer mención de esta acotación que da Habermas, pues como bien sabemos, es ahí donde se desenvuelve el profesional en Trabajo Social; dice Habermas

(1991) que las instituciones morales son las que se encargan de informar acerca del mejor modo de comportarse, esto para contrarrestar mediante la consideración y el respeto la extrema vulnerabilidad de las personas.

Dicha vulnerabilidad de la que habla, es aquella que está inscrita en las formas de vida socioculturales, pues precisamente ahí en los procesos de comunicación donde se forman y mantienen la identidad de los individuos como la identidad colectiva; cada individuo desarrolla su interior en la medida en que sale de él mismo hacia las relaciones que tiene establecidas con los otros comunicativamente.

Entonces esto explica el riesgo constitucional y la vulnerabilidad crónica existente, a la que está sometida la identidad, la cual llega a ser incluso superior a la inquebrantable integridad del cuerpo y la vida; por ello se hace necesario prestar particular atención y consideración a la integridad de la persona, aunado a su necesidad de reconocimiento.

La ética del discurso en relación con la vulnerabilidad, su relación de conocimiento recíproco tiene la responsabilidad de hacer valer lo intangible de los individuos, de acuerdo con Habermas (1991) consta en exigir igual respeto por la dignidad de cada uno, de igual forma, proteger las relaciones intersubjetivas de reconocimiento recíproco por las que los individuos se mantienen como miembros de una comunidad.

A esta relación responden los principios de justicia y solidaridad, menciona Matus (1999) que la justicia exige igual respeto e iguales derechos para cada individuo, y que el segundo demanda empatía y preocupación por el bienestar del otro. Siendo la ética del discurso la que explica por qué ambos principios provienen de una misma raíz moral, que es la vulnerabilidad que necesita compensación de seres, lo cuales sólo pueden individuarse por la vía de la socialización, por lo que la moral, no puede proteger los derechos de una persona sin proteger al mismo tiempo, el bien de la comunidad a la que las personas pertenecen.

Si bien lo planteado no pueden considerarse como afirmaciones, y así como el discurso de una persona o comunidad que considera que es lo bueno, para otros puede ser totalmente cuestionable, menciona la autora que la ética del discurso puede servir como aguijón para seguir desarrollando este planteamiento, pues la perspectiva de este trabajo es analizar, considerando estas cuestiones, el cómo se opera discursivamente en el ámbito de la intervención social, y así mismo en la práctica; como cita Matus “ si bien hay cosas que no podemos resolver, tampoco podemos dejar de plantearlas.” (Ventós X. 1985), y más si se considera la relación que estos niveles discursivos presentan con las prácticas sociales.

Por último, es de igual importancia la recuperación que hace Carballada (2013) respecto a la ética en Levinas, pues plantea una ética de la alteridad, menciona que el *otro* me es necesario para ser yo, no puedo ser yo sin el otro, es decir ya que se existe solo y el otro no existe para negar sino para complementar. Así mismo esta ética lleva a una ética de la diferencia. Se existe en tanto diferencia, pues en el mundo todos somos diferentes. La presencia de una persona no es solidez autónoma que se inscribe en una historia lineal en la que encuentra su sentido en la medida en que se le otorga.

De tal manera que, en definitiva no es un tema que se haya dejado de lado, al contrario, diferentes organismos que parten del gremio han tenido iniciativas para crear estas declaraciones, así como individualidades; de igual forma hay quienes se han enfocado en los llamados *Dilemas Éticos* que van surgiendo tanto en la práctica como en la preparación de los Trabajadores Sociales. Sin embargo es un elemento que no se debe dejar de construir, cuestionar y proponer, ahora más que nunca en la complejidad de la realidad social, es necesario seguir nutriendo la profesión.

5.6.2 Dimensión Política del Trabajo Social

A comparación de la ética, la dimensión política en el Trabajo Social no se ha abordado en forma a lo largo de la historia de la profesión, ha estado de manera implícita en su ejercicio profesional y académico. Observamos en los procesos desde los inicios del Trabajo Social, que la ética ha estado estrechamente vinculada con la profesión, de igual forma en el desarrollo de esta investigación podemos ver que la política no ha sido nada ajeno para los trabajadores sociales, sin embargo al no contemplar e identificar esta dimensión ontológicamente, no se ha podido desarrollar con mayor minuciosidad tanto en la formación profesional como en el campo laboral.

Hablando desde el surgimiento de la política, esta se encuentra prácticamente en todas las personas que viven en sociedad, y en los profesionales en Trabajo Social no es la excepción. En la génesis de la política supimos que la palabra es la premisa para la concepción de la política, pues “la política es cosa de palabras, de manera más notoria aún, porque ella se hace con palabras: la experiencia política es eminentemente verbal”. (Nicol E. 1977:177) Esto quiere decir que desde siempre han hecho y han estado inmiscuidos en la política los trabajadores sociales; y esto, hasta cierto punto sin conocimiento de causa.

El vínculo y propuesta práctica más cercana entre el Trabajo Social y la política, es desde las políticas públicas, específicamente en las políticas sociales. Actualmente varios autores han hecho planteamientos un tanto más epistémicos en cuanto a la política y el Trabajo Social.

Tradicionalmente se ha planteado que el campo natural para el Trabajo Social es el de la política social, pero debemos considerar que esta se construye y se define en el marco de la política pública, en función de un modelo de desarrollo concreto y de su orden socioeconómico. En este sentido la política pública va mucho más allá de ser una cuestión meramente técnica; trasciende al campo de lo político, de lo ideológico, de lo cultural, de los asuntos públicos, de la cuestión social; lo público se ubica en el espacio de convivencia

cotidiana y su problemática compleja y multicausal. (Arteaga C. 2012:29)

Como podemos ver desde la ontología de la política, así como de los diferentes contextos históricos, se concibe como política los diferentes regímenes que se han establecido, así como la lógica en la que opera tal o cual Estado - Gobierno y sus múltiples instituciones; en este sentido entenderemos política social en líneas generales como: “Una política que se fija como objetivo una distribución relativamente equitativa en el acceso de cada uno de los bienes consumibles.” (Foucault M. 2007) Ahora bien, esta lógica conlleva cierta finalidad:

El instrumento de esa política social: sólo puede ser una privatización, es decir, que no se va a pedir a la sociedad entera que proteja a las personas contra los riesgos, tratase de los riesgos individuales como la enfermedad o el accidente o de los riesgos colectivos como los daños, por ejemplo. Simplemente se pedirá a la sociedad, o mejor, a la economía, que procure que cada individuo tenga ingresos lo bastante altos para poder, ya sea directamente y a título individual o por el medio colectivo de las mutuales, auto asegurarse, sobre la base de su propia reserva privada, contra los riesgos existentes e incluso contra los riesgos de la existencia, así como contra esas fatalidades de la vida que son la vejez y la muerte. No se trata, en suma, de asegurar a los individuos una cobertura social de los riesgos, sino de otorgar a cada uno una suerte de espacio económico dentro del cual pueda asumir y afrontar dichos riesgos.” (Foucault M. 2007:76)

Si bien podemos observar la afirmación de la finalidad y propósito de las políticas sociales en la lógica neoliberal; desde el surgimiento de la relación Trabajo Social-políticas sociales, ha existido una firme convicción y trabajo para mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos, así como poder incidir en las problemáticas sociales que impiden el desarrollo humano; así que, desde las políticas públicas se ha encontrado una trinchera en la que ha podido ir avanzando y posicionándose en su labor como profesional; por lo que

observaremos el planteamiento que se hace de las políticas sociales desde el Trabajo Social y el cual básicamente ha sido el mayor acercamiento a la política.

Se puede definir a la política social como un instrumento público, el cual, mediante planes, programas y el uso de mecanismos diversos busca cristalizar los objetivos constitucionales de justicia social; es decir, es un conjunto instrumental con el objetivo de alcanzar que los frutos del desarrollo se redistribuyan entre las mayorías nacionales. Ahora bien, con excepción del rubro educativo, el acceso a los satisfactores básicos de vida se debería garantizar fundamentalmente a través del empleo y en menor proporción, mediante el esfuerzo asistencial del Estado. (Arteaga C., 2004:71)

Siendo esta la visión de un especialista en políticas sociales, desde este punto es donde ha podido incidir el trabajador social, principalmente a través de los programas sociales por parte de los gobiernos.

A pesar de que la política dictamina de esta manera los programas sociales, recordemos la parte de la verdad en la política y en específico en la contemporánea, pues el Trabajo Social no dejó de darse cuenta del contexto histórico y de la política que desarrollaban los gobiernos, principalmente cuando entraban en su fase neoliberal, aunado a esto, como menciona Arteaga, no podemos de dejar de hacer el análisis desde lo económico.

En muchas reflexiones aquí expuestas, así como en los códigos de ética; aparece de manera intrínseca la política a la ética, pues se adopta la postura (en este caso la postura política), que de las instituciones emane, es decir, a partir de los códigos establecidos por estas, y no invitan a la crítica y/o reflexión.

Una propuesta y acercamiento teórico principalmente, sin dejar de ser práctico, es la de la Doctora en Trabajo Social, Uva Falla, que es *la construcción de un proyecto político en Trabajo Social*.

Esta propuesta como ya lo mencionamos, no se deslinda de la ética, menciona que la ética se contextualiza en la acción y esta tiene que ser necesariamente política “en cuanto supone la necesidad de que el trabajador y trabajadora social asuma una postura frente a su desempeño, en las decisiones que toma y en consecuencia se apropie con responsabilidad de los resultados de las decisiones tomadas” (Banks S., 1997).

El carácter *sociopolítico* como lo llama la autora, se refiere a la intervención principalmente, por eso que retoma a Banks, refiriéndose a la postura de los trabajadores sociales en su intervención.

Falla (2015) mencionará que esta intervención debe girar en torno a objetivos sociales que estén relacionados al modelo de desarrollo adoptado o llevado a cabo en dicha sociedad y que estos pueden convertirse en un apoyo o en una crítica al mismo; lo que hará que prime el desarrollo de procesos, en los cuales la población se convierta en actor protagonista, que de la mano del profesional, toma las decisiones, para favorecer los procesos de transformación a partir de lo individual lo grupal o lo comunitario.

Así mismo, Corvalán (1996) dice que en el contexto actual, marcado por una amplia desigualdad, lleno de injusticias, pobreza y exclusión, la intervención *socio-política* va orientada a la toma de decisiones, esto para que los actores involucrados, opten por el mejoramiento de su condición de vida, a partir de hábitos y costumbres, comenzando desde lo individual hasta llegar a lo colectivo. Aquí menciona que la intervención de este tipo (*socio-política*) para que se presente, requiere de cuatro elementos:

- El desarrollo del pensamiento crítico sobre la sociedad a partir de la desnaturalización de la misma, en palabras de Habermas: «la modernidad hace, a partir de ella misma la posibilidad de la crítica de la modernidad».
- La democracia, y su extensión, que permite la expresión y la demanda de los desfavorecidos de la sociedad;

- La revolución industrial que permite el aumento de la productividad y la productividad en masa, con lo cual se vuelve posible la satisfacción de necesidades materiales de un mayor número de personas;
- La secularización que permite identificar problemáticas humanas con la dinámica social (Corvalán J. 1996:75)

Básicamente esta propuesta apuesta a que el trabajador social asuma con responsabilidad política e histórica sus decisiones que guían su trabajo cotidiano.

Hemos visto el vínculo más tangible (por decir de alguna manera), del Trabajo Social con la política manifestada, sin embargo, como explicamos, desde el interactuar discursivamente, se está desarrollando una relación política, es decir, una especie de comunicación subliminal, ningún sujeto “evidenciara” desde que forma de resistencia al poder nos habla, en otras palabras, desde que postura política habla. Recordemos también que, el análisis de la gubernamentalidad como generalidad singular implica que todo es político; es decir, que es toda la esfera de intervención del Estado que se encuentra en todas partes directa o indirectamente.

Por lo que, lo político se define por la omnipresencia de una lucha entre dos adversarios.

En suma, dos formulaciones: todo es político por la naturaleza de las cosas: todo es político por la existencia de los adversarios [...] Se trata, antes bien, de decir: nada es político, todo es politizable, todo puede convertirse en política. La política es, ni más ni menos, lo que nace con la resistencia a la gubernamentalidad, la primera sublevación, el primer enfrentamiento. (Foucault M. 2007:36)

Si bien observamos que el profesional en Trabajo Social se manifestaba como un profesional (o al menos eso buscó) politizado en la etapa de la reconceptualización, a través de esta investigación, descubrimos que erróneamente se desarrolló bajo una ideología predominante del momento; no

queremos decir que los procesos de lucha y resistencia fueron un error y mucho menos los demeritaremos; sin embargo, en ese momento no se identificaba que, el proceso de resistencia en sí, el hacer oír las demandas de las población y el interrumpir el orden impuesto por la hegemonía del poder, era la política del profesional y la política en sí misma, ya que se estaba manifestando como una forma de resistencia al poder y además apoyaba otras formas de resistencia. En palabras de Alvarado S. (2020), se trataba de una sobreideologización que desembocaba en posiciones extremas, las cuales no tenían punto de coincidencia tanto en el ámbito académico, como en el laboral, y al final ni con los objetivos y/o fines de la profesión.

Por último, retomaremos la propuesta que hace Matus desde la *ética del discurso*. Si bien ella se refiere al bien actuar, de una forma crítica y constructiva del trabajador social; al afirmar que el profesional opera con el discurso como tangibilidad, como condición de posibilidad, sin ser (o al menos no lo expresa así la autora) su intención involucrar el horizonte político, esta afirmación nos abre el panorama para una construcción de un horizonte político para los trabajadores sociales.

Ella menciona que la comprensión de este postulado, es para poder intervenir con fundamento, adentrándose a las formas de nombrar e interpretar la realidad; si bien esto va dirigido principalmente para poder actuar de buena manera con quien se está interviniendo; al desarrollar la composición política en este trabajo, podemos afirmar que de igual forma se pueden contemplar estas afirmaciones para poder interpretar la política del *otro*.

La política al ser eminentemente verbal y así mismo comunicarnos a través del discurso de manera reflexiva, que se dirige a entender y comprender, abstrayendo las presuposiciones, sin ser limitadas y universalizándolas, se amplía a una comunidad de coincidencia e ideal en la comunicación, en este caso política.

A groso modo la relación que hay respecto a la política y el Trabajo Social, como pudimos observar es muy basta la relación, por una parte a través del análisis, propuestas e intervención desde las políticas públicas, así como en la contemplación de múltiples postulados, discursos y prácticas como en esta última propuesta, la contemplación de la política y el Trabajo Social; en un sentido teórico no se ha visto ampliamente desarrollada como en el caso de la ética, sin embargo al estar de forma implícita, nos parece importante seguir desarrollando y priorizar esta relación tanto en la formación de los trabajadores sociales, como en su ámbito laboral.

6. Hacia una nueva dimensión ético - política en la intervención del Trabajo Social.

6.1 Desarrollo y Análisis de la postura Ética y Política del Trabajador Social

A lo largo de la investigación, pudimos conocer el origen etimológico, así como el proceso histórico, para poder definir la ética y la política, siendo estas el punto nodal de la investigación. Observamos que estas dimensiones han sido intrínsecas en el ser humano desde el inicio de su existencia, sin embargo a través de los diferentes contextos históricos han ido tomando diferente connotación, y así mismo se han ido adoptando de diferentes formas por parte de la sociedad, dependiendo su contexto en general. Aunado a esto desde el surgimiento de las ciencias sociales y el esfuerzo por entender a las sociedades y sus fenómenos, han ido complejizando la comprensión y estudio de la vida en sociedad.

Si en décadas pasadas las ciencias sociales no podían concebirse como formas acabadas para el entendimiento del ser humano en interacción, el fin de un siglo y el inicio de otro nos encuentran en la incertidumbre y la inquietud, con respecto al conocimiento sobre la sociedad, e incluso en la desconfianza por toda aquella explicación o

interpretación que no admita un permanente cuestionamiento y la búsqueda de opciones teóricas y metodológicas que arrojen luz acerca de la problemática que acompaña a los seres humanos. (Arteaga C., 2019:121)

Es por esto que me pareció además de necesario, prudente, hacer una investigación teórica-histórica de estos dos conceptos, para poder tanto comprender cómo es que fueron evolucionando y así mismo poder ver la estrecha relación que existe, y de la manera más congruentemente posible entre estas y el Trabajo Social.

Pudimos ver cómo comenzaron la ética y la política a tener relación con el individuo y así mismo en el desarrollo y la formación de la sociedad. En términos generales, observamos que por una parte la política comienza desde que el ser humano comienza a relacionarse con el otro, principalmente a comunicarse a través del lenguaje; se da cuenta, por medio de diferentes procesos reflexivos, que tiene que organizarse para vivir en sociedad, ya una vez establecida una organización surge el cuestionamiento de cómo tendrían que ser las relaciones entre las personas, es decir, de qué manera se podría vivir resolviendo civilizadamente los conflictos a través de mecanismos y acciones institucionales, y principalmente teniendo la bondad como estandarte a nivel individual y para con los otros, y es aquí su razón de ser de la ética donde plantea múltiples postulados y criterios para dichos cuestionamientos, dirigidos hacia el <<buen vivir>>, en palabras del profesor Moore, citado por Wittgenstein (1995) “la ética es la investigación general sobre lo bueno.”

Si bien la política tanto la ética han sido básicamente fundamentos básicos para la vida en sociedad, de igual forma pudimos observar en la política como es que se fue forjando y fundamentando de manera estructural y jerárquica hasta llegar a una forma de gobierno de las sociedades; así mismo la ética fue adoptada y llevada hacia un alto rango en la estructura social para así ser un referente, principalmente de los hombres que gobiernan, y piramidalmente de los hombres

que habitan en sociedad. Ya una vez estructurado en forma de Estado, el sistema político de gobierno adopta la lógica de la ética, y así mismo las instituciones que de él emanan se regirán bajo esta lógica ética y política.

Sin ser la excepción, las instituciones educativas y en general todas aquellas que se dedican a la formación de profesionales y prestadores de servicios, se rigen bajo ciertos códigos de ética, y (aunque a veces no explícitamente) cierta posición política.

En ese sentido, desde el surgimiento del Trabajo Social como disciplina, hay ciertas tendencias relacionadas tanto en la investigación y así mismo en la intervención; pues se identifican tres principales, de acuerdo con Mosquera (2006) la primera caracterizada por la relación de dependencia respecto a las disciplinas fundamentales, la segunda expresada en una adhesión al modelo científico empírico/deductivo en la investigación y en la intervención y la tercera expresada desde los aportes de la epistemología constructivista.

Pero en las tres tendencias mencionadas, como en la tradicional clasificación de las ciencias expresada por Habermas (1973) en cuanto toda acción de conocimiento expresa la existencia de un interés es decir un ¿para qué?; “donde lo ético y lo político, está presente en la investigación y en la intervención; porque la actuación del trabajador social es ética, pero también es política; situación que le corresponde asumir.” (Falla U. Gómez S. y Rodríguez R., 2011:72)

Más allá del carácter multi o interdisciplinario; hemos visto que de cierta forma estas dos categorías están ligadas prácticamente de manera inherente, por un lado, desde el origen de los individuos, por otro, a su organización en sociedad, y a su vez, a la concepción del mundo a través de las ciencias, disciplinas y cualquier formación de conocimiento que han emanado históricamente de dichos individuos y sociedades.

Podemos decir que es posible concebir que la ética acompaña («implícita o explícitamente», o incluso ignorada) la vida del ser humano y se identifica o

contempla por los otros, el otro es quien reconoce una acción investida de ética. Como se ha observado en el proceso de la política, podemos decir que opera de la misma forma la política en la vida del ser humano.

Nos referiremos a la dimensión ético-política del Trabajo Social como, “los vínculos que se construyen desde el ejercicio profesional en relación con un proyecto político-social, y que se encuentran permeados por determinados valores.” (Falla U., 2015:134)

En este sentido, como menciona Fóscolo y así mismo lo pudimos observar, la postura Ética y política del trabajador social, prácticamente ha sido la que se ejecuta desde el Estado y sus instituciones, ya que es la sociedad en contexto en la que se encuentra y en la que se desarrollan todas las dinámicas sociales; además de que vimos en el proceso de la política con Foucault, el Estado se encuentra en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

De igual forma su postura de los trabajadores sociales, como lo observamos en el cuadro de Fóscolo (2006) también ha sido conforme a los paradigmas científicos que históricamente han surgido. Vimos, en la etapa histórica donde se rompe con el sistema impuesto por el Estado, fue en la etapa de la *Reconceptualización*.

Desde la década de los 60, y con mayor fuerza en la reconceptualización, la dimensión política se ha vinculado en la praxis profesional; dando lugar a la construcción de un proyecto, donde los hechos sociales, económicos y políticos, exigen al trabajador social, una actuación contextualizada que avance en la organización gremial. (Falla U. Gómez S. y Rodríguez, 2011:83).

En esta etapa, principalmente surgida a raíz de la coyuntura por lo que pasaba en un país del sur del continente (Chile), vimos cómo se propone romper con la lógica de los gobiernos actuales y en ese sentido el trabajador social decide proponer una política y una ética diferente, siendo esta crítica inclinada hacia

una sociedad justa, lejos de la desigualdad económica y todas las que emanan de esta.

Como vimos en la matriz dialéctica, a nivel mundial se estaba gestando el inicio del sistema como lo conocemos actualmente, que es el sistema neoliberal, en el cual, como sabemos el mercado se posiciona con y por encima del Estado, dejando de lado los intereses de la sociedad; por lo que la sociedad y los trabajadores sociales, sin ser la excepción, respondieron llevando a cabo un real proceso político y así mismo ético, desde el discurso hasta la práctica, tanto como profesionales como ciudadanos.

En esta etapa es donde mayormente se ha visto un proceso real de la política como forma de resistencia al poder, lo pudimos observar en las propuestas de intervención, que en la metodología retomaron el *materialismo histórico dialéctico* propuesto por Marx desde sus teorías revolucionarias, obedeciendo estas a una política real; de igual manera podemos decir que la ética nunca se ha dejado de llevar a cabo por parte de los trabajadores sociales, desde la premisa del bien como estandarte, sin embargo, en esta fase se critica el bien profesado por las instituciones el cual se encontraba limitado a su propia concepción del bien y se hace un acercamiento crítico al bien desde el sentido de la verdad, como lo vimos en la política.

Por su parte la ética, como lo observamos, se fueron creando diferentes códigos, a la par de que irían surgiendo los llamados *dilemas* éticos, en algunas partes ya se impartía como parte de un plan de estudios la “ética en trabajo social”, sin embargo no es un rubro generalizado ni homogeneizado en el Trabajo Social. Pues los códigos a pesar de quedar sentados jurídicamente y como parte oficial de los diferentes organismos a nivel gremial, no llegan a ser parte de planes académicos, así como la variante en los diferentes contextos que se viven alrededor del mundo. Por lo que solo se generaliza la buena y noble intención del quehacer del trabajador social.

Ahora bien, pasada esta etapa pareciera que se regresó a la misma lógica, ya que a pesar de que se visibilizan las múltiples problemáticas sociales que genera el neoliberalismo, la política que se había generado a raíz del proceso de reconceptualización, se tomó como el mismo contexto de ese momento, es decir, coyuntural y así mismo se quedó; pues más allá de trascender la postura crítica, se vuelve a integrar a la lógica del Estado, acoplándose a sus planes, programas y proyectos, únicamente dando variantes a los procesos metodológicos y así mismo de intervención.

Si bien es cierto que han surgido propuestas de intervención como las estrategias de la maestra Tello, la intervención socio política, en algunos países la ética integrada en el plan de estudios, así como tratados y múltiples códigos de ética; con múltiples análisis, ya más complejos referentes a la realidad, con más herramientas teóricas, no termina de concretarse, por una parte, una política real por parte del trabajador social y por otro la ética del profesional, la cual tenga la capacidad de responder a las necesidades de las sociedad actuales.

6.1.2 Hacia una nueva dimensión ético - política en la intervención del Trabajo Social.

El Trabajo Social al ser una profesión que interactúa con la realidad, está en constante movimiento y múltiples dinámicas sociales, es claro que no se puede considerar su formación por terminada, ya que:

En las actuales condiciones de complejidad creciente de lo social y de fragilidad de las ciencias de lo humano, Trabajo Social, al igual que las demás ciencias sociales, se sitúa en la necesidad de llevar a cabo un ejercicio o ejercicios de pensar y repensar su propio desarrollo disciplinario y su práctica o acción. (Arteaga C., 2019:38)

De tal manera que en el Trabajo Social lo ético y lo político si bien sabemos que han estado presentes desde la formación, así como en el inicio del proceso

formación, intervención y en su actuar en general, considero que es un aspecto el cual no está exento de cuestionarse y pensarse desde estos tres momentos ya mencionados.

Como observamos en el anterior análisis y a lo largo de la investigación, hay una especie de deuda con la profesión y así mismo con la sociedad, pues así como en la reconceptualización hubo una ruptura y una serie de propuestas nuevas ante la embestida de múltiples injusticias y una sociedad desigual, en la actualidad:

El contexto social, marcado por la desigualdad, la injusticia, la pobreza y la exclusión social, cobra vigencia la intervención socio-política del Trabajo Social, orientada a la toma de decisiones para que los actores sociales involucrados opten por el mejoramiento de su condición de vida, intentando el cambio de hábitos y costumbres entre otros, desde el plano individual hasta su culminación en el colectivo. (Falla U. Gómez S., 2011:68)

Esta nueva dimensión ético-política lo que implica es necesariamente compromiso y una corresponsabilidad en la búsqueda de explicaciones o interpretaciones de los diversos fenómenos sociales y el respeto por la gente en la búsqueda de opciones de solución.

Menciona Arteaga (2019) que la denotación corresponsabilidad-compromiso-respeto, con y por la sociedad, y/o para dar sentido a esta, representa el punto de inicio de la vinculación entre la sociedad y el Trabajo Social, de igual manera, reforma el pensamiento de los propios trabajadores sociales, para trascender la perspectiva que etiqueta la acción y crea falsos maniqueos binomios; con la posibilidad de dimensionar su importancia como disciplina social orientada por los fines de la justicia social y la equidad.

Estos elementos la corresponsabilidad-compromiso-respeto y el hecho de reformar el pensamiento del profesional en Trabajo Social se consideran primordiales para una nueva dimensión ético-política, pues los primeros tres

elementos evidencian un actuar ético en el ejercicio del profesional, y como lo menciona el autor, tanto para darle un sentido, que al ser una profesión de las ciencias sociales es lo que nos corresponde y así mismo para la sociedad, que es con quienes se tiene el compromiso.

“De esta manera, la ética se contextualiza en la acción que debe ser política; como lo plantea Banks (1997), en cuanto supone la necesidad de que el trabajador y trabajadora social asume una postura frente a su desempeño, en las decisiones que toma y en consecuencia se apropie con responsabilidad de los resultados de las decisiones tomadas” (Falla U. y Gómez S., 2011:39)

Así que, ese sentido que se le debería dar a la sociedad, y que mencionamos como un deber, en cuanto problema complejo, asumir una postura ética requiere además de la información empírica (la vivencia misma) del conocimiento y de la confianza en la razón comunicativa de la gente, la ética se convierte en un proceso de construcción del individuo con los otros, lo que Apel (2013) denomina *cooperación solidaria*, que implica la necesidad de escuchar al otro, al diferente, y, por tanto, arribar a consensos, sobre la base del diálogo y la argumentación.

En lo anterior entendemos claramente como la ética es necesariamente política, como ya lo mencionamos, pues su punto de coincidencia entre estas, es la palabra como forma de comunicación, si bien el planteamiento ético va dirigido para el bienestar y las buenas acciones en general, la argumentación política se encauza hacia la organización colectiva sobre la vida en sociedad.

De tal forma que, cuando se menciona un proceso de construcción y cooperación solidaria, estamos hablando que el trabajo va dirigido para y con la sociedad, en ese momento, el profesional tendrá que asumir y/o tener ya una posición política.

Rectificamos que la incidencia del trabajador social es en instituciones estatales, por ende, automáticamente los profesionales son una herramienta más de la gubernamentalidad, sin embargo, esto no significa que se opere con la rigidez

imperante de las instituciones, recordemos lo que mencionaba Matus (1999), que aunque las normas se constituyen linealmente, reclaman para su análisis un proceso de reconstrucción, pues las políticas públicas, los textos de las leyes, etc. requieren de interpretación, y el no hacerlo e intervenir directamente resulta una arbitrariedad, pues para verificar la eficacia de una ley, hay que trascender la ley misma y esto lo tendría que hacer siempre el profesional en Trabajo Social.

Dentro de los mismos mecanismos de gubernamentalidad, cualquiera que sea, existen procesos políticos, pues sabemos que la política surge cuando hay una ruptura contra las formas de gobierno y en este caso, las demandas sociales prácticamente cualquiera que sea la exigencia, siempre y cuando sea verdadera, está surgiendo la política de la sociedad, es decir, una forma de resistencia al poder. De acuerdo con Matus (1999), es aquí donde la capacidad mediadora del trabajador social debe contener la posibilidad de recuperar la unidad de lo razonable dejando escuchar las múltiples voces.

La propuesta potencial que se quiere desplegar es si Trabajo Social puede llegar a constituirse en uno de los intérpretes que develan esas rupturas, siendo capaz de dar contenido a ciertos y acotados núcleos de separación. Por su quehacer profesional, él presencia cotidianamente el desgarramiento del lenguaje científico positivo de políticas institucionales, supuestamente racionales, enfrentadas a la experiencia real de personas beneficiarias, quienes deben de aceptar las contradicciones e irracionalidades de estos servicios. Es un lugar, por tanto, dónde sería posible develar lo que sucede. No resulta insensato; entonces, pensar desde allí, en la factibilidad de un rescate de las lógicas discursivas que presentan las personas. (Matus T. 1999:75)

Para desarrollar una óptima interpretación el trabajador social debe de considerar las diferencias de fines existentes entre los intereses de las personas atendidas y las instituciones que ofrecen los servicios, por lo que corresponde

una minuciosa traducción de un lenguaje a otro, con la finalidad de ver las formas posibles de compatibilidad que sean factibles y eficaces.

Por ello, la primera tarea para lograr un cambio es que el Trabajo Social mismo se asuma como una forma de trabajo reflexivo y crítico, es decir, que se constituyen una actividad creadora y no en una mera necesidad productiva, que dé forma, conceptual y práctica, a un lenguaje que le permita decir lo que ve. (Matus T. 1999:97)

Ahora bien, cuando hablamos de reformar el pensamiento, es decir que transformen su pensamiento los trabajadores sociales para entender, participar, aproximarse y compartir con el otro y con sus problemas, implica hacer uso de múltiples herramientas y recursos para su intervención. Dicha renovación implica una apertura hacia el reconocimiento y ampliación del conocimiento que se ha acumulado a través de su historia, aunado a superar ideologías siendo estas por sí mismas excluyentes, y al contrario, tener una perspectiva incluyente que complementa los enfoques teóricos y metodológicos.

La renovación de pensamiento no solo debe de ser por parte de los profesionales, también por parte de la sociedad, de otra forma ¿Dónde quedaría el dialogo del que hablamos?

La reforma del pensamiento es una necesidad social clave: formar ciudadanos capaces de enfrentar los problemas de su tiempo. Ello permitiría frenar el debilitamiento democrático que suscita, en todos los campos de la política, la expansión de la autoridad de los expertos, especialistas en todo orden, que limitan progresivamente la competencia de los ciudadanos, condenados a la aceptación ignorante de las decisiones de quienes son considerados como concedores, pero que de hecho practican una comprensión que rompe la globalidad y contextualidad de los problemas. (Morín E., 1997:38)

De esta manera también se estaría trabajando con la sociedad, para que puedan ver sus verdaderas problemáticas y necesidades, y así mismo genera su política

y su proceso de formación política; lejos de ideologías ya superadas y lejos de verdades creadas e impuestas.

Dicho lo anterior, podemos hablar de una *nueva racionalidad*, pues afirma Alvarado S. (2020), que a partir de una racionalidad distinta, que desde la complejidad considere al individuo y a la sociedad como entes indisociables, donde es posible superar las prácticas paternalistas, es decir, involucrar y hacer partícipes a los sujetos de su procesos; se requiere una racionalidad distinta que reconozca la multidimensionalidad de los conflictos y que desde la pluralidad respete y fomente el protagonismo de los actores sociales, para generar consensos, que sean equitativos y benéficos para la sociedad en general.

Entenderemos como conocimiento histórico acumulado, por un lado la experiencia del profesional, y por otro el recurso de las diferentes disciplinas que coadyuvan con la profesión, es decir, la historia, la sociología, la filosofía, entre otras, para poder ampliar estas dimensiones.

Otro elemento que consideraremos para esta propuesta, es la metodología que retoma Arteaga que defiende una metodología “comunicativa” (propuesta de Jürgen Habermas), que aboga por un diálogo orientado a la aceptación de un consenso social en cuestiones de vital importancia para el mundo. Para que ese diálogo sea realmente humano, ético y así mismo político, tienen que cumplirse algunas condiciones formales:

- a) igualdad de todos los participantes, en el sentido de que cada quien use como arma única la franca exposición de sus opiniones, renuncie a cualquier otra posición de poder distinta de la fuerza de los argumentos; b) sinceridad y seriedad de los dialogantes, que sólo explicitan aquello en lo que creen realmente y renuncian al engaño consciente o al ocultamiento de la justificación de sus posiciones, admitiendo, cuando es el caso, que ellas obedecen a intereses personales y grupales; c) aceptación de una regla del diálogo: cada participante está dispuesto a hacer públicas sus razones y a escuchar y ponderar las de sus oponentes, hasta el punto de aceptar todo y no

solo lo que considera “correcto”, y está dispuesto, por lo tanto a renunciar al uso fingido de un consenso insincero. (Habermas J., 1997:76)

Cabe hacer una acotación con base al planteamiento de la ética de las responsabilidades y ética de las convicciones de Raúl Alfonsín, pues el planteamiento de Habermas va dirigido principalmente a que el profesional en Trabajo Social priorice sus convicciones siempre que se pueda según Alfonsín (2002), ya que no es posible caer en el fundamentalismo ético que incite a la deslegitimación y la ilegalidad, por lo que siempre se estaría enfrente de una ética de principios.

Así que la dimensión ético-política en la formación académica del trabajador social tiene que tener en consideración una ética orientada a una buena manera de actuar, en el sentido de no transgredir a cualquiera que sea el *otro* y una postura política como motivante y regulador de las acciones en función de las organizaciones y por ende los consensos entre los *diferentes*; estos contextos operarían en función de la experiencia de vida, conocimiento histórico y percepción e interpretación de la realidad, así como intereses, ideas y demás elementos que emanen de los involucrados.

El Trabajo Social cuenta con las herramientas para estar en constante búsqueda de la justicia y la verdad, pues posee los recursos para que en su campo de acción instrumente hacia un trabajo congruente con el objetivo de su qué hacer profesional. Como ya habíamos mencionado, es necesario reformar el pensamiento de las y los trabajadores sociales, y en este sentido, para nosotros es importante contemplar en esta nueva dimensión ético-política, una dimensión ético-teórica como tarea de formación y práctica.

Arteaga (2019) afirma que esta dimensión contempla superar la perspectiva multidisciplinaria, es decir que la teoría del Trabajo Social sea para su práctica y viceversa. Si bien la profesión ha podido tener una estrecha relación con la interdisciplina, aquí se propone una forma que es, la *transdisciplina*.

Ahora bien, la *transdisciplina*, señala, desde una nueva forma de pensamiento en la formación e intervención del Trabajo Social:

La capacidad mediante el reconocimiento de la diversidad epistemológica y metodológica, así como la articulación entre la perspectiva de explicar y la de comprender la realidad, además de otras disyuntivas, llegar a plantear una nueva tarea para las ciencias sociales: una nueva manera de articular los saberes. (Arteaga C., 2019:122)

En el desarrollo de las ciencias sociales en general, prácticamente ha sido monodisciplinario, pues se ensimisma en sus métodos y prácticas, y en pocas ocasiones se han visto esfuerzos multidisciplinarios, así como, mínimas las veces en que se ha dado intercambio de recursos teóricos, metodológicos o técnicos en el desarrollo de sus acciones. Esto ocasiona que se aislen los respectivos análisis entre disciplinas, como de la realidad, incluso en los propios trabajos multidisciplinarios los análisis los terminan haciendo cada disciplina por separado, por lo que los resultados no terminan en una real síntesis integradora.

Ahora bien, la *transdisciplina* principalmente se ocupa de lo que hasta ahora entre las disciplinas habían surgido como diferencia o choque disciplinario, a consensuar y coadyuvar a través de las múltiples diferencias existentes y más allá de todas ellas. El objetivo es el entendimiento del mundo presente, del cual una de las premisas es la unidad del conocimiento. Este conocimiento, tiene múltiples implicaciones entre las cuales están:

La eliminación de las fronteras disciplinarias y una genuina integración entre las disciplinas (Relación simbiótica o asociación natural de diversas disciplinas), en un proceso de sinergia (Entendida ésta como la acción cooperativa entendida bajo el supuesto de que el todo es más grande que la suma de las partes). Sin embargo, si la sinergia es una alianza de disciplinas, se necesita que exista un cambio en la forma en que se efectúa la comunicación entre las disciplinas implicadas. (Arteaga C., 2019:74)

Ya una vez entendido que es la transdisciplina, así como sus implicaciones, cabe mencionar un proceso importante en el ejercicio y ejecución (intervención) de cualquier disciplina, tanto en el proceso de conocimiento; que incluso se torna como una problemática en el contexto actual, pues el saber y el comprender, parecieran no operar armónicamente en el proceso de conocimiento y ejecución afectando así el proceso de transdisciplinariedad.

Saber y comprender son dos niveles distintos de realidad, de manera que el nivel de comprender hace posible resolver las contradicciones propias del nivel del saber. Con esto, se pueden apreciar, aún de manera incipientemente transdisciplinaria, opciones para reorientar el método de las disciplinas sociales, reasumiendo la propuesta comprensiva de las ciencias sociales (y con ellas del Trabajo Social), previa reforma del pensamiento. (Arteaga C., 2019:56)

Estos elementos, desde la interdisciplinariedad, como el saber y comprender, me parecen recursos esenciales para el desarrollo de una nueva dimensión ético-política del Trabajo Social, así mismo no se alejan del aspecto formativo y práctico.

De igual forma, en estas nuevas dimensiones contemplaremos dos elementos propuestos por Matus, la *intervención polifónica* y la *ética del discurso*, la primera menciona que la esencia es múltiple, se desborda en sus potencias y se reconoce en todas sus manifestaciones y en todas sus diferencias. Es decir, contemplar la heterogeneidad cultural, su reconocimiento, los mecanismos de hibridación, una visión unívoca en la diversidad, dejando de lado monocausalidad y la segunda, una serie de características específicas con las que tiene que contar la *ética del discurso* que son: cognitivista, universalista, deontológica, formalista; para que el Trabajo Social, pueda retomar esta propuesta, desarrollarla y ejecutarla.

Todo este algoritmo comunicacional, de interpretación, visión, interacción, intervención transdisciplinar, e intervención polifónica, nos envía a un último

elemento de gran importancia y la principal propuesta y descubrimiento de este trabajo que es la “Semiótica”.

Ya una vez investigados y analizados tanto el concepto de política como el de ética, pudimos observar que nos lleva en concreto a la comunicación a través del lenguaje y los actos, así como su interpretación y sus implicaciones de cada uno de estos, lo cual nos lleva a la “Semiótica” como herramienta para una nueva dimensión ético-política en la intervención del Trabajo Social.

La semiótica surge de la necesidad de una teoría que abarcara no ya problemas de lingüística aplicada, sino cualquier tipo de actividad sígnico-comunicativa [...] teniendo como nociones características el estudio de los modelos culturales, el plurilingüismo cultural, la tipología de las culturas o la distinción entre culturas textualizadas y culturas gramaticalizadas [...] La cultura se concibe como sistema de sistemas, como un mecanismo para elaborar, procesar y organizar la información que llega al hombre desde el mundo exterior (Cáceres M. 1996:151)

Es menester hacer énfasis en lo que entenderemos por cultura, pues como podemos ver en la investigación, tanto la política como la ética emanan de construcciones culturales. Menciona Cáceres (1996) que Iuri Lotman junto con el profesor Uspenski fueron los pioneros en el campo de la tipología de la cultura, demostrando que la semiótica es una disciplina capaz de afrontar el estudio de la compleja vida social, de las relaciones que se establecen entre el hombre y el mundo.

A continuación haremos mención de las características generales de la Escuela Semiótica de Tartu-Moscú, definiendo también la trayectoria de Iuri Mijáilovich.

1. El grupo de Tartu-Moscú está formado por estudiosos de distintas disciplinas, cuyos trabajos suelen ser breves y en los que se trata de aunar la consideración sistemática de los modelos de comunicación con investigaciones empíricas y documentadas exhaustivamente.

2. Intento de eliminar la opinión entre ciencias exactas y ciencias humanísticas.
3. Estudio de la literatura en el marco de la historia del pensamiento social.
4. Establecimiento de la noción de *sistema modelizante* como fundamento de sus reflexiones.
5. Interés especial por el rico pasado cultural ruso.
6. Interés por todas las formas de comunicación humana. Incluyen como objetos de investigación todos los fenómenos culturales, todos los productos de la cultura humana y todos los mecanismos de intercambio de información interpersonal.
7. Consideración de estas formas de comunicación como sistemas que se construyen sobre la base de la combinación de signos de distintas clases, que funcionan como modelos de expresión, comprensión y adquisición de conocimiento.
8. Importancia del estudio de la génesis, evolución y tipo tipología de las culturas. Estudian los mecanismos reguladores del funcionamiento de esos modelos y pretenden descubrir aspectos universales comunes a todas las culturas e identificar los sistemas específicos que hacen que se pueda hablar del *lenguaje* de la cultura medieval, del Renacimiento o de la cultura romántica. De aquí surge la tarea de definir una tipología de culturas, encargada no tanto de ofrecer respuestas a todos los fenómenos de una cultura determinada cuanto de explicar por qué esa cultura ha producido esos fenómenos.
9. Consideración de las diversas formas de comunicación como *lenguaje* estructurado jerárquicamente, que puede ser investigado con ayuda de los métodos usuales de la lingüística estructural, pero también de la semiótica, de la lógica formal, de la teoría de la información, de la cibernética y del análisis matemático-estadístico. (Cáceres M. 1996:91)

Como podemos observar estas características, en su mayoría, se considera que serían de gran ayuda para el Trabajo Social, para poder comprender puntual y minuciosamente la forma en que los otros se comunican, desde donde, y como se comunica el profesional, para así poder interpretar la política y la ética que vive y concibe el otro, tomando en cuenta todos los elementos culturales, sus signos, símbolos etc. para poder intervenir de una forma mayormente no autoritaria y así desarrollar un trabajo en conjunto con la comunidad, de tal forma que el profesional en Trabajo Social, pueda ser un canal de comunicación óptimo entre los diferentes grupos y las instituciones, para generar vías de solución que favorezcan a dichos grupos.

Como lo mencionamos al principio, es una deuda con la profesión, en un primer momento en el sentido formativo, pues en esta propuesta desarrollamos elementos que en la formación se encuentran ausentes o dispersos, y posteriormente en la intervención, ya que confiamos en que los y las profesionales en Trabajo Social sigan preparándose, es decir que contemplen estos elementos científicos teóricos y metodológicos que coadyuven con su experiencia, para así tener una intervención mayormente eficaz, con principios éticos y una postura política clara, que pueda incidir de manera considerable, real y contundente en la sociedad.

Conclusiones

En la investigación pudimos conocer el origen, proceso y evolución de la ética y la política, así como el desarrollo del Trabajo Social y las dimensiones ético-políticas que lo han compuesto a lo largo de su historia. Observamos que, si bien estos rubros a contemplar por parte de los profesionales son recurrentes e incluso de cuidado, como lo vimos en los diferentes códigos de ética propuestos por diferentes organismos gremiales del Trabajo Social en diferentes países, en los cuales también llegan a abordar la política como tema de ocupación.

Sin embargo al ser una profesión relativamente joven, además de que la nobleza de la profesión demandaba ocuparse prácticamente en lo inmediato de diferentes problemáticas sociales que exigían y hasta ahora se exigen en el contexto actual, la profesión ha asumido la política y la ética, que emana de las instituciones en las cuales se comienza a desarrollar su ejercicio profesional.

Lo amplio y complejo del Trabajo Social implica un ejercicio constante de rupturas con viejas formas y acercamiento a novedosos entendimientos los cuales permitan explorar alternativas innovadoras para realidades nuevas donde la crisis, la inestabilidad, el desorden y el caos se han recreado. Realidades donde así mismo se han incrementado los niveles de pobreza y exclusión e insuficiente respuesta institucional de corte tradicional. (Arteaga C., 2004:82)

Es por eso que, vemos la necesidad de plantear esta nueva dimensión ético-política en la intervención y así mismo en la formación del trabajador social, complejizando el método de intervención, a través de múltiples herramientas teórico-metodológicas, como las que describen en la investigación, junto con propuestas contemporáneas que intentan consolidar nuevos métodos para la intervención de los trabajadores sociales, sin embargo algunas de estas propuestas, como ya lo mencionamos, paradójicamente vuelven a los viejos procesos, no obstante, discursivamente llegamos a caer en el error de una política de la falsa verdad, ya que hacemos mención de contemplar la historia y/o procesos históricos, sin embargo, no hay un análisis real de ello, por lo que no trasciende beneficiosamente en la práctica profesional.

Si bien es cierto que pudimos investigar de qué manera la política de Estado y la gubernamentalidad, a través de sus diferentes mecanismos e instituciones, llevan a cabo una política de desigualdad e injusticia, generando falsas verdades y falsas luchas políticas.

Por un lado la objetividad de un poder coercitivo en un aparato especial y especializado hace aparecer las relaciones capitalistas de producción como un proceso natural, diluyendo su carácter de

dominación de clases; por otro lado la desaparición de la coerción extraeconómica en el proceso de producción otorga a las instituciones políticas una apariencia de neutralidad equitativa por encima del antagonismo social, es decir la despolitización de la esfera económica permite descapitalizar la esfera política y a la inversa la forma de generalidad del Estado permite asegurar la estructura de clase de la sociedad civil. (Lechner N., 1997:29)

Con esto no queremos decir que no existe viabilidad alguna de no poder hacer nada al respecto o de seguir la misma lógica ético-política que de ahí emana, pues ya que estamos relacionados con el funcionamiento del modelo de desarrollo establecido, nos tenemos que relacionar como un apoyo o en una crítica al mismo, para trabajar en beneficio de la sociedad y poder abonar positivamente a las múltiples demandas que aquejan a las diferentes comunidades.

Estas herramientas a contemplar en una intervención ético-política, el compromiso-corresponsabilidad-respeto, la búsqueda de la verdad y la justicia, la cooperación solidaria, la aceptación de un consenso social y el desarrollo de la transdisciplina, la intervención polifónica y la semiótica, van dirigidos a que, las dimensión ético-política se plantee como un proyecto emancipatorio, este representa un desafío para el Trabajo Social, pues implica una mirada crítica, reflexiva y abierta respecto a los procesos sociales, políticos, económicos, y culturales.

De igual forma se espera generar espacios de discusión con la finalidad de ampliar y complejizar esta propuesta, así como de hacer notar la necesidad de desarrollar estas dimensiones en la intervención de las y los trabajadores sociales. Potencializar intelectualmente, los recursos con los que cuenta el profesional, y se vea reflejado en su ejercicio diario, para poder afrontar las problemáticas contemporáneas dígase la escasez de agua, las migraciones forzosas, la inseguridad, la pobreza, las crisis ambientales, la violencia, el terrorismo, el neo-imperialismo, la destrucción de tejidos sociales, etcétera y

pueda saber cómo abordar las problemáticas cualesquiera que sean, pues: “Trabajo Social está llamado a ser el cerebro integrador que sintetice los esfuerzos disciplinarios para actuar ante los graves problemas emergentes del mundo/humanidad, de la naturaleza/sociedad” (Arteaga C., 2019:71)

La intención es poder ser partícipes de procesos de cambio, así como generar propuestas encaminadas a una sociedad más justa, como la propuesta de *gobernanza* Arteaga C., o la *política de vida* de Rüstow, las cuales van dirigidas a sistemas democráticos y equitativos, es decir, mayormente viables para la vida en sociedad equitativa. Si bien no se pretende un cambio contundente, si es la intención ir trabajando en el proceso que nos llevara a esa sociedad más justa y libre.

Referencias

Bibliográficas.

- Alvarado S. (2020). “La Huelga Universitaria del Milenio” -Elementos para comprender los comportamientos radicales- México: Orfila.
- Alvarado S. (2019). “Apuntes Para una Política de Juventud”. México: Orfila.
- Aristóteles. (2001). “Ética a Nicómaco”. España: Alianza
- Arteaga C. (2001). “La política social en la transición”. México: Plaza y Valdes.
- Arteaga C., Covarrubias G y Piña M. (2006). “Estado, economía y pobreza en México”. México: Plaza y Valdes
- Arteaga C. (2012). “Políticas públicas y participación ciudadana” -un enfoque desde el trabajo social-. México: UNAM
- Arteaga C. (2019) participación en el panel “El nuevo contrato del trabajo social con la sociedad; las dimensiones ético-políticas y ético-teóricas en la formación académica. ¿Cuáles son las tendencias epistemológicas, teóricas y metodológicas en la formación profesional en trabajo social?”
- Arturo Fernández y Margarita Rozas. (1992) “Políticas Sociales y Trabajo Social” Buenos Aires, Argentina. Ed. HVMANITAS.
- Badiou A. (2003). “La Ética” -Ensayo sobre la conciencia del mal-. México: Herder.
- Banks S. (1997). “Ética y Valores en Trabajo Social”. España: Paidos
- Cortina A. (1986) “Ética Mínima” – Introducción a la filosofía practica-. España: Tecnos. Sexta edición

- Castro Gómez S. (2015) “Historia de la gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault”. Colombia, Ed. Siglo del Hombre
- Delgado de Cantu G. (2007). “Historia de México vol. II” – De la era revolucionaria al sexenio del cambio”. México: Pearson Educación.
- Dos Santos, Theotonio (1995) “Evolución histórica de Brasil De la Colonia a la crisis de la Nueva República”. Brasil. Vozes
- Durkheim E. (1982). “La División del Trabajo Social”. España: Akal Editor
- Escalante, P. et al. (2010). “Nueva Historia Mínima de México Ilustrada” México: colmex.
- Fernández Garcia T. y De Lorenzo Garcia R. (2014). “Trabajo Social” - una historia global-. España: Mc Graw Hill Education
- Fóscolo N. (2006). “Desafíos éticos del Trabajo Social latinoamericano”- Paradigmas, necesidades, valores, derechos-. Argentina: Espacio Editorial.
- Flores Rangel J. (2010) “Historia de México II”. México: Cengage Learning Editores.
- Foucault, M. (1979). “La Microfísica del Poder”. Madrid. La Piqueta
- Foucault, M. (1997). “Defender a la sociedad”. Argentina: FCE
- Foucault M. (2002). “Sujeto y poder”. En Laura de León Díaz. México: Vertientes contemporáneas del pensamiento social francés. UNAM.
- Foucault M. (2007). “El Nacimiento de la Biopolítica”. Argentina: FCE
- Foucault M. (2006). “Seguridad, territorio y población”. Argentina: FCE
- Galeano M. (2020). “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”. Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT

- Giavedoni, José G. (2012). "Gobernando la pobreza: la energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares". Argentina: Homo Sapiens ediciones.
- Gómez, G., Gil, J., García, E. (1996). "Metodología de la Investigación Cualitativa". España: Ediciones Aljibe. España.
- González A. (1999). "El Faktum de la razón" -La solución kantiana al problema de la fundamentación de la moral-. España: Serie Universitaria.
- Habermas J. (1989). "El discurso Filosófico de la Modernidad". Buenos Aires. Taurus.
- Habermas J. (1991) "Escritos sobre moralidad y eticidad" Barcelona. Paidós.
- Iamamoto M. (1998) "El Servicio Social en la Contemporaneidad". – Trabajo y Formación Profesional-. Sao Paulo. Cortez
- Iuri M. Lotman (1996) "La Semiosfera I" -Semiotica de la Cultura y el Texto-. Madrid. Frónesis
- Juárez Dominguez O. (2002) "Modernidad y política" - Reflexiones críticas en torno a la obra de Max Weber- Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Kant I. (1988). "Lecciones de Ética" España: CRÍTICA
- Bethell L. ed. "Historia de América Latina". Barcelona. CRÍTICA
- M. Rosental y P. Ridin. (1946). "Diccionario filosófico marxista". Uruguay: PUEBLOS UNIDOS
- Mario Q. (1998) "Antología del Trabajo Social Chileno". Chile. Universidad de Concepción.
- Matus T. (1989) "Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social" -Hacia un Intervención Polifónica-. Buenos Aires. ESPACIO

- Mendoza Rangel M. (1986). “una opción metodológica para los Trabajadores Sociales”. Argentina: HVMANITAS
- Moix Martínez M. (1991). “Introducción al Trabajo Social”. España: Trivium
- Nicol E. (1997). “La idea política del hombre”. México: FCE
- Rancieré J. (1996). “El Desacuerdo- Política y Filosofía”. Argentina: Nueva Visión SAIC
- Steiner Archim. (2018). “Índice global de la pobreza multidimensional” programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD)
- Toscano, M., Marco A. (2008). “Michel Foucault y las prácticas de libertad”. Revista Devenires IX, n.º 18 (julio): 132-161
- Tello C. (2007) “Estado y desarrollo económico: México 1920-2006”. México: UNAM
- Tomas Fernández García y Rafael de Lorenzo García. (2014) “Trabajo Social” - una historia Global- Madrid, España. Ed. Mc Graw Hill Education.
- Weber. M. (2009). “La política como vocación”. México: Alianza Editorial
- Weber M. (2009) “La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo”. España: Reus
- Weber M. (2007) “La Política como Profesión”. España: Biblioteca Nueva

Hemerográficas.

- González A. (2008). “Ética y Moral” – Origen de una diferencia conceptual y su trascendencia en el debate ético contemporáneo- España, Pamplona. Departamento de Filosofía Universidad de Navarra 31080, Anuario Filosófico, 2000 (33), 797-832. 2008 Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.

- Carballada A. (2013) “La Intervención en lo Social desde una perspectiva americana” -Algunos aportes de Enrique Dussel y Rodolfo Kusch- Margen N.70 revista electrónica de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Argentina.
- Mielles, M., Tonon, G., Alvarado, S. (2012). “Investigación cualitativa” -el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social-. Universidad Humanística, Colombia (74), 195-225
- Mosquera R. Claudia. (2006). “Conocimiento y saberes de acción en Trabajo Social: sobrevaloraciones, desconocimientos y revaloraciones. Una lectura desde los países de América del Norte”. Revista de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. 8: 131-147
- Oquist P. y Oszlak O. (1970) “Estructural-funcionalismo: un análisis crítico de su estructura y función” - Revista Latinoamericana de Sociología. Vol. VI: Sep, y Oct. Buenos Aires, Argentina. Pág 358-388

Electrónicas.

- Aranguren J. (1955). “La Ética y su Etimología” Revista “Arbor”, Mayo 1955 – N°113 – Tomo XXXI, Director de la revista: José María Otero Navascués, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor>

- Arteaga C. (2018) “La re significación del trabajo social en el contexto latinoamericano”
https://www.academia.edu/42861434/Resignificacion_del_TS_en_el_contexto_latinoamericano_201820200426_14899_hj6xix
- Banco Mundial, COMUNICADO DE PRENSA OCTUBRE 17, 2018

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/10/17/nearly-half-the-world-lives-on-less-than-550-a-day#:~:text=CIUDAD%20DE%20WASHINGTON%2C%2017%20de,b%C3%A1sicas%2C%20seg%C3%BAn%20el%20Banco%20Mundial.>

- Barahona M. (2016). “El Trabajo Social: Una Disciplina y Profesión a la Luz de la Historia”. España, Madrid. Grafo Industrias Gráficas, Departamento de Estudios e Imagen Corporativa. Universidad Complutense de Madrid (UCM)
- Bourdieu P. (1997). “LA ESENCIA DEL NEOLIBERALISMO” – Revista Colombiana de Educación, N. 35, II Semestre, universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/issue/view/399>

- Castro Gómez S. (2015). “Historia de la gubernamentalidad I: razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault”. Colombia: Siglo del Hombre

https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=A74pDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=neoliberalismo+&ots=vgiNNL7gia&sig=uvEMBLhEOov93IMnAbOx0S4vEqU&redir_esc=y#v=onepage&q=neoliberalismo&f=false

- Código de Ética de la Asociación Norteamericana de Trabajadores Sociales NASW

<https://www.warnerpacific.edu/wp-content/uploads/2017/02/NASW-Code-of-Ethics-Spanish-Version.pdf>

- CONEVAL (consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social), medición de la pobreza en México, resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2020.aspx>

- Corvalán J. (1996). «Los paradigmas de lo social y las concepciones de la intervención en la Sociedad». Universidad de la República de Uruguay, Real academia Uruguaya. N°. 4

<http://surmaule.cl/wp-content/uploads/sites/4/2014/12/Corvalan-J.-Los-paradigmas-de-lo-social.pdf>

- Delgado de Cantú G. (2003). “Historia de México, vol. ii: México en el siglo XX”. México: Pearson Educación

<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=EoPd3u7RGBIC&oi=fnd&pg=PR19&dq=historia+presidencial+de+mexico&ots=Uyn9YQAAW9&sig=UCJEXQF5WfJHIfWRBTf1EnQOqUk#v=onepage&q=historia%20presidencial%20de%20mexico&f=false>

- Falla U., Gómez C. y Sandra B. “La intervención en lo social y la construcción de un proyecto político del Trabajo Social” Tabula Rasa, núm. 15, julio-diciembre, 2011, pp. 195-219 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39622587011>

- Falla U. (2015). “La intervención como forma de poder en el trabajo social” Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia. Disponible en:

<http://www.revistatabularasa.org/numero-24/15falla.pdf>

- Habermas, J., y G. Hoyos V. «Conocimiento e interés». Ideas y Valores, n.º 42-45, enero de 1973, pp. 61-76,

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/29111>.

- López E. (2013). “El Modelo de la Reconceptualización en Trabajo Social. Su marco conceptual”. Argentina, La Plata. Revista de trabajo social y ciencias sociales “margen” N° 69

<https://www.margen.org/suscri/index.html>

- Moulines, C. (1975). “La génesis del positivismo en su contexto científico”
Revista de filosofía DIÁNOIA, 21(21), 31-49.

<http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/971/952>

- Pardo J. (2001) “Estructuralismo y ciencias humanas”. España: Akal

<http://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3829/1/Estruct%20func%20un%20anal%20critico%20de%20su%20estruct.pdf>

- <http://etimologiaspalomar.blogspot.com/2013/07/politica.html>